Landesbibliothek Oldenburg

Digitalisierung von Drucken

Vida Y Hechos Del Ingenioso Hidalgo Don Quixote De La Mancha

En Quatro Tomos

Cervantes Saavedra, Miguel de

Londres, 1738

Vida De Miguel De Cervantes Saavedra Su Autor Don Gregorio Mayans I Siscar.

urn:nbn:de:gbv:45:1-1581

Visual Library

RETRATO DE CERVANTES DE SAAVEDRA
POR EL MISMO.

G. Kent inven.t et delin: *Vida Cervantes p. 1.* *Geo: Vertue Londini Sculp.t*

Landesbibliothek Oldenburg

VIDA DE MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA SU AUTOR DON GREGORIO MAYÁNS I SISCÁR.

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA, que viviendo fue un valiente Soldado, aunque mui desvalido; i Escritor mui cèlebre, pero sin favor alguno; despues de muerto es prohijado a porfia, de muchas Patrias. Esquivias dice ser suyo. Sevilla le niega esta glòria, i la quiere para sì. Lucena tiene la misma pretension. Cada uña alega su derecho; i ninguna le tiene.

1 Defiende la parte de Esquivias Don Thomàs Tamayo de Vargas, Varon eruditisimo: quizà porque Cervantes llamò *famoso* a èste Lugar; pero el mismo Cervantes se explicò, diciendo. *Por mil causas famoso: una por sus ilustres Linages, i otra por sus ilustrisimos vinos.*

2 El grande emulo de Tamayo, Don Nicolàs Antonio, patrocina la causa de Sevilla; i para provarla, alega dos razones, o congeturas. Dice que Cervantes siendo niño viò representar en Sevilla a Lope de Rueda; i añade, que los Apellidos de *Cervantes*, i *Saavedra* son Sevillanos. La primera congetura

prueva poco. Yo ſiendo niño, vi repreſentar en el Theatro de Valencia un gran Comedion (que es el unico que he viſto) i no ſoi de Valencia, ſino de Oliva. Fuera de eſto, diciendo Cervantes, que (*a*) *Lope de Rueda, Varon inſigne en la repreſentacion, i en el entendimiento, fue natural de Sevilla*, era natural tambien llamarla ſu Patria: i ni en eſſe, ni en otros Lugares donde nombrò a Sevilla, la reconociò como tal. La ſegunda congetura aun prueva menos: porque, ſi Miguèl de Cervantes Saavedra huviera ſido de los Cervantes, i Saavedras de Sevilla; ſiendo nobles eſtas Familias, lo huviera èl apuntado en alguna parte, hablando en tantas de sì; i lo mas que dijo fue, ſer Hidalgo, ſin añadir circumſtancia que indicaſſe ſu ſolar: i a ſer natural de Sevilla; en las miſmas Familias Sevillanas de Cervantes, i Saavedra, ſe huviera conſervado deſde aquel tiempo la glorioſa memoria de aver dado a Eſpaña tan iluſtre Varon. Prueva que huviera alegado Don Nicolàs Antonio ſiendo deſta opinion, i natural de Sevilla.

3 En Lucena dicen, que ai tradicion de aver nacido alli. Quando ſe prueve la tradicion, o ſe exhiba la fé de ſu bautiſmo, deverèmos creerlo.

4 Entretanto tengo por cierto, que la Patria de Cervantes fue Madrid, pues èl miſmo en el *Viage del Parnaſo*, (*b*) deſpidiendoſe de eſta grande Villa, le dice aſsi.

A Dios, dige a la humilde Choza mia,
A Dios, Madrid, a Dios, tu Prado, i Fuentes,
Que manan nectar, llueven ambrosìa.
A Dios, Converſaciones ſuficientes
A entretener un pecho cuidadoſo,
I a dos mil deſvalidos pretendientes.
A Dios, Sitio agradable, i mentiroſo,
Do fueron dos Gigantes abraſados
Con el rayo de Jupiter fogoſo.
A Dios, Theatros publicos, honrados
Por la ignorancia que enſalzada veo
En cien mil diſparates recitados.
A Dios, de San Felipe el gran Paſſeo,
Donde ſi baja, o ſube el Turco galgo,
Como en Gaceta de Venecia leo.
A Dios, Hambre ſotìl de algun Hidalgo,
Que por no verme ante tus puertas muerto,
Hoi de MI PATRIA, i de mi miſmo ſalgo.

(*a*) *En el Prologo de ſus ocho Comedias.* (*b*) *Cap. I.*

5 Hecha

Landesbibliothek Oldenburg

5 Hecha èſta obſervacion, he recurrido a los *Apuntamientos* que hizo Don Nicolàs Antonio para formar ſu *Bibliotheca*, i en la margen de ellos he hallado añadida èſta miſma prueva de la Patria de Cervantes; pero deſeoſo Don Nicolàs de mantener ſu antigua opinion; concluye aſsi. *Si bien* MI PATRIA *ſe pueda entender por Eſpaña toda.* Qualquiera que lea atenta i deſapaſionadamente los Tercetos de Cervantes; juzgarà que èſta Interpretacion de Don Nicolàs Antonio es violenta, i aun contraria a la mente de Cervantes; porque los cinco primeros Tercetos ſon una Definicion deſcriptiva de *Madrid*; los dos primeros Verſos del ſexto Terceto, una Apoſtrofe, o razonamiento dirigido a ſu Hambre; i el ultimo Verſo, un retorno a la Villa de Madrid, donde ya avìa dicho que tenia la *humilde Choza ſuya*, de la qual ſalìa por ir al Parnaſo: Viage, cuya deſcripcion le ſacava de tino.

Hoi de mi Patria, i de mi miſmo ſalgo.

Fuera de eſto en el Terceto immediato dice aſsi.

Con eſto poco a poco lleguè al Puerto,
A quien los de Cartago dieron nombre,
Cerrado a todos vientos, i encubierto.
A cuyo claro, i ſingular renombre
Se poſtran quàntos Puertos el mar bana,
Deſcubre el Sol, i ha navegado el hombre.

6 Si Cervantes entendiera por *Patria ſuya* a toda Eſpaña, (coſa mui impropia, i que no cabìa en ſu pluma) al ſalir de ella ſeria quando la llamarìa *Patria*; pero no, hablando con Madrid, i al ſalir de èſta Villa para Cartagena; i mas caminando *poco a poco* para llegar a aquel famoſo Puerto, donde ſe avìa de embarcar para hacer con Mercurio el Viage del Parnaſo.

7 Quède pues por aſſentado, que Madrid fue la Patria de Miguèl de Cervantes Saavadra, i tambien el lugar de ſu habitacion. El miſmo Apolo diò las ſeñas de èſta en el ſobreſcrito de una gracioſa Carta, que dice aſsi. (*c*) *A Miguèl de Cervantes Saavedra, en la Calle de las Huertas, frontero de las Caſas donde ſolia vivir el Principe de Marruecos, en Madrid. Al porte medio real, digo diez i ſiete maravedis.* I parece que ſu habitacion no era mui acomodada, pues en el fin de la Deſcripcion de ſu Viage, dijo.

Fuime con eſto, i llèno de deſpecho
Buſquè mi antigua, i lobrega Poſada.

8 Naciò Miguèl de Cervantes Saavedra Año 1549. ſegun ſe colige de eſto que eſcriviò (*d*) dia 14. de Julio del Año 1613. *Mi edad no eſtàva para burlarſe con la otra vida; que al cinqüenta i cinco de los años, gàno por nueve mas, i por la mano. Por la mano* entiendo Yo la anticipacion de algunos dias:

(*c*) *Viage del Parnaſo, cap.* 8. *en la* Adjunta. (*d*) *En el Prologo de las Novelas.*

Landesbibliothek Oldenburg

de manera que en mi ſentir naciò en el mes de Julio; i quando eſcrivia eſſo, tenia 64. años, i algunos dias.

9 Deſde ſus primeros años tuvo grande aficion a los Libros: de ſuerte, que hablando de sì, dijo. (e) *Yo ſoi aficionado a leer aunque ſean los papeles rotos de las Calles.* Amò muchiſsimo las buenas Letras, i totalmente ſe aplicò a los Libros de entretenimiento, como ſon las Novelas, i todo genero de Poesìa, eſpecialmente de Autores Eſpañoles, e Italianos. En eſtos generos de Letras fue ſu erudicion conſumadiſsima, como lo manifieſta el donoſo i grande Eſcrutinio de la Librerìa de Don Quijote; (f) las frequentes aluſiones a las Hiſtorias fabuloſas; los exactiſsimos juicios de tantos Poetas (g); i ſu *Viage del Parnaſo.*

10 De Eſpaña paſsò a Italia, o bien para ſervir en Roma al Cardenal Aquaviva, de quien fue Camarero; (h) o bien para militar, como militò algunos años ſiguiendo las vencedoras Banderas de aquel Sol de la Milicia, Marco Antonio Colona. (i)

11 Fue uno de los que ſe hallaron en la cèlebre batalla de Lepanto, donde perdiò la mano izquierda de un arcabuzazo: (k) o a lo menos herida dèl, le quedò inhabil. (l) Peleò como devia un tan buen Chriſtiano, i Soldado tan valiente. De lo qual èl miſmo ſe glorìa no ſin razon, diciendo muchos años deſpues. (m)

Arrojòſe mi viſta a la campaña
Raſa del mar, que trujo a mi memoria
Del heroico Don Juan la heroica hazaña.
Donde con alta de Soldados glòria,
I con propio valor, i airado pecho,
Tuve (aunque (n) humilde) parte en la vitoria.

12 Diſpues no sè como, ni quando, le apreſaron los Moros, i le llevaron a Argèl. De aqui coligen algunos, que la *Novela del Cautivo,* (o) es una Relacion de las coſas de Cervantes. I por eſſo añaden, que ſirviò en Flandes al Duque de Alva, que alcanzò a ſer Alferez de un famoſo Capitàn de Guadalajara, llamado Diego de Urbina, i deſpues hecho ya Capitàn de Infanterìa ſe hallò en la batalla Naval, yendo con ſu Compañia en la Capitana de Juan Andrea, de la qual ſaltò en la Galera de Uchali, Rei de Argèl; i deſviandoſe èſta de la que avía enveſtido, eſtorvò que con ſus Soldados le ſiguieſſen, i aſsì ſe hallò ſolo entre ſus enemigos herido, ſin poder reſiſtir; i en fin, de tantos Chriſtianos

(e) *Tomo I. cap. 9.* (f) *Tomo I. cap. 6.* (g) *En el miſmo Capitulo 6.* (h) *Veaſe la Dedicatoria de la* Galatea. (i) *Veaſe la miſma Dedicatoria.* (k) *Prologo de las Novelas.* (l) *En el Viage del Parnaſo, cap. 1.* (m) *En el Viage del Parnaſo, cap. 1.* (n) *Alude a que ſolo era Soldado, ſin Grado alguno.* (o) *Tom. I. de Don Quijote, cap. 39.*

Landesbibliothek Oldenburg

Chriſtianos vitorioſos, ſolo èl glorioſamante cautivo. Todo eſto, i mucho mas refiere de sí el Cautivo, que es el principal ſugeto de la dicha *Novela*; el qual deſpues de la muerte de Uchali Fartax, que quiere decir, *El Renegado Tiñoſo* (porque avìa ſido uno, i otro) recayò en el Dominio de Azanaga, Rei crueliſsimo de Argèl, el qual le tenía encerrado en una Priſion, o Caſa, que los Turcos llaman *Baños*, donde encierran los Cautivos Chriſtianos, aſsi los que ſon del Rei, como de algunos particulares: i los que llaman de Almacen, que es como decir, Cautivos del Concejo, que ſirven a la Ciudad en las Obras publicas que hace, i en otros oficios: i eſtos tales Cautivos tienen mui dificultoſa ſu libertad; que, como ſon del Comun, i no tienen Amo particular; no ai con quien tratar ſu reſcate. Uno de los Cautivos, que por aquellos tiempos avía en Argèl, juzgo Yo que fue Miguèl de Cervantes Saavedra: i tengo para eſto una prueva manifieſta en lo que de èl dijo el Cautivo hablando de las crueldades de Azanaga. *Cada dia ahorcava el ſuyo, empalava a èſte, deſorejava aquel: i eſto por tan poca ocaſion, i tan ſin ella, que los Turcos conocían que lo hacía no mas de por hacerlo, i por ſer natural condicion ſuya ſer homicida de todo el genero humano. Solo librò bien con èl un Soldado Eſpañol, llamado Tal de SAAVEDRA, el qual con aver hecho coſas que quedaràn en la memoria de aquellas Gentes por muchos años, i todas por alcanzar libertad; jamàs le diò palo, ni ſe lo mandò dar, ni le dijo mala palabra: i por la menor coſa de muchas que hizo, temiamos todos que avía de ſer empalado, i aſsi lo temiò èl mas de una vez: i ſi no fuera porque el tiempo no dà lugar; Yo digera ahora algo de lo que eſte SOLDADO hizo, que fuera parte para entreteneros, i admiraros harto mejor, que con el cuento de mi Hiſtoria.* Haſta aqui Cervantes hablando de sì miſmo en boca del otro Cautivo: de cuyo teſtimonio conſta, que ſolo fue Soldado: I aſsi ſe llamò en otras ocaſiones; (*p*) i no Alferez, i Capitàn: titulos con que ſe huviera honrado a lo menos en el frontiſpicio de ſus Obras, ſi los huviera tenido. Cinco años i medio fue Cautivo, donde aprendiò a tener paciencia en las adverſidades. (*q*) Bolviò a Eſpaña, i ſe aplicò a la Comica. Compuſo varias Comedias, que ſe repreſentaron con aplauſo, por la novedad del arte, i adorno de las Tablas, el qual devieron al ingenio, i buen guſto de Cervantes los Theatros de de Madrid. Tales fueron, *Los Tratos de Argèl*, *La Numancia*, *La Batalla Naval*, i otras muchas, (*r*) manejando Cervantes el primero, i ultimo aſſunto, como teſtigo de viſta. Tambien compuſo algunas Tragedias, que fueron bien recibidas. (*ſ*) Su buen Amigo Vicente Eſpinèl, Inventor de las Decimas, que

por

(*p*) *En el Viage del Parnaſo, cap.* 1. *En el Prologo de la Galatea. En la Aprovacion del Segundo Tomo de Don Quijote. En los Tratos de Argèl, M. S.* (*q*) *En el Prologo de las Novelas.* (*r*) *Tomo I. de de Don Quijote, cap.* 48. (*ſ*) *Veaſe el miſmo Capitulo.*

Landesbibliothek Oldenburg

por èl ſe llamaron *Eſpinelas*, le juzgò digno de ponerle en ſu ingenioſa *Caſa de la Memoria*, (*t*) quejandoſe de la deſgracia de ſu cautividad, i celebrando la gracia de ſu genio Poetico, en èſta Octava.

No pudo el Hado ineſorable avaro,
Por mas que usò de condicion proterva,
Arrojandote al mar ſin propio amparo
Entre la Mora desleal caterva
Hacer, Cervantes, que tu ingenio raro,
Del furor inſpirado de Minerva,
Dejaſſe de ſubir a la alta cumbre,
Dando altas mueſtras de Divina lumbre.

Antes que Eſpinèl, explicò eſtos miſmos penſamientos Luis Galvez de Montalvo en uno de los Sonetos, que preceden a la *Galatea*, que dice aſsi.

Mientras del yugo Sarraceno anduvo
Tu cuello preſo, i tu cervìz domada,
I alli tu Alma al de la fé amarrada
A mas rigor, mayor firmeza tuvo:
Gozôſe el Cielo; mas la Tierra eſtuvo,
Caſi viuda ſin ti; i deſamparada
De nueſtras Muſas la Real Morada,
Triſteza, llanto, ſoledad mantuvo.
Pero deſpues que diſte al Patrio ſuelo
Tu alma ſana, i tu garganta ſuelta
Dentre las fuerzas barbaras confuſas:
Deſcubre claro tu valor el Cielo:
Gòzaſe el Mundo en tu felice buelta:
I cobra Eſpaña las perdidas Muſas.

La concluſion de eſte Soneto prueva, que Miguèl de Cervantes Saavedra, aun antes de ſer cautivo, era ya tenido en Eſpaña por uno de los mas iluſtres Poetas de ſu tiempo.

13 Pero como el informe que ſe tiene por los oìdos, no ſuele ſer el mas exacto; quiſo Cervantes ſugetarſe al riguroſo examen que hacen los juicios de los Letores en viſta de las Obras. En el Año pues 1584. publicò Los seis Libros de la Galatea, los quales ofreciò, como primicias de ſu ingenio a Aſcanio Colona, entonces Abad de Santa Sofia, i deſpues Presbitero Cardenal con el titulo de la Santa Cruz de Geruſalen. Don Luis de Vargas Manrique celebrò èſta Obra de Cervantes con un Soneto, que por ſer mucho mejor que los que ſuelen hacerſe, le pondrè aqui.

Hicieron

(*t*) *Rimas de Eſpinèl, fol.* 44. *col.* 2.

Landesbibliothek Oldenburg

Hicieron mueſtra en Vos de ſu grandeza,
Gran Cervantes, los Dioſes ſoberanos:
I, qual primera, dones immortales
Sin taſſa os repartiò Naturaleza.
Jove ſu rayo os diò, que es la viveza
De palabras que mueven pedernales:
Diana el exceder a los mortales
En caſtidad de eſtilo con preſteza:
Mercurio las Hiſtorias marañadas:
Marte el fuerte vigor que el brazo os mueve;
Cupido, i Venus todos ſus amores:
Apolo las Canciones concertadas:
Su ciencia las Hermanas todas nueve,
I al fin el Dios Silveſtre ſus Paſtores.

14 Eſte Soneto es una igualmente verdadera que hermoſa deſcripcion de la GALATEA, Novela en que Cervantes manifeſtò la penetracion de ſu ingenio en la invencion; ſu fecundidad en la abundancia de hermoſas deſcripciones, i entretenidos epiſodios; ſu rara habilidad en deſatar unos ñudos al parecer indiſſolubles; i el felìz uſo de las voces acomodadas a las Perſonas, i materia de que ſe trata. Pero lo que merece mayor alabanza es, que tratò de Amores honeſtamente, imitando en èſto a Heliodoro, i Athenagoras: de los quales aquel naciò en Emiſa, Ciudad de Fenicia, i eſcriviò *Los Amores de Theagenes, i Clariquèa*; i èſte no ſe ſabe, ſi viviò jamas; porque, ſi ſon verdaderas las congeturas del ſabio Obiſpo de Avranches Pedro Daniel Huet; Guillermo Filandro fue el que compuſo la *Novela del Perfeto Amor*, i la prohijò a Athenagoras. Como quiera que ſea, nueſtro Cervantes eſcriviò las coſas de Amor tan aguda i filoſoficamente, que no tenemos que embidiar a la voracidad del tiempo las *Eroticas*, o Libros Amoroſos, de Ariſtoteles, de ſus dos dicipulos Clearco, i Theofraſto, i de Ariſton Ceo, tambien Peripatetico. Pero èſta miſma delicadeza con que tratò Cervantes del Amor, temiò que avia de ſer reprehendida; i aſsi procurò anticipar la diſculpa. *Bien sè* (dice) *lo que ſuele condenarſe exceder nadie en la materia del eſtilo que deve guardarſe en ella; pues el Principe de la Poeſia Latina fue calumniado en algunas de ſus Eglogas, por averſe levantado mas que en las otras. I aſsi no temerè mucho que alguno condène aver mezclado razones de Filoſofia entre algunas amoroſas Paſtoras, que pocas veces ſe levantan a mas que tratar coſas de campo, i eſto con ſu acoſtumbrada llaneza. Mas advirtiendo que muchos de los disfrazados Paſtores de ella, lo eran ſolo en el habito, queda llana èſta obgecion.* No tuvo Cervantes igual diſculpa que alegar en ſatisfacion de otra cenſura, que viene a parar en una nota de la fecundidad de ſu ingenio: i es,

i es, que entretegiò en èſta ſu Novela tantos Epiſodios, que ſu multitud confunde la imaginacion de los Letores, por atenta que ſea; porque enlazados unos con otros, aunque con gran artificio; eſte miſmo no dà lugar a ſeguir el hilo de la narracion, freqüentemente interrumpida con nuevos ſuceſſos. Bien lo conociò èl, i aun lo confeſsò, quando en boca del Cura Pero Perez, (que era hombre docto, Graduado en Siguenza) i del Barbero Maeſſe Nicolàs, introdujo èſte Coloquio. (*u*) *Pero què Libro es* (Preguntò el Cura) *eſſe que eſtà junto a el?* (Habla del *Cancionero* de Lope Maldonado.) *La* GALATEA *de Cervantes.* (*Dijo el Barbero.*) *Muchos años ha* (Reſpondiò el Cura) *que es grande Amigo mio eſſe Cervantes, i sè que es mas verſado en deſdichas, que en verſos. Su Libro tiene algo de buena invencion: propone algo, i no concluye nada. Es meneſter eſperar la Segunda Parte que promete. Quizà con la enmienda alcanzarà del todo la miſericordia que ahora ſe le niega: i entretanto que eſto ſe vè, tenedle recluſo en vueſtra poſſada.* No llegò el caſo de publicar *La Galatea*, aunque la prometiò muchas veces. (*x*) Una coſa notè algunos años hà, (*y*) i la repito ahora por ſer propia del aſſunto; i es, que el eſtilo de *La Galatea* tiene la colocacion perturbada, i por eſſo es algo afectado. Las voces de que uſa ſon mui propias; ſu conſtruccion violenta, por ſer deſordenada, i contraria al comun eſtilo de hablar. Imitò en eſto los antiguos Libros de Cavallerìas: ſe conoce que de induſtria, i por el deſeo que tenìa de la novedad; pues ſu Dedicatoria, i Prologo tienen la colocacion mas natural; i las Obras que publicò deſpues, mucho mas: de ſuerte, que ſon una manifieſta retractacion de ſu antiguo error. En *La Galatea* ai Coplas de Arte Menor, de ſuma diſcrecion, i dulzura, por la delicadeza de los penſamientos, i ſuavidad del eſtilo. Sus Compoſiciones de Arte Mayor ſon inferiores; pero ai en ellas muchos Verſos, que pueden competir con los mejores de qualquier Poeta.

15 Pero no es èſta la Obra por la qual deve medirſe la grandeza del ingenio, maravilloſa invencion, pureza, i ſuavidad de eſtilo, de Miguél de Cervantes Saavedra. Todo eſto ſe admira mas en los Libros que compuſo del ingenioſo Hidalgo DON QUIJOTE DE LA MANCHA. Eſte fue ſu principal aſſunto; i el deſapaſionado examen de eſta Obra, lo ſerà tambien de mi pluma en eſtos mis Apuntamientos de ſu Vida, la qual eſcrivo con mucho guſto, por obedecer a los preceptos de un gran honrador de la buena i felìz memoria de Miguèl de Cervantes Saavedra, que quando no tuviera, como tiene, una fama univerſal, la conſeguiría ahora por el favor de tan illuſtre Protectòr. (*z*)

16 Es

(*u*) *Hiſtoria de Don Quijote, Tom. I. cap. 6.* (*x*) *En el Fin de la Galatea. En el Prologo del Tomo II. de Don Quijote.* (*y*) *En la Oracion en alabanza de las Obras de Don Diego Saavedra Fajardo; la qual precede a ſu Republica Literaria, reimpreſſa en Madrid Ano 1736.* (*z*) *El Exc.mo Señor, Milord Càrteret.*

Landesbibliothek Oldenburg

16. Es la Letura de los Libros malos una de las coſas que corrompen mas las coſtumbres, i de todo punto deſtruyen las Republicas. I, ſi tanto daño cauſan los Libros, que ſolamente refieren los malos egemplos què no haràn los que ſe fingen de propoſito para introducir en los animos incautos el veneno almivarado con la dulzura del eſtilo? Tales ſon las *Fabulas Mileſias*, llamadas aſsi porque ſe introdugeron en Mileto, Ciudad de Jonia, Provincia infamemente aplicada a todo genero de Delicias; como tambien los Sibaritas en Italia, de donde tomaron nombre las *Fabulas Sibariticas*. El aſſunto de èſtas *Fabulas* (hablo ahora ſolamente de las malas) ſuele ſer, deſtruir la Religion, embravecer los animos, afeminarlos, o inſtruirlos en todo genero de maldades.

17 Eſcrivieron los Hebreos las deſvariadas *Fabulas de la Cabala, i el Thalmud*, para ſoſtener los deſatinos de ſu incredulidad con la credula perſuaſion de las mentiras mas ridiculas, enormes, i deſpreciables, que ſe pueden imaginar; i para no dar aſenſo a la verdad de la Religion Chriſtiana, mas viſible al Mundo que la luz del Sol: i es tal ſu aficion a las patrañas, que en la miſma verdad deſconocieron la verdad, llegando a perſuadirſe ſin otro fundamento que ſu aficion a las Fabulas, que el Libro de Job, es una mera Parabola. Dieronles fé los Anabaptiſtas, i arrojada i temerariamente digeron, que la Hiſtoria de Eſthèr, i de Judith, tambien eran Parabolas, compueſtas por los Hebreos para diverſion del Pueblo. Aſsi abuſan ellos de ſus Fabulas para confirmar ſu Secta; i de ſus propias invenciones para deſtruir la verdad de las Hiſtorias mas authenticas que tiene el Mundo, i como tales nos las conſervaron ſus propios mayores.

18 Con èſte miſmo intento de deſtruir la verdadera Religion, eſtà eſcrito tambien *El Alcoràn de Maboma*, el qual, ſegun obſervò el doctiſsimo Maeſtro Alexio Venegas. (a) *Contiene una Secta quarteada, cuyo principal Quarto es la Vida Porcuna, que dicen Epicurèa. El Segundo es tegido de Ceremonias Judaicas, vacìas del ſignificado que ſolìan tener antes del advenimiento de Chriſto. El Tercero Quarto, de las Heregìas, Arriana, i Neſtorea. El Quarto Quarto, es la Letra del Evangelio, torcida, i mal entendida, conforme a ſu deſvariado propoſito. Tambien ſon Fabulas a eſte jaez La* Cuna, i Jara, *que urdieron los Moros en ſu Igleſia de Malignantes.*

19 El otro deſignio de los perverſos Libros Mileſios, es, afeminar los animos, repreſentando con viveza las coſas del Amor, i excitando con las Imagenes penſamientos, i deſeos amoroſos. En èſte genero de eſcritos mucho mejor es no citar egemplos; i quando ſe alègue alguno, ſea *El Aſno de Apuleyo*, para que el miſmo egemplo ſea recuerdo de que la Torpeza transforma los Hombres en Beſtias.

(a) *En la Expoſicion del* Momo, *traducido por Auguſtin de Almazan, Concluſion* 2.

Landesbibliothek Oldenburg

20 Afeminan los animos por una parte, i por otra los embravecen, ciertos Libros que llamamos *De Cavallerias*, porque en ellos ſe deſcriven las monſtruoſas hazañas de unos Cavalleros imaginarios, que tenìan ſus Damas, i por ellas hacìan mil locuras, haſta llegar a hacerles oracion, invocandolas en ſus peligros con ciertas formulas, como ſi fueſſen abogadas de las lides, i peleas: (*b*) i por ſu reſpeto emprendìan, i hacían mil locuras. La letura pues de eſtos Libros incitava los animos a unas acciones barbaras por el imaginario punto de defender las Mugeres aun por cauſas deshoneſtas. I eſto legò a tal eſtremo, que las miſmas Leyes lo juzgaron digno de reprehenſion i como tal lo refieren entre los abuſos diciendo. (*c*) *E aun porque esforzaſſen mas, tenìan por coſa guiſada, que los que ovieſſen amigas, que las nombraſſen en las lides, porque les creciеſſen mas los corazones, e ovieſſen mayor verguenza de errar.*

21 El ultimo genero de pernicioſas *Novelas* es, el que con pretexto de cautelar de la vida picara, la enſeña. De cuya compoſicion tenemos en Eſpaña tanto numero de egemplos, que ſerìa coſa ocioſa citar algunos.

22 De todos èſtos Libros los que malearon mas las coſtumbres publicas, fueron los *Cavallereſcos*. Las cauſas de ſu introduccion fueron èſtas.

23 Las Naciones Septentrionales ſe apoderaron de toda Europa. Los habitadores de ellas arrojaron las plumas, i empuñaron las armas. El que mas podìa, mas valìa. Pudo mas la Barbarie, i ſaliò vencedora, i triunfante; quedaron abatidas las Letras; perdido el conocimiento de la Antiguedad; i aniquilado el buen guſto. Pero, como donde no ſe hallan èſtas coſas, la neceſsidad las echa menos; ſucedieron en ſu lugar, la falſa dotrina, i depravado guſto. Eſcrivieron Hiſtorias, que fueron fabuloſas, porque ſe perdiò, o no ſabìa buſcarſe la memoria de los ſuceſſos paſſados. Unos Hombres que de repente querían ſer los Maeſtros de la Vida, mal podìan enſeñar a los Letores lo que nunca avian aprendido. Tal fue Theleſino Helio, Eſcritor Inglès, que cerca del año ſeiſcientos quarenta, reinando Artùs en Bretaña, eſcriviò los hechos deſte Rei fabuloſamente. Imitòle Melquino Avalonio, que en tiempo del Rei Vortiporio, cerca del año ſeiſcientos cinqüenta eſcriviò la Hiſtoria de Bretaña, mezclando los cuentos del Rei Artùs, i de la Tabla Redonda. La Hiſtoria publicada en nombre de Gildas, por renombre *El Sabio*, Monge que fue de Galès, es del miſmo jaez. Refiere las maravilloſas hazañas del Rei Artùs, de Parceval, i Lanzarote. El Libro de Hunibaldo Franco, reducido a compendio por el Abad Trithemio, es un monton de mentiras neciamente fingidas. El otro Libro falſamente atribuído al Arzobiſpo Turpin, ſiendo poſterior a èl mas de docientos años, trata de las hazañas de Carlo Magno

(*b*) *Tomo I. de Don Quijote, cap.* 3. 8. & 13. (*c*) *Veaſe la Lei.* 22. *tit.* 21. *Partida* 2.

Landesbibliothek Oldenburg

Magno llenas de patrañas, i ſe fingiò en Francia; no en Eſpaña, como alguno dijo ſolo porque quiſo. Con eſſos Libros ſe deven adocenar las Fabuloſas Hiſtorias falſamente prohijadas a Hancon Forteman, i Salcan Forteman, a Sivardo el Sabio, a Juan Abgil-lo hijo de un Rei de Friſia, i a Adel Adelingo, decendiente de los Reyes de la miſma Nacion: todos los quales ſe dice que fueron Friſios, i ſe finge que vivieron en tiempo de Carlo Magno, cuyas coſas eſcrivieron.

24 Tambien fue fabuloſa la *Hiſtoria de los Origenes de Friſia*, atribuida a Occon Eſcarlenſe, nieto, ſegun fingen, de una hermana de Salcon Forteman, i coetaneo de Othon el Grande. Ni merece mayor credito la Hiſtoria de Gaufredo Monumetenſe, Breton, donde eſtàn eſcritas las hazañas del Rei Artùs, i del Sabio Merlin, por mas que ſe diga que las ſacò de memorias antiguas.

25 Eſtas eran las Hiſtorias que tanto ſe aplaudian entre las Naciones que entonces eran menos rudas. Avia Hombres neciamente ocupados en fingir, i publicar tan eſtravagantes caprichos; porque avìa Letores mas necios que ellos, que los leìan, i aplaudìan, i tal vez los creìan.

26 Los Trobadores tambien, quiero decir los Poetas, que en tiempo de Ludovico Pio empezaron a cultivar *La Gaya Ciencia*, èſto es, la Poeſia, como ſi digeſſemos *La Ciencia feſtiva*, ſe aplicaron a reducir al metro aquellas miſmas patrañas; i cantandolas todos, ſe hicieron vulgares.

27 En Eſpaña el uſo de la Poeſia es mucho mas antiguo. No tràto de los tiempos mas apartados del nueſtro; i por eſſo no me valgo del teſtimonio de Eſtrabon. (*d*) Hàblo ſolo de la Poeſia vulgar, que llamamos *Rithmica*. No ai memoria de ella en toda Europa antes de la entrada de los Arabes en Eſpaña. Ellos ſolos tienen mayor numero de Poetas, i Poeſias, que todos los Europeos. Pegaron èſta aficion, o confirmaron mas en la que ya tenían, a los Eſpañoles, los quales componìan Rimas con todo el primor que requiere el Arte: como lo refiere con prolija curioſidad Alvaro Cordovès, (*e*) quejandoſe de ello ciento i treinta años deſpues de la pèrdida de Eſpaña. Si algunas, o muchas de aquellas Poeſias Arabes que refiere Alvaro, eran eſpecie de *Novelas*, no me atreverè a afirmarlo. Las hazañas de ſu Buhalul tan celebradas de ellos en proſa, i verſo, ſin duda lo ſon. Lo cierto es, que la tradicion aun hoi conſerva en Eſpaña ciertas Hablillas, que llamamos *Cuentos de Viejas*, llenos de Encantamientos, de donde viene a tantos la credulidad de èſtos. Por eſſo Cervantes, hablando con la propiedad que ſuele, llamò *Cuentos* a ſus *Novelas*. (*f*) Bien que Lope de Vega quiſo diſtinguir los *Cu-*

(*d*) *Lib.* 3. (*e*) *Veaſe* Aldrete, *Orig. de la Lengua Caſtellana, Lib.* 1. *cap.* 22.
(*f*) *Veaſe el fin de ſu* Galatea, *i la* Dedicatoria *de ſus* Novelas.

Landesbibliothek Oldenburg

entos de las *Novelas*, quando eſcriviendo a la Señora Maria Leonarda, dijo aſsi. (*g*) *Mandame U.m. eſcriva una Novela. Ha ſido novedad para mi: que, aunque es verdad que en* LA ARCADIA, *i* PEREGRINO, *ai alguna parte de èſte genero, i eſtilo, mas uſado de Italianos, i Franceſes, que de Eſpañoles; con todo es grande la diferencia, i mas humilde el modo. En tiempo menos diſcreto, que el de agora, aunque de mas hombres ſabios, llamavan a las* NOVELAS, CUENTOS. *Eſtos ſe ſabian de memoria, i nunca, que Yo me acuerde, los vì eſcritos.* Yo ſoi de ſentir, que entre *Cuento*, i *Novela*, no ai mas diferencia, ſie es que ai alguna, que lo dudo, que ſer aquel mas breve. Como quiera que ſea; los *Cuentos* ſuelen llamarſe *Novelas*, i las *Novelas*, *Cuentos*; i èſtos, i aquellas, *Fabulas*. Los que pretenden hablar con diſtincion, aun añaden otra eſpecie de *Fabulas*, que llaman *Cavallerìas*. Por eſſò Lope de Vega, continuando en referir las Coſtumbres de los Eſpañoles en lo que toca a la aficion de Relaciones fingidas; immediatamente añadiò. *Porque ſe reducían ſus Fabulas a una manera de Libros que parecían Hiſtorias, i ſe llamavan en Lenguage Caſtellano,* CAVALLERIAS, *como ſi digeſſemos* HECHOS GRANDES DE CAVALLEROS VALEROSOS. *Fueron en èſto los Eſpañoles ingenioſiſsimos, porque en la invencion ninguna Nacion del Mundo les ha hecho ventaja, como ſe vè en tantos Eſplandianes, Febos, Palmerines, Liſuartes, Floranbelos, Eſferamundos, i el celebrado Amadis, Padre de toda èſta màquina que compuſo una Dama Portugueſa.* Al leer èſto ultimo, me detuvo la novedad, porque en el tiempo en que ſe publicò la Fingida Hiſtoria de *Amadis*, no sè Yo que huvieſſe en el Reino de Portugal Dama capaz de eſcrivir Libro de tanta invencion, i novedad.

28 El erudito, i juicioſo Autor del *Dialogo de las Lenguas*, que eſcriviò en tiempo de Carlos V. i examinò èſta Obra mui de propoſito, ſiempre habla ſuponiendo que el Autor fue Hombre, i no Muger. El Sabio Arzobiſpo de Tarragona, Don Antonio Aguſtin, dice hablando de *Amadis de Gaula*. (*b*) *El qual dicen los Portugueſes que lo compuſo Vaſco Lobera.* I uno de los Interlocutores añade luego. *Eſſe es otro ſecreto que pocos lo ſaben.* Manuel de Faria i Souſa en el erudito Prologo que hizo a ſu *Fuente de Aganipe*, publicò un Soneto, que dice que eſcriviò el Infante Don Pedro de Portugal, hijo del Rei Don Juan el Primero, en alabanza de Vaſco de Lobera, por aver eſcrito el *Amadis*. Yo he obſervado que *Amadis de Gaula*, es Anagrama puro de *La Vida de Gama*. De donde mis amigos los Portugueſes podràn inferir otras muchas, i mui provables congeturas.

29 Como quiera que ſea (que ſemejantes coſas deſpues de tanto tiempo no ſon faciles de averiguar) ſiendo nueſtro Libro de Cavallerìas mas antiguo cerca de

(*g*) *En la Dedicatoria de ſus Novelas.* (*b*) *Dialogo II. pag.* 42.

de cien años posterior a los que tratan de Triſtan, i Lanzarote; èſto diò motivo a que el eruditiſsimo Huet ſiguiendo a Juan Bautiſta Giraldo, digeſſe, (*i*) que los Eſpañoles recibieron de los Franceſes el Arte de Novelar. En lo que toca al aſunto de Cavallerìas, lo creerè ſin repugnancia. Pero la miſma Arte que recibieron los Eſpañoles ruda, i deſaliñada, la pulieron, i hermoſearon tanto, que paſsò el atavio a deſcompoſtura. Empezaron los Eſpañoles de la miſma ſuerte que los Eſtrangeros. La ignorancia de las Hiſtorias verdaderas, pueſtos en ocaſion de aver de eſcrivirlas, los obligò a llenarlas de mentiras; particularmente tratando de coſas paſſadas; que raras veces fue tan grande el atrevimiento, i deſcaro, que ſe atrevieſſen a mentir a las claras eſcriviendo de las preſentes. Pero como el tiempo preſente ſe hace paſſado; la libertad de fingir, confundia de tal ſuerte la verdad con la mentira, que no ſe podìa diſtinguir la una de la otra. Aſsi vemos que los Cantares Fabuloſos, o por hablar mas claro, los Romances, en mi opinion aſsi llamados de *Roman*, palabra Franceſa, que ſignifica *Novela*; vemos digo, que los Cantares, o Romances mentiroſos, que al princípio ſolo eran entretenimientos del vulgo ignorante, deſpues llegaron a autorizarſe tanto, repitiendoſe en boca de los demàs, que con facilidad paſſaron a ſer Texto, entretegidas ſus ficciones en la *Chronica General de Eſpaña*, que fue copilada por Autoridad Real. Pernicioſo egemplo, cuya imitacion llegò a poner nueſtras Hiſtorias en tan infelìz eſtado, que ſe atreviò a decir un Hiſtoriador nueſtro reputado por uno de los mas Diſcretos de ſu tiempo, que *Fuera de las Letras Divinas no ai que afirmar, ni que negar en ninguna dellas.* I quien era èſte Hombre que deſterrava la Verdad, de la Hiſtoria, ſiendo èſta el teſtigo mas abonado, i caſi unico de los tiempos paſſados? Digalo el miſmo que derechamente ſe lo reprehendiò, el eruditiſsimo Bachiller Pedro Rhua, Profeſſor de Letras Humanas, el qual eſcriviendole, le dice aſsi. (*k*) *Es vueſtra Señorìa en ſangre Guevara:* (*l*) *es en Oficio Coroniſta: es en Profeſsion Theologo: es en Dignidad i Meritos Obiſpo: de todos èſtos renombres es amar la verdad: eſcrevir verdad: predicar verdad: vivir en la verdad: i morir por ella. Aſsi holgarà oìr verdad, i ſer aviſado de ella.* I mas adelante. *Eſcrevì a vueſtra Señorìa, que entre otras coſas que en ſus Obras culpan los Letores: es una la mas fea, i intolerable que puede caer en Eſcritor de Autoridad: como vueſtra Señorìa lo es: i es que dà Fabulas por Hiſtorias, i Ficciones propias por Narraciones agenas: i alega Autores que no lo dicen, o lo dicen de otra manera, o ſon tales que no los hallaràn ſino in aphanis, como digeron los Crotoniatas à los Sibaritas: en lo qual vueſtra Señorìa pierde ſu Autoridad, i el Letor, ſi es idiota,*

(*i*) *Lettre de l' Origine des Romans.* (*k*) *En la Carta Tercera.* (*l*) *Frai Antonio de Guevara, Obiſpo de Mondoñedo, diſtinto de D. Antonio de Guevara, Prior de San Miguèl de Eſcalada.*

Landesbibliothek Oldenburg

idiota, es engañado; i ſi es diligente, pierde el tiempo: quando buſca a do cantan los gallos de Nibas: como dice el Refràn Griego. Deſta falſa opinion que tenía el Obiſpo de Mondoñedo de la libertad de fingir Hiſtorias, naciò el perſuadirſe, que pues otros muchos avìan eſcrito lo que ſe les avìa antojado; podia èl imitarlos: licencia que ſe tomò tan atrevidamente, que no ſolo fingiò Suceſos, i Autores, en cuyos nombres los confirmava; ſino tambien Leyes. I aludiendo a èſto Rodrigo Doſma en el *Catalogo de los Obiſpos deſta Ciudad*, que ſe halla al fin de ſus *Diſcurſos Patrios*, hablando del Rei Don Alonſo XI. de Leon, dijo. *Poblò la Ciudad, i le diò Fueros, llamados de Badajoz, que Yo tengo ciertos, no los Fingidos de Guevara.* Como tales los tenìa el doctiſsimo Aldrete; pero por ſu gran modeſtia no ſe atreviò a manifeſtar del todo ſu juìcio. *Lo miſmo es* (dice) (*m*) *en los Fueros de Badajoz, ſi ſon ciertos; que Yo en èſto no quiero determinar. Por el Autor que los puſo, corre rieſgo ſu certidumbre, por la poca que tienen otras coſas que eſcrive.* Harto hizo ſeñalando con el dedo al Obiſpo de Mondoñedo. De quien dijo tales coſas Don Antonio Aguſtin, aunque tan modeſto, que por la Autoridad de quien las refiere, mas quiero Yo que ſe lean en ſus *Dialogos*, que no copiadas aqui. (*n*) No es mi animo infamar la memoria de un Varon de tan delicada conciencia, que aviendo ſido Coroniſta del Emperador Carlos V. i eſcrito ſus Coronicas haſta que vino de Tunez; mandò en ſu Teſtamento que ſe reſtituyeſſe a ſu Mageſtad el ſalario de un año; porque en èl no avia eſcrito coſa alguna, conſiderando, como devía, que èſte, i ſemejantes ſalarios, no ſe dan en remuneracion de ſervicios paſſados; ſino en recompenſa del trabajo que ſe deve poner, ſatisfaciendo a la obligacion del propio empleo; la qual es indiſpenſable, porque ſe deve a toda la Republica, que es lo miſmo que decir, que ſon Acreedores legitimos los que ſon, i ſeràn miembros ſuyos, èſto es, los Ciudadanos preſentes, i venideros. Solo he referido tan memorable egemplo para que ſe conſidère lo que pueda la conſtumbre de las Ficciones contrarias a la Verdad, ſi aquella ſe eſtiende; pues aun a los hombres buenos, naturalmente diſcretos, i mui eſtudioſos, como fue el Obiſpo Guevara, llega a pervertir el juìcio, i miſerablemente pervirtiò los de la mayor parte de los Eſpañoles ſolo porque ſe dejavan llevar del pernicioſo halago de los Libros de Cavallerìas.

30 Acoſtumbrados pues los entendimientos a la maravilla que cauſavan las eſtravagantes hazañas entretegidas en las Hiſtorias; ſe atrevieron a eſcrivir unos Libros enteramente fabuloſos: lo qual ſerìa mucho mas tolerable, i aun digno de alabanza, ſi fingiendo con veroſimilitud, repreſentaſſen la idèa de unos grandes Heroes, en quienes ſe vieſſe premiada la Virtud, i caſtigado el Vicio

(*m*) *Libro II. del Origen de la Lengua Caſtellana, cap. 6.* (*n*) *Dialogo X. pag. 426. Dialogo XI. pag. 447.*

Landesbibliothek Oldenburg

Vicio en la gente ruin. Pero de què manera ſe eſcrivieſſen aquellos Libros, digalo el juicioſo Autor del *Dialogo de las Lenguas*. *Quanto a las coſas*, (dice) *ſiendo èſto aſsi, que los que eſcriven mentiras, las deven eſcrivir de ſuerte que ſe alleguen quanto fuere poſsible a la verdad, de tal manera que puedan vender ſus mentiras por verdades*; *nueſtro Autor de Amadis* (que fue el primero, i el que mejor eſcriviò los Libros de Cavallerias) *una vez por deſcuido, i otras no sè por què, dice coſas tan a la clara mentiroſas, que en ninguna manera las podeis tener por verdaderas.* Lo qual confirma con varios egemplos. Eſto miſmo reprehendia el ſabio Luis Vives (*o*) con aquella gravedad i peſo de razones que le hizo el mas ſevero Critico de ſu tiempo. *La erudicion* (decía) *no ſe ha de eſperar de unos hombres, que ni aun vieron la ſombra de la erudicion. Pues quando cuentan algo*; *què guſto puede aver en unas coſas, que fingen tan abierta i neciamente? Eſte hombre ſolo matò a veinte juntos: aquel a treinta: el otro treſpaſſado con ſeiſcientas heridas, i dejado ya por muerto, ſe levanta luego*; *i el dia ſiguiente, reſtituido ya a ſu ſalud, i fuerzas, mata en un deſafio a dos Gigantes, i ſale de alli cargado de oro, plata, ſedas, piedras precioſas, con tanta abundancia, que ni una nave de carga las podria llevar. Què locura es dejarſe llevar, i detenerſe en ſemejantes deſpropoſitos? Fuera de eſto no ai coſa dicha con agudeza, ſino es que ſe cuenten como tales algunas palabras que ſacaron de los mas ocultos eſcondrijos de Venus, las quales ſe dicen mui apropoſito, para mover i ſacar de ſus quicios a la que dicen que aman, ſi por ventura en ella ai alguna conſtancia en reſiſtirſe. Si por eſto ſe leen eſtos Libros*; *menos mal ſerà leer aquellos que tratan (permitid, Letores, el termino) de alcabueteria. Porque en lo demàs, què diſcreciones pueden decir unos Eſcritores faltos de toda buena dotrina i arte? Yo nunca he oìdo a hombre que digeſſe agradarle tales Libros, exceptuando ſolo a los que nunca tocaron en ſus manos Libro bueno: i confieſſo mi pecado, que tambien los he leìdo alguna vez*; *pero no ballè raſtro alguno, o de buena intencion, o de mejor ingenio. A aquellos pues que los alaban, de los quales conozco algunos, entonces les darè credito, quando digan eſſo deſpues de aver guſtado a Seneca, o a Ciceron, o a San Geronimo, o a la Sagrada Eſcritura: i quando ſus coſtumbres tambien no ſean del todo eſtragadiſsimas: porque las mas veces la cauſa de aprovar tales Libros, es contemplar en ellos ſus coſtumbres, repreſentadas, como en un eſpejo, i regocijarſe de verlas aprovadas. Finalmente, aunque lo que dicen fueſſe mui agudo, i agradable*; *Yo nunca querrìa un deleite emponzoñado, i que mi Muger ſe ingeniaſſe para hacerme traicion.*

31 A èſte tenor profigue el ſabio Vives, el qual en otra parte refiere (*p*) entre las Cauſas de la Corrupcion de las Artas la leyenda de los Libros de Cavallerias.

(*o*) De Chriſtiana Fœmina. *Cap. Qui non legendi Scriptores, qui legendi.* (*p*) *De Cauſis corruptarum artium, Lib. II. in fine.*

Landesbibliothek Oldenburg

Cavallerias. *Quieren* (dice) *leer unos Libros manifieſtamente mentiroſos, i llenos de meras bagatelas, por cierto halago del eſtilo, como Amadis, i Florian, Eſpañoles; Lanzarote, i la Tabla Redonda, Franceſes; Rolando, Italiano: los quales Libros fingieron unos hombres ocioſos, i los llenaron de un genero de mentiras, qui ne conducen algo para ſaber, ni para juzgar bien de las coſas, ni para vivir; ſino ſolamente para hacer coſquillas a la concupiſcencia. I aun por eſſo los leen unos hombres de unos ingenios corrompidos con el ocio i condecendencia de ſu propio amor: no de otra ſuerte que algunos eſtomagos delicados que ſe liſongean mucho, ſolo ſe ſuſtentan con ciertas confituras de azucar, i miel, deſechando toda comida sòlida.* No era ſolo Vives el que ſe quejava deſto. Pero Megìa, Chroniſta de Carlos V. i diſcreto Hiſtoriador de aquellos tiempos, ſe lamentò de lo miſmo con gran ſentimiento, *(q)* tanto que el Inca Garci-Laſſo por ſolo ſu teſtimonio nunca quiſo leer tan deſatinados Libros. El Maeſtro Venegas, con ſu acoſtumbrado juìcio, dijo: *(r) En nueſtros tiempos con detrimento de las doncellas recogidas ſe eſcriven los Libros deſaforados de Cavallerìas, que no ſirven ſino de ſer unos Sermonarios del Diablo con que en los rincones caza los animos tiernos de las doncellas.* Omitiendo el teſtimonio de otros graviſsimos Autores, uno de los Eſpañoles de mayor juìcio, i el mayor Theologo que huvo en el Concilio de Trento, (Viſto es que hablo del Obiſpo Cano) nos dejò eſcrito lo ſiguiente. *(ſ) Nueſtra edad ha viſto un Sacerdote que eſtava mui perſuadido a que coſa que una vez ſe huvieſſe impreſſo, de ningun modo era falſa. Porque, ſegun decia, los Miniſtros de la Republica no avian de cometer tan gran maldad, que no ſolo permitieſſen que ſe divulgaſſen mentiras, ſino que tambien las autorizaſſen con ſu privilegio, para que mas ſeguramente ſe eſparcieſſen por los entendimientos de los hombres: i movido de èſte argumento llegò a creer, que Amadìs, i Clarian verdaderamente obraron aquellas coſas que ſe cuentan en ſus Libros patrañeros. Quanto peſo tenga el motivo de aquel* (aunque ſencillo Sacerdote) *contra los Miniſtros de la Republica, no es propio de èſte lugar i tiempo el diſputarlo. Yo ciertamente, por lo que a mi me toca, con grande ſentimiento i dolor de mi alma, digo, que con gran daño, i ruina de la Igleſia, ſolo ſe cautela en la publicacion de los Libros, que no èſten rociados de errores contra la Fè, ſin cuidar que no los aya dañoſos a las coſtumbres. I principalmente no me inquieto por eſſas Novelas, que poco hà nombrè, aunque eſcritas ſin erudicion; i tales, que nada nada conducen, no digo para viver bien, i dichoſamente, pero ni aun para formar buen juìcio de las coſas humanas. Porque què pueden aprovechar unas meras i vanas frioleras, fingidas por unos hombres ocioſos, i manoſeadas de unos ingenios corrompidos con los vicios? Sino que mi dolor, &c.* Palabras dignas de eſcrivirſe en Letras

(q) Hiſtoria Imperial, i Ceſarea. *En la Vida de Conſtantino, cap.* 1. *(r) En la Expoſicion del Momo, Concluſion* 2. *(ſ) De Locis Theologicis Lib.* 11. *cap.* 6.

Landesbibliothek Oldenburg

tras de oro, por las quales ſe conoce quanto apreciava el Obiſpo Cano los dictamenes de Vives, a quien freqüentemente copiava, aunque tal vez le zahiriò injuſtamente por las ocultas cauſas que Yo me sè, i que, ſi Vives vivierà, huviera ſabido vindicar. Pero Vives vivirà en la memoria de los hombres: i algun tiempo avrà algun aficionado ſuyo, que juntando la autoridad al ſaber, desharà el agravio que ſe hizo, i aun hoi ſe tolera contra tan piadoſo Varon.

32 Entretanto baſten las quejas referidas para hacer juício del daño que hacían los Libros de Cavallerías: los quales eſtavan tan encaſtillados en los animos de la mayor parte de los Letores, que las quejas, invectivas, i Sermones de los hombres mas juicioſos, ſabios, i celoſos de la Nacion, no baſtavan a deſterrarlos. Ni ſe logrò conſeguir tan immortal hazaña haſta que quiſo Dios, que Miguèl de Cervantes Saavedra eſcrivieſſe (como èl miſmo lo dice (*t*) en boca de un Amigo ſuyo) *Una invectiva contra los Libros de Cavallerìas, publicando la* HISTORIA DE DON QUIJOTE DE LA MANCHA: *la qual no mira a mas que a deshacer la autoridad, i cabida que en el Mundo, i en el Vulgo tienen los Libros de Cavallerías.* Conſiderava Cervantes, que un clavo ſaca a otro; i que ſupueſta la inclinacion de la mayor parte de los ocioſos a ſemejantes Libros; no era el medio mejor para apartarlos de tal letura la fuerza de la Razon, que ſolo ſuele mover a los animos conſiderados; ſino un Libro de ſemejante Inventiva, i de honeſto Entretenimiento, que excediendo a todos los demàs en lo deleitable de ſu letura, atrageſſe a sì a todo genero de Gentes, diſcretos, i tontos. Para cuyo fin no era neceſſario gran fondo de dotrina; ſino tal diſcrecion, i gracia en el decir, que ſe llevaſſen toda la atencion. Por eſſo Cervantes en aquel ſu diſcretiſsimo *Prologo*, en que tan agudamente ſatirizò la vanidad de los malos Eſcritores; deſpues de un graciosiſsimo Coloquio entre èl i un Amigo ſuyo, hace que èſte le proponga la Idea que deve ſeguir, la qual es èſta. *Si bien caigo en la cuenta, èſte vueſtro Libro no tiene neceſsidad de ninguna coſa de aquellas que vos decìs que le falta; porque todo èl es una invectiva contra los Libros de Cavallerìas, de quien nunca ſe acordò Ariſtoteles, ni dijo nada San Baſilio, ni alcanzò Ciceron: ni caen debajo de la cuenta de ſus fabuloſos diſparates las puntualidades de la verdad; ni las obſervaciones de la Aſtrologìa; ni le ſon de importancia las medidas Geometricas; ni la confutacion de los argumentos, de quien ſe ſirve la Rhetorica; ni tiene para què predicar a ninguno, mezclando lo humano con lo Divino, que es un genero de mezcla, de quien no ſe ha de veſtir ningun Chriſtiano entendimiento. Solo tiene que aprovecharſe de la imitacion en lo que fuere eſcriviendo; que quanto ella fuere mas perfeta, tanto mejor ſerà lo que ſe eſcriviere. I pues èſta vueſtra Eſcritura no mira a mas, que a deshacer la autoridad, i cabida, que en el Mundo, i en el Vulgo tienen los*

(*t*) *En el Prologo de ſu Tomo I.*

Landesbibliothek Oldenburg

Libros de Cavallerías, no ai para que andeis mendigando Sentencias de Filoſofos, Conſejos de la Divina Eſcritura, Fabulas de Poetas, Oraciones de Rhetoricos, Milagros de Santos: ſino procurar que a la llana, con palabras ſignificantes, honeſtas, i bien colocadas, ſalga vueſtra oracion, i periodo ſonoro, i feſtivo: pintando en todo lo que alcanzaredes, i fuere poſible, vueſtra intencion; dando a entender vueſtros conceptos, ſin intricarlos, i eſcurecerlos. Procurad tambien, que leyendo vueſtra Hiſtoria, el melancolico ſe mueva a riſa, el riſueño la acreciente, el ſimple no ſe enfade, el diſcreto ſe admire de la invencion, el grave no la deſprecie, ni el prudente dège de alabarla. En efeto llevad la mira pueſta a derribar la màquina mal fundada deſtos Cavallereſcos Libros, aborrecidos de tantos, i alabados de muchos mas: que ſi eſto alcanzaſſedes, no avriades alcanzado poco.

33 Eſtando pues Cervantes tan bien inſtruido; veamos ahora ſin paſsion, ſi fue capàz de egecutarlo.

54 En tres coſas conſiſte la perfeccion de un Libro: en la buena Invencion, devida Diſpoſicion, i Lenguage proporcionado al aſſunto que ſe trata.

35 La Invencion de Cervantes es conforme al caracter de un Hidalgo de harto buen juìcio, que aviendole iluſtrado con la letura de los Libros, le perdiò deſvelandoſe en los de Cavallerìas: i dando en la mania de imitar aquellas locas hazañas que avìa leìdo; eligiò por Eſcudero un Labrador ſencillo, i gracioſo; i por no eſtàr ſin Dama, ſe la figurò en ſu imaginacion ſegun la medida de ſu corazon Platonicamente enamorado. I con el penſamiento de provar aventuras; èl en ſu Cavallo, a quien llamò *Rocinante*; i deſpues en ſu ſegunda, i tercera Salida, con ſu Eſcudero Sancho Panza, mui ſobre ſu Aſno, llamado *Rucio*, ſaliò en buſca de la buena ſuerte.

36 La Idea pues de Miguèl de Cervantes Saavedra, i el ſentido de ella, a lo que Yo alcanzo, ſon como ſe figuen. Alonſo Quijada, Hidalgo Manchego, ſe diò enteramente a la leccion de los Libros de Cavallerìas: vicio mui general en la gente ocioſa, i mal entretenida. La demaſiada aplicacion a los Libros Cavallereſcos, le ſecò el celebro, i bolviò el juìcio, como al otro famoſo Ruſtico, conocido por el nombre de Paladin. Lo qual ſignifica, que aquella vana Letura traſtornava los juìcios, haciendo a los Letores, atrevidos, i temerarios, como ſi huvieſſen de tratar con hombres meramente fantaſticos. El infelìz Manchego creyò ſer verdaderas aquellas hazañas prodigioſas que avía leìdo; i le pareciò neceſſària en el Mundo la profeſion de los Cavalleros Andantes, para deshacer, i enderezar tuertos, como èl decía. Quiſo pues entrar en tan honroſa Cofadria, i emplearſe en unos egercicios tan ſaludables al Genero Humano. Condicion mui propia de hombres preſumidos de valientes, que con inſolente atrevimiento todo lo quieren remediar, ſin ſer de ſu obligacion. Alonſo Quijada tomò para sì el nombre de DON QUI-

QUIJOTE DE LA MANCHA, i se dejò armar Cavallero, de un Ventero. Los que salen de su esfera, luego se tienen por unos Guzmanes: suelen variar los Apellidos; i, si se llega a esto alguna esterior marca de honor, piensan que solo se lee aquel sobrescrito, i que en el Mundo Politico no ai Zahoris que miren, noten, i registren lo mas interior.

37 DON QUIJOTE se llamò con el rivete DE LA MANCHA, i su Dama imaginaria, DULCINEA DEL TOBOSO, Lugar de la Mancha: porque segun he oído decir, Miguel de Cervantes sue allà con una Comision; i por ella le capitularon los del Tobosо, i dieron con èl en una carcel. I en agradecimiento desto, (que no la hemos de llamar Venganza aviendo resultado en tanta glória de la Mancha) hizo Cervantes Manchegos, a su Cavallero Andante, i a su Dama. Que Cervantes (qual otro Nevio, que escrivío en la Carcel sus dos Comedias, *El Hariolo*, *i Leonte*) compusiesse èsta Historia, encarcelado tambien; lo confessò el mismo, diciendo: (*u*) *Què podrà engendrar el esteril, i mal cultivado ingenio mio, sino la Historia de un Hijo seco, avellanado, antojadizo, i lleno de pensamientos varios, i nunca imaginados de otro alguno? Bien, como quien se engendrò en una Carcel, done toda incomodidad tiene su asiento, i donde todo triste ruido hace su habitacion.*

38 Veamos ahora què es lo que hace DON QUIJOTE; el qual ya sale de su casa en un Cavallo flaco, simbolo de la debilidad de su empressa, siguiendole en su segunda, i tercera Salida SANCHO PANZA en su Rucio, gerolifico de la Simplicidad.

39 En DON QUIJOTE se nos representa un valiente Maniatico, que pareciendole muchas cosas de las que vè, semejantes a las que leyò; sigue los engaños de su imaginacion, i acomete empressas, en su opinion, hazañosas; en la de los demàs, dissparatadas: quales son las que los antiguos Libros Cavallerescos refieren de sus Heroes Imaginarios: para cuya imitacion bien se echa de vèr quanta erudicion Cavallerescа era necessaria en un Autor, que a cada passo avìa de aludir a los hechos de aquella inumerable caterva de Cavalleros Andantes. La letura de Cervantes en èste genero de Historias fabulosas fue sin igual, como lo manifiesta en muchissimas partes. (*x*)

40 Fuera de sus manìas habla Don Quijote como hombre cuerdo, i son sus Discursos mui conformes a razon. Son mui dignos de leerse los que hizo, sobre el Siglo de Oro, o primera Edad del mundo, poeticamente descrita; (*y*) sobre la manera de vivir de los Estudiantes, i Soldados; (*z*) sobre las distinciones que ai de Cavalleros, i Linages; (*a*) sobre el uso de la Poesìa;

(*u*) *En el Prologo de la Primera Parte.* (*x*) *Tomo I. cap.* 6. 18. 32. *&* 49. *Et Tomo II. cap.* 1. *&* 26. (*y*) *Tom. I. cap.* 11. (*z*) *Tomo I. cap.* 38. (*a*) *Tomo II. cap.* 6.

Landesbibliothek Oldenburg

(*b*) i las dos Inſtrucciones, una Politica, (*c*) i otra Economica, (*d*) las quales diò a Sancha Panza, quando iva a ſer Governador de la Inſula Barataria, ſon tales, que ſe pueden dar a los Governadores verdaderos ; i ciertamente deven ponerlas en practica.

41 En SANCHO PANZA ſe repreſenta la Simplicidad del Vulgo, que aunque conozca los errores, ciegamente los ſigue. Pero para que la Simplicidad de Sancho no ſea enfadoſa a los Letores, la hace Cervantes naturalmente gracioſa. Nadie definiò mejor a Sancho Panza, que ſu Amo Don Quijote, quando hablando con una Duqueſa, dijo. (*e*) *Vueſtra grandeza imagine, que no tuvo Cavallero Andante en el Mundo Eſcudero mas hablador, ni mas gracioſo que Yo tengo.* I en otra ocaſion. (*f*) *Quiero que entiendan vueſtras Señorìas, que Sancho Panza es uno de los mas gracioſos Eſcuderos, que jamàs ſirviò a Cavallero Andante. Tiene a veces unas ſimplicidades tan agudas, que el penſar, ſi es ſimple, o agudo, cauſa no pequeño contento. Tiene malicias que le condenan por vellaco, i deſcuidos, que le confirman por bobo. Duda de todo, i creelo todo. Quando pienſo que ſe và a deſpeñar de tonto, ſale con unas diſcreciones, que le levantan al Cielo. Finalmente Yo no le trocarìa con otro Eſcudero aunque me dieſſen de añadidura una Ciudad.* En prueva de la ſencillèz, i gracia de Sancho Panza, leaſe ſolo el cuento del Rebuzno. (*g*)

42 Siendo tales los principales Perſonages deſta Hiſtoria, viene a ſuceder lo que en agena perſona dijo Cervantes, (*h*) *Que los ſuceſſos de Don Quijote, o ſe han de celebrar con admiracion, o con riſa :* i que Sancho es tal, (*i*) *a cuyas gracias no ai ningunas que ſe le igualen.* I fin hablarnos por boca de otros, dijo en el fin de ſu I. Prologo. *Yo no quiero encarecerte el ſervicio que te hago en darte a conocer tan noble, i tan honrado Cavallero ; pero quiero que me agradezcas el conocimiento que tendras del famoſo* SANCHO PANZA *ſu Eſcudero, en quien a mi parecer te doi cifradas todas las gracias eſcuderiles, que en la caterva de los Libros vanos de Cavallerìas eſtàn eſparcidas.*

43 Para que la Hiſtoria de un Cavallero Andante no enfadaſſe a los Letores con la uniformidad, o ſemejanza de los Suceſſos : lo qual acontecería, ſi unicamente ſe trataſſe de locas aventuras ; ingiriò Cervantes muchos Epiſodios, donde los Suceſſos ſon freqüentes, nuevos, i veroſimiles ; los Razonamientos, artificioſos, claros, i eficaces : los Enredos, maravilloſamente enmarañados : las Salidas de ellos, faciles, naturales, i ſobre todo tan agradables, que dejan el animo ſoſſegado, quedando mui quietos, i pacificos aquellos afectos, que con ſingular induſtria, i artificio ſe avian alborotado. I lo que mas admira a los perſpicaces Letores, es, que todos èſtos Epiſodios, menos

(*b*) *Tomo II. cap.* 16. (*c*) *Tomo II. cap.* 42. (*d*) *Tomo II. cap.* 43. (*e*) *Tomo II. cap.* 30. (*f*) *Tomo II. cap.* 32. (*g*) *Tom. II. cap.* 27. *en el fin.* (*h*) *Tomo II. cap.* 44. (*i*) *Tomo II. cap.* 58.

Landesbibliothek Oldenburg

nos dos, *Las Novelas* digo *del Cautivo*, i *Del Curioſo Impertinente*, èſtan entretegidos en el principal aſſunto de la Fabula, fan ingenioſamente, que qual hermoſo tapìz, forman con ella una miſma tela, i hacen una labor mui amena, i agradable.

44 Quando es mui habil el Artifice, nadie conoce mejor que èl, la perfeccion de ſus Obras. Por eſſo decìa el miſmo Cervantes, hablando de ſu Hiſtoria. (k) *Los Cuentos, i Epiſodios della en parte no ſon menos agradables, i artificioſos, i verdaderos, que la miſma Hiſtoria.*

45 Para hacer Cervantes ſu Invencion mucho mas veroſimil, i plauſible, fingiò (*l*) aver ſido el Autor de ella, CIDE HAMETE BEN-ANGELI, Hiſtoriador Abrabigo, natural de la Mancha. Fingiòle Manchego para ſuponerle bien informado de las coſas de Don Quijote. Es coſa mui gracioſa vèr como celebra Cervantes la eſcrupuloſa puntualidad de Cide Hamete en la Relation de las coſas aun mas minimas, como quando hablando de Sancho Panza, maltratado a garrotazos, dijo. (*m*) *Deſpidiendo treinta ayes, i ſeſenta ſoſpiros, i ciento i veinte pèſetes, i reniegos de quien alli le avia traido, ſe levantò.* I quando dice de otro. (*n*) *Era uno de los ricos Arrieros de Arevalo, ſegun lo dice el Autor deſta Hiſtoria, que deſte Arriero hace particular mencion, porque le conocía mui bien: i aun quieren decir, que era algo pariente ſuyo. Fuera de que Cide Mahamete Benengeli fue Hiſtoriador mui curioſo, i mui puntual en todas las coſas: i èchaſe bien de vèr, pues las que quedan referidas, con ſer tan minimas, i tan rateras, no las quiſo paſſar en ſilencio. De donde podràn tomar egemplo los Hiſtoriadores graves, qué nos cuentan las acciones tan corta, i ſucintamente, que apenas nos llegan a los labios, dejandoſe en el tintero, ya por deſcuido, ya por malicia, o ignorancia, lo mas ſuſtancial de la Obra. Bien aya mil veces el Autor de Tablante, de Ricamonte, i aquel del otro Libro donde ſe cuentan los hechos del Conde Tomillas, i con què puntualidad lo eſcriven todo!* No hablò mas diſcretamente el miſmo Luciano en ſus dos Libros *De la verdadera Hiſtoria.*

46 En otra parte poniendo en practica èſta miſma puntualidad en referir las coſas mui por menor, dice Cervantes en boca de Ben-Engeli: (*o*) *Entraron a Don Quijote en una ſala, deſarmòle Sancho, quedò en valones, i en jubòn de camuza, todo biſunto con la mugre de las armas: el cuello era valona a lo eſtudiantil ſin almidòn, i ſin randas: los borceguíes eran datilados, i encerados los zapatos: ciñòſe ſu buena eſpada, que pendìa de un tahali de Lobos marinos, que es opinion que muchos años fue enfermo de los riñones: cubriòſe un herreruelo de buen paño pardo: pero antes de todo con cinco calderos, o ſeis de agua, que en la cantidad de los calderos ai alguna diferencia, ſe lavò la cabeza, i roſtro.* Nimiedad ſencilla,

(k) *Tomo I. cap.* 28. (*l*) *Tomo I. cap.* 9. (*m*) *Tomo I. cap.* 15. (*n*) *Tomo I. cap.* 16. (*o*) *Tomo II. cap.* 18.

Landesbibliothek Oldenburg

ſencilla, i gracioſa! Veroſimilitud admirable, i ſin igual! Exclame pues Cervantes, i con razon. (p) *Real i verdaderamente todos los que guſtan de ſemejantes Hiſtorias como èſta, deven de moſtrarſe agradecidos a Cide Hamete ſu Autor primero, por la curioſidad que tuvo en contarnos las ſeminimas della, ſin dejar coſa, por menuda que fueſſe, que no la ſacaſſe a luz diſtintamente. Pinta los penſamientos, deſcubre las imaginaciones, reſponde a las tacitas, aclara las dudas, reſuelve los argumentos, finalmente los atomos del mas curioſo deſeo manifieſta. O Autor celeberrimo! O Don Quijote dichoſo! O Dulcinea famoſa! O Sancho Panza gracioſo! Todos juntos, i cada uno de por sì, vivais ſiglos infinitos, para guſto, i general paſſatiempo de los vivientes.*

47 Fingiò Cervantes que el Autor de èſta Hiſtoria fue Arabigo, (q) aludiendo en èſto a lo que muchos pienſan, que los Arabes pegaron a los Eſpañoles la aficion de novelar. Es cierto que Ariſtoteles, (r) Cornuto, (ſ) i Priſciano (t) hicieron mencion de las Fabulas Libicas. Luciano añade (u) que entre los Arabes avìa hombres empleados en explicar las Fabulas. Locman a quien celebra el Alcoràn de Mahoma, es opinion mui valída que fue Iſopo, Fabulero inſigne. Thomàs Erpenio fue el primero, que tradujo ſus Fabulas en Latin, Año 1625. Bien cierto es que las de Iſopo eſtàn acomodadas al genio de cada Nacion. Aun las que eſtàn en Griego no ſon las miſmas, que eſcriviò Iſopo. Fedro, que las tradujo en Latin, confieſſa que las interpolò. (x) Yo las tengo en Eſpañol, impreſſas en Sevilla por Juan Cronberger, Año 1533. i eſtàn interpoladàs, i añadidas eſtrañamente. No es maravilla pues que los Arabes las ayan acomodado a ſu genio. I què mayor Fabula que el Alcoràn de Mahoma? Eſte ſe eſcriviò a manera de Novela para que ſe aprendieſſe con mas facilidad, i ſe olvidaſſe menos. Las Vidas de los Patriarcas, Profetas, i Apoſtoles, que tienen eſcritas los Mahometanos, eſtàn llenas de Fabulas. Algunos de ſus Filoſofos que intentaron explicar los ſoñados Miſterios de ſu Dotrina, formaron unos Libros a manera de Novelas. Deſte genero es la Hiſtorìa de Hayo, hijo de Yocdan, de quien contò Avicena grandiſsimas patrañas. Leon Africano, i Luis del Marmol, como teſtigos de viſta, dicen, que los Arabes tienen tanta aficion a las Novelas, que celebran las hazañas de ſu Buhalul en proſa, i verſo, como los nueſtros las de Reinaldos de Montalvan, i Rolando el Enamorado. I ſin ſalir de Eſpaña, los que llamamos *Cuentos de Viejas*, ſon unas breves Novelas, cuyos aſſuntos, que dè ordinario ſon Encantamientos, i apariciones de horribiliſsimos Negros para cauſar eſpanto a los Niños, haciendolos aſsi vilmente medroſos; eſtàn manifeſtando ſer invencion Arabiga.

(p) *Tomo II. cap. 40.* (q) *Tomo I. cap. 9.* (r) *In Rhetoricis.* (ſ) *De Deorum Natura.* (t) *In Præexercitamentis.* (u) *In Macrobiis.* (x) *Initio Lib. 2.*

Landesbibliothek Oldenburg

48 Prueva de èsto es tambien que los primeros Libros de Cavallerìas se escrivieron en España en tiempo en que los Arabes aun estavan en ella. I assi entiendo que escrivía trascordado Lope de Vega quando dijo: (y) *Llamavan a las Novelas, Cuentos. Estos se sabian de memoria, i nunca, que Yo me acuerde, los vi escritos.* Ailos escritos, i los avía leìdo Lope en los mismos Libros de *Cavallerìas*; pero no se acordava: quizà porque los que le avrían contado, no serìan los mismos. Aunque Yo no niego que muchos estàn hoi unicamente encomendados a la Tradicion de los ociosos habladores.

49 Tenemos Manchego, i Arabe, al Autor desta Historia escrita en Arabigo. Añade Cervantes, siguiendo el hilo de su ficcion, que mandò traducirla de Arabigo en Castellano a un Morisco Aljamado. (z) Aludiendo a èsto introdujo al Bachiller Sanson Carrasco, que hablando con Don Quijote, dijo assi: (a) *Bien aya Cide Hamete Benengeli, que la Historia de vuestras grandezas dejò escrita, i rebien aya el curioso* (b) *que tuvo cuidado de hacerlas traducir de Arabigo en nuestro vulgar Castellano para universal entretenimiento de las gentes.*

50 I para que se entendiesse que el Traductor tambien hacìa sus Criticas; en a bono suyo añadiò èsto Cervantes. (c) *Llegando a escrivir el Traductor desta Historia èste Quinto Capitulo dice, que le tiene por apocrifo; porque en el habla Sancho Panza con otro estilo del que se podìa prometer de su corto ingenio; i dice cosas tan sutiles, que no tiene por posible, que èl las supiesse; pero que no quiso dejar de traducillo, por cumplir con lo que a su oficio devia, i assi prosiguiò, diciendo.* Gran documento para los Traductores, que no saben que su oficio es como el de los Retratistas, que no hacen su dever, si sacan un retrato mas perfeto que el original. Hàblo de las cosas: que en lo que toca al estilo, cada qual usa de sus colores, i estos deven ser proporcionados a lo que se quiere representar. Siendo esto assi, no sè còmo disculpar a Cervantes, el qual hace que en otra parte falte el Traductor a su acostumbrada puntualidad, diciendo assi. (d) *Aqui pinta el Autor todas las circunstancias de la Casa de Don Diego, pintandonos en ellas lo que contiene una Casa de un Cavallero Labrador, i rico; pero al Traductor desta Historia le pareciò passar estas, i otras semejantes menudencias en silencio, porque no venìan bien con el proposito principal de la Historia; la qual mas tiene su fuerza en la verdad, que en las frias Digressiones.* Por ventura dirèmos que lo que es reprehension del Traductor, es tacita alabanza de la puntualidad de Cervantes? O que con esto quiso reprovar la enfadosa proligidad de muchos Escritores, que desviandose de su principal assunto, se paran en hacer Descripciones de Palacios, i de semejantes cosas? Uno i otro es possible.

(y) *En la Dedicatoria de su I. Novela.* (z) *Tomo I. cap.* 9. (a) *Tomo II. cap.* 3. (b) *Miguèl de Cervantes Saavedra.* (c) *Tomo II. cap.* 5. (d) *Tomo II. cap.* 16.

Landesbibliothek Oldenburg

ſible. Lo cierto es que la *Novela del verdadero, i perfeto Amor*, atríbuida a Athenagoras, es deſagradable por las freqüentes deſcripciones de Palacios, hechas con tan ſobreſaliente arte, i èſta Vitruviana, que parece que el que las hizo no podìa diſsimular ſer Arquitecto, pues deſcrivìa los Palacios como Artifice, no como Noveliſta. De donde infiriò el ſagaciſsimo Huet, que el Autor de aquella Novela, no fue Athenagoras, como ſe ſupone; ſino Guillermo Filandro, iluſtrador inſigne de Marco Vitruvio; el qual quiſo en aquella Obra liſongear el genio de ſu gran favorecedor el Cardenal Gregorio Armanac, mui amigo de la Arquitectura. Ni podìa Athenagoras pintar tan al vivo, como pinta, las coſtumbres modernas. I no fue dificil perſuadir a Fuméo, publicador de la *Novela*, que el original Griego que le enſeñaron, era verdadero; pero devìa èl averle examinado mejor para que no creyeſſemos que ſu Traduccion es ſupueſta. Fuméo ſe portò mui al contrario de aquellos, que quando publican algunos Libros, que ſaben ellos ſer falſos, ponen gran conato en perſuadir ſu legitimidad, diciendo averlos ſacado de Manuſcritos mui antiguos de letra apenas legible, carcomidos del tiempo; i que eſtavan en èſta, o en la otra Librerìa (donde nadie los viò); que pudieron lograrlos por medio de uno que ya no vive. I eſtos, i ſemejantes artificios, ſon los que engañan a los ſencillos Lctores: i los que nos repreſenta Cervantes, fingiendo *(e)* que el Autor de èſta Obra fue Hiſtoriador Arabigo, i Manchego, el Traductor Moriſco, i la Continuacion de la Hiſtoria, por buena dicha hallada, i comprada de un Muchacho que vendìa unos Cartapacios, i Papeles viejos en el Alcana de Toledo. Pudo ſer arbitrario fingir en Toledo tal hallazgo. Pero a tiempo que Cervantes decìa eſto, corrìa mui valìdo entre la gente credula aver en Toledo quien tenìa una *Hiſtoria Univerſal*, donde todos hallavan lo que buſcavan, i aun lo que querìan. El Autor de ella ſe ſuponìa graviſsimo. I en efeto aquella Hiſtoria que tratava de todas las Coſas, i otras muchas mas; eſto es, de quanto querìan los que preguntavan algo al que ſuponìan Theſorero de la Erudicion Eccleſiaſtica, era una Fabula preñada de muchas Fabulas, que con toda propiedad ſe llamarìa en Francès con el nombre de *Roman*, i en buen Romance, *Cuento de Cuentos:* los quales fueron tan bien recibidos, que ſalieron varias *Continuaciones*, no menos aplaudidas, que las de los Libros de Amadìs; i lo que es mucho peor, mas leìdas, i mas creìdas, i aun no deſtarradas, reſervando Dios èſta glòria a quien ſe digne dar tantas fuerzas, e induſtria, que ſea capàz de enveſtir, i vencer a todo el Vulgo de una Nacion. Pero èſte no es aſſunto propio de èſte lugar. Lo ſerà de otro, i en otra ocaſion, ſi Dios quiere.

51 Ultima-

(e) Tomo I. cap. 9.

Landesbibliothek Oldenburg

51 Ultimamente por no incurrir Cervantes en lo miſmo que reprehendìa de la vanidad de los Libros Cavallereſcos, i acordandoſe del fin que ſe avìa propueſto, de hacer deſpreciables aquellas patrañas; hizo que Don Quijote de la Mancha, que como Loco avìa ſido llevado a ſu caſa, encerrado en una carreta, como ſi fueſſe en una jaula; bolvieſſe luego en ſu juìcio, i confeſſaſſe llana i Chriſtianamente aver ſido diſparate todo quanto hizo, i obrò por el deſeo de imitar aquellos Cavalleros Andantes, puramente imaginàrios.

52 Segun lo dicho ya ſe vè quan admirable es la Invencion deſta grande Obra. No lo es menos la Diſpoſicion de ella; pues las Imagenes de las Perſonas de que ſe trata, tienen la devida proporcion, i cada una ocupa el lugar que le toca: los Suceſſos eſtàn enlazados con tanto artificio, que los unos llaman a los otros, i todos llevan ſuſpenſa i guſtoſamente entretenida la atencion del Letor.

53 En orden al Eſtilo, ojala que el que hoi ſe uſa en los aſſuntos mas graves, fueſſe tal. En èl ſe vèn bien diſtinguidos, i apropiados los Generos de hablar. Solo ſe valiò Cervantes de voces antiguas para repreſentar mejor las coſas antiguas. Son mui pocas las que introdujo nuevamente, pidiendolo la neceſsidad. Hizo vèr que la Lengua Eſpañola no neceſsita de mendigar voces Eſtrangeras para explicarſe qualquiera en el trato comun. En ſuma el eſtilo de Cervantes en eſta HISTORIA DE DON QUIJOTE, es puro, natural, bien colocado, ſuave, i tan emendado, que en poquiſsimos Eſcritores Eſpañoles ſe hallarà tan exacto. De ſuerte que es uno de los mejores textos de la Lengua Eſpañola. Bien ſatisfecho de eſto eſtava el miſmo Cervantes pues dirigiendo el Tomo Segundo de la Hiſtoria de Don Quijote al Conde de Lemos, Don Pedro Fernandez de Caſtro, con inimitable gracia, con la qual ſupo encubrir las propias alabanzas, le dijo aſsi. *Embiando a U. Excelencia los dias paſſados mis Comedias antes impreſſas, que repreſentadas, ſi bien me acuerdo, dige, que Don Quijote quedava calzadas las eſpuelas para ir a beſar las manos a U. Excelencia: i aora digo, que ſe las ha calzado, i ſe ha pueſto en camino; i ſi el allà llega, me parece, que avrè hecho algun ſervicio a U. Excelencia: porque es mucha la prieſſa que de infinitas partes me dàn a que le embie, para quitar el hamago, i la nauſea que ha cauſado otro Don Quijote, que con nombre de Segunda Parte ſe ha diſfrazado, i corrido por el Orbe. I el que mas ha moſtrado deſearle, ha ſido el grande Emperador de la China, pues en Lengua Chineſca, avrà un mes, que me eſcriviò una Carta con un propio, pidiendome, o por mejor decir, ſuplicandome, ſe le embiaſſe: porque queria fundar un Colegio, donde ſe leyeſſe la Lengua Caſtellana, i queria que el Libro que ſe leyeſſe, fueſſe el de la Hiſtoria de Don Quijote. Juntamente con eſto me decìa, que fueſſe Yo a ſer el Retor del tal Colegio. Preguntèle al portador, ſi ſu Mageſtad le avìa dado para mi alguna*

Landesbibliothek Oldenburg

ayuda de coſta. Reſpondìome, que ni por por penſamiento. Pues, Hermano, le reſpondí Yo, Vos os podeis bolver a vueſtra China a las diez, o a las veinte, o a las que venís deſpachado : porque Yo no eſtoi con ſalud para ponerme en tan largo viage. Ademas, que ſobre eſtàr enfermo, eſtoi mui ſin dineros, i Emperador por Emperador, i Monarca por Monarca, en Napoles tengo al gran Conde de Lemos, que ſin tantos titulillos de Colegios, ni Retorías, me ſuſtenta, me ampara, i hace mas merced, que la que Yo acierto a deſear. Con eſto le deſpedí, i con eſto me deſpido,&c. De Madrid ultimo de Otubre de mil ſeiſcientos i quince.

54 Examinada ya por ſus partes la perfeccion de eſta Obra ; i viſta tambien la buena diſtribucion, i enlace de todas ellas ; facilmente puede penſarſe quan bien recibida deviò ſer eſta inſigne Obra. Pero como ſaliò en dos Volumenes, i cada uno de ellos en diferente tiempo ; veamos como ſe recibieron ; què cenſuras padecieron ; i qual es la que merecen.

55 El primer Tomo ſaliò en Madrid, impreſſo por Juan de la Cueſta, Año 1605. en 4. dirigido al Duque de Bejar : de cuya proteccion ſe congratulò Cervantes en unos Verſos que eſcriviò al Libro de Don Quijote de la Mancha, Urganda la deſconocida.

56 Una de las mayores pruevas de la celebridad de algun Libro, es el facil deſpacho dèl. Fuè tal el que tuvo el Primer Tomo de èſta Hiſtoria de Don Quijote, que antes que Cervantes publicaſſe el Segundo, dijo en boca de Sanſon Carraſco. (*f*) *Tengo para mi, que el dia de hoi eſtàn impreſſos mas de doce mil Libros de la tal Hiſtoria. Sino digalo Portugal, Barcelona, i Valencia, donde ſe ha impreſſo. I aun ai fama que ſe eſtà imprimiendo en Amberes, i a mi ſe me trasluce, que no ha de aver Nacion, ni Lengua donde no ſe traduzga.* Aſsi ha ſucedido por cierto : de ſuerte que ſolamente de las Traduciones ſe pudiera formar una larga Relacion. En otra parte introduce a Don Quijote, exagerando el numero de los Libros impreſſos de ſu Hiſtoria, deſta ſuerte. (*g*) *He merecido andar ya en eſtampa en caſi todas, o las mas Naciones del Mundo. Treinta mil Volumenes ſe han impreſſo de mi Hiſtoria, i lleva camino de imprimirſe treinta mil veces de millares, ſi el Cielo no lo remedia.* En otra parte la Duqueſa (cuyos Eſtados haſta ahora no ſe ha podido averiguar quales ſon) hablando de la *Hiſtoria de D. Quijote*, dice. (*b*) *De pocos dias a èſta parte ha ſalido a la luz del Mundo, con general aplauſo de las Gentes.* Mucho mejor ſe explicò el Bachiller Sanſon Carraſco, hablando de èſta Hiſtoria con el miſmo Don Quijote. (*i*) *Es tan clara* (dijo) *que no ai coſa que dificultar en ella. Los Niños la manoſean, los Mozos la leen, los Hombres la entienden, i los Viejos la celebran ; i finalmente es tan trillada, i tan leida, i tan ſabida de todo genero de Gentes,*

(*f*) *Tomo II. cap.* 3. (*g*) *Tomo II. cap.* 16. (*b*) *Tomo II. cap.* 32. (*i*) *Tomo II. cap.* 3.

Landesbibliothek Oldenburg

Gentes, que apenas han viſto algun Rocìn flaco, quando dicen, alli và Rocinante. I los que mas ſe han dado a ſu letura, ſon los Pages. No ai antecamara de Señor, donde no ſe hàlle un Don Quijote. Unos le toman, ſi otros le dejàn: eſtos le enviſten, i aquellos le piden. Finalmente la tal Hiſtoria es del mas guſtoſo, i menos perjudicial entretenimiento, que haſta agora ſe aya viſto: porque en toda ella no ſe deſcubre, ni por ſemejas, una palabra deshoneſta, ni un penſamiento menos que Catholico. Mucha razon pues tuvo Sancho Panza para hacer èſta Profecìa. (k) *Yo apoſtarè, dijo Sancho, que antes de mucho tiempo no ha de aver Bodegòn, Venta, ni Mesòn, o Tienda de Barbero, donde no ande pintada la Hiſtoria de nueſtras hazañas.* Aſsi vemos que ſucede, i mucho mas: pues no ſolo en los Meſones, i Caſas particulares ſe hallan los Libros de Don Quijote; ſino en las mas eſcogidas Librerìas, haciendo ſus Dueños una grande oſtentacion de éſta Hiſtoria, ſi por ventura logran tenerla de las primeras Impreſsiones. Los mas dieſtros Buriliſtas, Pintores, Tapiceros, i Eſcultores, eſtàn empleados en repreſentar eſta Hiſtoria, para adornar con ſus Figuras las Caſas, i Palacios de los grandes Señores, i mayores Principes. Aun viviendo Cervantes, conſiguiò la glòria de que ſu Obra tuvieſſe la acetacion Real. Eſtava el Rei Don Felipe, Tercero deſte nombre, en un balcòn de ſu Palacio de Madrid, i eſpaciando la viſta obſervò, que un Eſtudiante junto al Rio Manzanares leía un Libro, i de quando en quando interrumpía la leccion, i ſe dava en la frente grandes palmadas, acompañadas de extraordinarios movimientos de placer, i alegria; i dijo el Rei. *Aquel Eſtudiante, o eſtà fuera de sì, o lee la Hiſtoria de Don Quijote.* I luego ſe ſupo que la leía; porque los Palaciegos ſuelen intereſſarſe mucho en ganar las albricias de los aciertos de ſus Amos en lo que poco importa. Mas ninguno dellos ſolicitò a Cervantes una moderada penſion, para que con ella pudieſſe entretener ſu vida. I por eſſo no sè Yo como entienda aquella Parabola del Emperador de la China. Lo cierto es, que Cervantes mientras viviò, deviò mucho a los Eſtrangeros, i mui poco a los Eſpañoles. Aquellos le alabaron, i honràron ſin taſſa, ni medida. Eſtos le deſpreciaron, i aun le ajaron con Satiras privadas, i pùblicas.

57 Porque no quède èſta verdad a la mera corteſìa de los Letores, produzgamos las pruevas. El Licenciado Màrquez Torres en la Aprovacion que diò al Segundo Tomo de la Hiſtoria de Don Quijote; deſpues de una juſtiſsima Cenſura contra los perverſos Libros de ſu tiempo, dice aſsi. *Bien diferente han ſentido de los Eſcritos de Miguèl de Cervantes, aſsi nueſtra Nacion, como las Eſtrañas; pues como a milagro deſean vèr el Autor de Libros, que con general aplauſo, aſsi por ſu decoro, i decencia, como por la ſuavidad, i blandura de ſus diſcurſos, han recebido, Eſpaña, Francia, Italia, Alamenia, i Plandes.*

(k) *Tomo II. cap. 71.*

Landesbibliothek Oldenburg

Certifico con verdad, que en veinte i cinco de Febrero deſte año de ſeiſcientos i quince, aviendo ido el Iluſtriſsimo Señor Don Bernardo de Sandoval i Rojas, Cardenal, Arzobiſpo de Toledo, mi Señor, a pagar la viſita que a ſu Iluſtriſsima hizo el Embajador de Francia, que vino a tratar coſas tocantes a los Caſamientos de ſus Principes, i los de Eſpaña; muchos Cavalleros Franceſes de los que vinieron acompañando al Embajador, tan corteſes, como entendidos, i amigos de buenas Letras, ſe llegaron a mi, i a otros Capellanes del Cardenal mi Señor, deſeoſos de ſaber què Libros de ingenio andavan mas valìdos: i tocando acaſo en èſte, que Yo eſtava cenſurando, apenas oyeron el nombre de Miguèl de Cervantes, quando ſe comenzaron a hacer lenguas, encareciendo la eſtimacion, en que aſsì en Francia, como en los Reinos ſus confinantes ſe tenían ſus Obras, LA GALATEA, *que alguno dellos tiene caſi de memoria,* LA PRIMERA PARTE *deſta, i las* NOVELAS. *Fueron tantos ſus encarecimientos, que me ofrecì a llevarlos a que vieſſen el Autor dellas, que eſtimaron con mil demonſtraciones de vivos deſeos. Preguntaronme mui por menor ſu edad, ſu profeſsion, calidad, i cantidad. Hallème obligado a decir, que era Viejo, Soldado, Hidalgo, i Pobre. A que uno reſpondiò èſtas formales palabras. Pues a tal hombre no le tiene Eſpaña mui rico, i ſuſtentado del Erario pùblico? Acudiò otro de aquellos Cavalleros con èſte penſamiento, i con mucha agudeza, i dijo. Si neceſsidad le ha de obligar a eſcrivir, plega a Dios que nunca tenga abundancia, para que con ſus Obras ſiendo èl pobre, haga rico a todo el Mundo. Bien creo que èſta, (para Cenſura un poco larga,) alguno dirà, que toca los limites de liſongero elogio; mas la verdad de lo que cortamente digo, deshace en el Critico la ſoſpecha, i en mi el cuidado. Ademàs que al dia de hoi no ſe liſongea a quien no tiene con que cebar el pico del Adulador, que aunque afectuoſa i falſamente dice de burlas, pretende ſer remunerado de veras.* Penſarà el Letor que quien dijo èſto, fue el Licenciado Franciſco Màrquez Torres; no fue fino el miſmo Miguèl de Cervantes Saavedra: porque el eſtilo del Licenciado Màrquez Torres, es metaforico, afectadillo, i pedanteſco; como lo manifieſtan los *Diſcurſos Conſolatorios que eſcriviò a Don Chriſtoval de Sandoval i Rojas, Duque de Uceda en la Muerte de Don Bernardo de Sandoval* i *Rojas, ſu hijo, primer Marquès de Belmonte*; i al contrario el eſtilo de la Aprovacion, es puro, natural, i corteſano, i tan parecido en todo al de Cervantes, que no ai coſa en èl que le diſtinga. El Licenciado Màrquez era Capellan, i Maeſtro de Pages de Don Bernardo Sandoval i Rojas, Cardenal, Arzobiſpo de Toledo, Inquiſidor General; i Cervantes era mui favorecido del miſmo. (*l*) Con que ciertamente eran entrambos amigos.

58 Supueſta la amiſtad, no era mucho, que uſaſſe Cervantes de ſemejante libertad. Contènteſe. pues el Licenciado Marquez Torres, con que Cervantes

(*l*) *Veaſe el Prologo del Segundo Tomo de Don Quijote.*

Landesbibliothek Oldenburg

vantes le hizo partícipe de la gloria de ſu eſtilo. I veamos que moviò a Cervantes a querer hablar, como dicen, por boca de ganſo. No fue otro ſu deſignio, ſino manifeſtar la idèa de ſu Obra, la eſtimacion de ella, i de ſu Autor en las Naciones eſtrañas, i ſu deſvalimiento en la propia.

59 Ya hemos viſto èſtas dos ultimas coſas; veamos ahora qual dice que es el fin de ſu Obra: còmo dice que eſtà eſcrita, i como no eſtà: que todo èſto contiene la Aprovacion deſte Libro igual en todo al primero, atendida la dificultad que tiene la continuation de una ficcion, tan profeta, que ya pudiera tenerſe por felizmente acabada. *No hallo* (dice) *en èl coſa indigna de un Chriſtiana celoſo, ni que diſuene de la decencia devida a buen egemplo, ni virtudes morales; antes mucha erudicion, i aprovechamiento, aſsi en la continencia de ſu bien ſeguido aſſunto, para extirpar los vanos, i mentiroſos Libros de Cavallerìas, cuyo contagio avía cundido mas de lo que fuera juſto: como en la liſura de Lenguage Caſtellano, no adulterado con enfadoſa, i eſtudiada afectacion (vicio con razon aborrecido de hombres cuerdos,) i en la correcion de vicios, que generalmente toca, ocaſionado de ſus agudos diſcurſos; guarda con tanta cordura las leyes de la reprehenſion Chriſtiana, que aquel que fuere tocado de la enfermedad que pretende curar; en lo dulce, i ſabroſo de ſus medecinas, guſtoſamente avrà bevido (quando menos lo imagine) ſin empacho, ni aſco alguno, lo provechoſo de la deteſtacion de ſu vicio: con que ſe hallarà (que es lo mas dificil de conſeguirſe) guſtoſo, i reprehendido. Ha avido muchos, que por no aver ſabido templar, ni mezclar apropoſito lo util con lo dulce; han dado con todo ſu moleſto trabajo en tierra; pues no pudiendo imitar a Diogenes en lo Filoſofo, i Docto; atrevida (por no decir licenciosa i deſalumbradamente) le pretenden imitar en lo Cinico, entregandoſe a maldicientes, inventando caſos que no paſſaron para hacer capàz al vicio que tocan, de ſu aſpera reprehenſion; i por ventura deſcubren caminos para ſeguirle haſta entonces ignorados: con que vienen a quedar, ſi no Reprehenſores, a la menos Maeſtros dèl. Hacenſe odiòſos a los bien entendidos; con el Pueblo pierden el credito (ſi alguno tuvieron) por admitir ſus eſcritos; i los vicios, que arrojada e imprudentemente quiſieron corregir, quedan en mui peor eſtado que antes; que no todas las poſtemas a un miſmo tiempo eſtàn diſpueſtas para admitir las recetas, o cauterios: antes algunos mucho mejor reciben las blandas i ſuaves medicinas, con cuya aplication el atentado i docto Medico conſigue el fin de reſolverlas, termino que muchas veces es mejor que no el que ſe alcanza con el rigor del hierro.* Cenſura digna por cierto del buen juicio, i de la moderation de animo de Miguèl de Cervantes.

60 Mui diferentes eran las que le hacìan ſus contrarios, dejàndoſe llevar de ſu dañada intencion, i maledicencia. Unas, como dige, fueron privadas; otras pùblicas. Pero tales, que el miſmo contra quien ſe dirigieron, hizo alarde

larde de contarlas. *Eſtando Yo* (dice) (*m*) *en Valladolid llevaron una Carta a mi caſa para mi, con un real de porte: recibìla, i pagò el porte una ſobrina mia, que nunca ella le pagàra: pero diòme por diſculpa, que muchas veces me avìa oido decir, que en tres coſas era bien gaſtado el dinero: en dar limoſna, en pagar al buen Medico, i en el porte de las Cartas, ora ſean de amigos, o de enemigos; que las de los amigos aviſan, i de las de los enemigos ſe puede tomar algun indicio de ſus penſamientos. Dieronmela, i venía en ella un Soneto malo, deſmayado, ſin garbo, ni agudeza alguna, diciendo mal de Don Quijote, i de lo que me pesò fue del real; i propuſe deſde entonces de no tomar Carta con porte.*

61. Mas ſentido ſe manifeſtò Cervantes con otro enemigo de ſu Don Quijote; pues le deſcriviò tan al vivo, que bien ſe echa de vèr la fuerza de ſu indignacion. Solo ſe ſabe que era Fraile; pero no quien, ni de què Religion; i aſsi bien podemos copiar aqui ſu pintura. (*n*) *La Duqueſa, i el Duque ſalieron a la puerta de la ſala a recibir* (a Don Quijote) *i con ellos un grave Eccleſiaſtico, deſtos que goviernan las Caſas de los Principes: deſtos que, como no nacen Principes, no aciertan a enſeñar como lo han de ſer los que lo ſon: deſtos que quieren que la Grandeza de los Grandes ſe mida con la eſtrecheza de ſus animos: deſtos que queriendo moſtrar a los que ellos goviernan a ſer limitados, los hacen ſer miſerables. Deſtos tales digo que devia de ſer el grave Religioſo, que con los Duques saliò a recibir a Don Quijote.* El recibimiento del dicho Fraile, i facudimiento de Don Quijote, mejor ſe leerà en el original. (*o*) I dejando noſotros las cenſuras ocultas, hablèmos ahora de las deſcubiertas.

62 Publicado, como queda dicho; tan bien recibido, i diverſas veces impreſſo el Primer Tomo de la Hiſtoria de Don Quijote de la Mancha; no faltò en Eſpaña, quien embidioſo de la glòria de Miguèl de Cervantes Saavedra, i codicioſo de la ganancia de ſus Libros, aun viviendo èl, ſe atreviò a eſcrivir, i publicar una Continuacion de aquella Hiſtoria inimitable. El titulo que diò a ſu Obra fue eſte.

63 *Segundo Tomo del ingenioſo Hidalgo Don Quijote de la Mancha, que contiene ſu Tercera Salida: i es la Quinta Parte de ſus Aventuras, compueſto por el Licenciado Alonſo Fernandez de Avellaneda, natural de la Villa de Tordeſillas. Al Alcalde, Regidores, i Hidalgos de la noble Villa del Argameſilla, Patria feliz del Hidalgo Cavallero Don Quijote de la Mancha. Con licencia, En Tarragona en caſa de Felipe Roberto, Año* 1614. *En* 8.

64 Ni el Autor de èſta Obra ſe llamava Alonzo Fernandez de Avellaneda; ni fue natural de Tordeſillas, celebre Villa de Caſtilla la Vieja; ſino que fue Aragonès;

(*m*) *En la Adjunta al Viage del Parnaſo.* (*n*) *Tomo II. cap.* 31. (*o*) *Tomo II. cap.* 31. & 32.

Landesbibliothek Oldenburg

Aragonès; pues Miguèl de Cervantes Saavedra, a quien devemos ſuponer bien informado, aſsi le nombrò en varias ocaſiones. En una llamò a èſta Continuacion (*p*) *Hiſtoria del Aragones recien impreſſa.* En otra hablando della, dijo. (*q*) *Eſta es la Segunda Parte de Don Quijote de la Mancha, no compueſta por Cide Hamete ſu primer Autor, ſi no por un Aragonès, que èl dice ſer natural de Tordeſillas.* Aunque Cervantes pues en alguna parte (*r*) le llamò *Autor Tordilleſco*; ſolo ſue por hablar en ſupoſicion de la ficcion de ſu Patria, i quizà para tratarle con apodo equivoco a Rocin Tordillo: como ſi digera, *Autor Arrocinado.* En ſupoſicion pues de que la Obra ſe finge averſe eſcrito en Tordeſillas, i de averſe impreſſo en Tarragona, como lo manifieſtan la *Aprovacion* del Libro, i *Licencia* para imprimirle; ſe entenderà facilmente lo que dijo Cervantes en el *Principio* de ſu diſcretiſsimo *Prologo* del *Segundo Tomo*, aludiendo a la ficcion de la Patria, i realidad de la impreſsion en Tarragona. Sus palabras ſon èſtas. *Vàlame Dios, i con quanta gana deves de eſtàr eſperando aora, Letor iluſtre (o quier plebeyo) èſte Prologo, creyendo hallar en èl venganzas, reñas, i vituperios del Autor del Segundo Don Quijote, digo de aquel que dicen, que ſe engendrò en Tordeſillas, i naciò en Tarragona: pues en verdad que no te he de dar èſte contento; que puèſto que los agravios deſpiertan la colera en los mas humildes pechos; en el mio ha de padecer excepcion èſta regla. Quiſieras tu que lo diera del aſno, del mentecato, i del atrevido; pero no me paſſa por el penſamiento. Caſtiguele ſu pecado, con ſu pan ſe lo coma, i allà ſe lo aya.* I poco mas adelante. *Pareceme que me dices que ando mui limitado, i que me contengo mucho en los terminos de mi modeſtia, ſabiendo que no ſe ha de añadir afliccion al afligido, i que la que deve de tener èſte Señor, ſin duda es Grande, pues no oſa parecer a campo abierto, i al Cielo claro, encubriendo ſu nombre, fingiendo ſu Patria, como ſi huviera hecho alguna traicion de leſa Mageſtad.* Aquellas palabras *Señor, i Grande*, ſon miſterioſas para mi: i ſea lo que ſuere, Yo eſtoi perſuadido a que el enemigo de Cervantes era mui poderoſo, quando un Eſcritor, Soldado, animoſo, i dieſtro en el manejo de la pluma, i de la eſpada, no ſe atreviò a nombrarle. Si ya no es que ſueſſe hombre tan vil, i deſpreciable, que ni aun quiſo que ſe ſupieſſe ſu nombre para que con la miſma infamia no lograſſe alguna fama.

65 Don Nicolàs Antonio juzgò que èſte Autor no tenìa genio para continuar tal Obra. Eſto es poco. Ni tenía genio, ni ingenio para tan dificil empreſſa. No tenìa genio, porque èſte ſupone ingenio; pues como decìa la Duqueſa, que tanto honrò a Don Quijote, (*ſ*) *Las gracias, i los donaires no aſsientan ſobre ingenios torpes.* I tal era el del Autor Aragonès, cuya leyenda es

(*p*) *Tomo II. cap.* 61. (*q*) *Tomo II. cap.* 70. (*r*) *En el Fin del Tomo II.*
(*ſ*) *Tomo II. cap.* 30.

Landesbibliothek Oldenburg

es indigna de qualquier Letor que ſe tenga por honeſto. Eſcrivir pues con gracia, pide un natural mui agudo, i mui diſcreto, de que eſtava mui ageno el dicho Aragonès. Ni aun le tenía para inventar con alguna apariencia de veroſimilitud; pues aviendo intentado continuar la Hiſtoria de Don Quijote; devia aver imitado el caracter de las Perſonas, que fingiò Cervantes, guardando ſiempre el decoro, que es la mayor perfeccion del Arte. Ultimamente ſu dotrina es pedanteſca; i ſu eſtilo lleno de impropiedades, ſoleciſmos, i barbariſmos, duro, i deſapacible: i en ſuma digno del deſprecio que ha tenido; pues ſe ha conſumido en uſos viles; i unicamente el aver llegado a ſer raro, pudo darle eſtimacion; pues aviendoſe reimpreſſo en Madrid deſpues de ciento i diez i ocho años, èſto es en el de 1732. no ai hombre de buen guſto, que haga aprecio del. El año 1704. ſe imprimiò en Parìs una que ſe llama *Traduccion* de èſta Obra en Lengua Franceſa: pero ſe obſerva el orden invertido, muchas coſas quitadas, i muchas mas añadidas; i èſtas han podido grangear algun credito a ſu primero Autor.

66 Eſte ſupo ocultar ſu nombre; pero no ſu maledicencia, i codicia; pues ſe atreviò a hablar en ſu Prologo con tanta inſolencia, como èſta. *Se proſigue* (èſta Hiſtoria de Don Quijote de la Mancha) *con la autoridad que èl* (Miguèl de Cervantes Saavedra) *la comenzò, i con la copia de fieles Relaciones, que a ſu mano llegaron (i digo mano, pues confieſſa de sì que tiene ſola una, i hablando tanto de todos, hemos de decir del, que, como Soldado tan viejo en años, quanto mozo en brios, tiene mas lengua, que manos) pero quègeſe de mi trabajo por la ganancia que le quito de ſu Segunda Parte.* No hagamos caſo de la Gramatica dèſte Eſcritorcillo digno de la ferula. Oigamos otra reprehenſion de la inculpable vegèz de Miguèl de Cervantes, de ſu condicion, pobreza, i perſecuciones; i tengan paciencia los Letores en ſufrir las necias habladurìas de un ridiculo pedante; que por tal juzgo al que dijo èſto. *I pues Miguèl de Cervantes es ya de viejo, como el Caſtillo de San Cervantes, i por los años tan mal contentadizo, que todo, i todos le enfadan, i por ello eſtà tan falto de amigos, que quando quiſiera adornar ſus Libros con Sonetos campanudos, avia de abijarlos (como èl dice) al Preſte Juan de las Indias, o al Emperador de Trapiſonda, por no hallar Titulo quizàs en Eſpaña, que no ſe ofendiera de que tomàra ſu nombre en la boca, con permitir tantos, bajan los ſuyos en los principios de los Libros del Autor, de quien murmura; i plegue a Dios aun dège aora que ſe ha acogido a la Igleſia, i Sagrado. Contenteſe con ſu* GALATEA *i* COMEDIAS *en proſa, que eſſo ſon las mas de ſus* NOVELAS. *No nos canſe. Santo Thomàs en la 2. 2. q. 36. enſeña que la embidia es triſteza del bien, i aumento ageno. Dotrina que la tomò de San Juan Damaſceno. A èſte vicio dà por Hijos San Gregorio en el Lib. 31. cap. 31. de la Expoſicion Moral que bizo a la Hiſtoria del Santo*

Santo Job, aludio, ſuſurracion, detraccion del proximo, gozo de ſus peſares, i peſar de ſus buenas dichas: i bien ſe llama èſte pecado Invidia a non videndo, quia invidus non poteſt videre bona aliorum: *efetos todos tan infernales, como ſu cauſa; i tan contrarios a los de la Caridad Chriſtiana, de quien dijo San Pablo,* 1 *Corinth.* 13. Charitas patiens eſt, benigna eſt, non æmulatur, non agit perperam: non inflatur, non eſt ambitioſa, congaudet veritati &c. *Pero diſculpan los bierros de ſu Primera Parte en èſta materia el averſe eſcrito entre los de una Carcel. I aſsi no pudo dejar de ſalir tiznada dellos, ni ſalir menos que quejoſa, murmuradora, impaciente, i colerica, qual lo eſtàn los encarcelados.*

67 Si preguntamos a èſte hombre què le moviò a decir tan grandes deſverguenzas; en todo ſu Prologo no hallaremos otra cauſa, ſino que èl, i Lope de Vega fueron reprehendidos en la Hiſtoria de Don Quijote. Sus palabras ſon èſtas. *No podrà por lo menos dejar de confeſſar tenemos ambos un fin, que es deſterrar la perniciosa licion de los vanos Libros de Cavallerìas, tan ordinaria en gente ruſtica, i ociosa; ſi bien en los medios diferenciamos; pues èl tomò por tales el ofender a mi, i particularmente a quien tan juſtamente celebran las Naciones mas eſtrangeras,* (Eſte es Lope de Vega) *i la nueſtra deve tanto por aver entretenido honeſtiſsima, i fecundamente tantos años los Theatros de Eſpaña con eſtupendas, e inumerables Comedias, con el rigor del arte que pide el Mundo, i con la ſeguridad i limpieza que de un Miniſtro del Santo Oficio ſe deve eſperar.* Fue Lope de Vega Famìliar del Santo Officio. (*t*)

68 Es mui propio de ignorantes, quando ſe ven reprehendidos, fundar el agravio que imaginan averſeles hecho reprendiendolos, en la cenſura hecha a otros grandes Hombres, para que los apaſsionados a èſtos ſe irriten contra el Cenſor. Lope de Vega era en ſu tiempo, i aun el dia de hoi, el Principe de la Comica Eſpañola. Cenſurar un Eſcritor tan cèlebre, era como poner las manos en un hombre ſacroſanto.

69 Pero Lope que ſabía que era de carne i hueſſo, como los demàs Eſcritores; como cuerdo agradecìa las Cenſuras hechas con verdad i buena intencion, i procurava aprovecharſe del conocimiento de ſus errores. En prueva de èſto bàſte el miſmo ſuceſſo que diò ocaſion a que el indiſcreto Autor Aragonès ſe quejaſſe tan fuera de propoſito, i maldigeſſe tanto.

70 Reprehendieron muchos a Lope de Vega, por que componìa Comedias no ajuſtadas a los preceptos del Arte. Tengo por cierto que Cervantes fue uno de ſus mas fuertes Cenſores. Procurarìa Lope diſculparſe como mejor podìa, quiero decir, attribuyendo muchos de ſus deſcuidos a la condecendencia del vulgo; i viendoſe eſtrechado, llegò a decir, que las nuevas circunſtancias del tiempo pedìan nuevo genero de Comedias: como ſi la naturaleza

(*t*) *D. Nic. Antonius in* Biblioth. Hiſp.

de las cosas fuesse mudable por qualesquiera accidentes. La controversia se puso en terminos de que la Academia Poetica de Madrid mandasse a Lope de Vega, que alegasse por su parte lo que tuviesse que decir. Entonces compuso el Razonamiento que intitulò *Arte nuevo de hacer Comedias en este tiempo.* Como hombre ingenuo huvo de confessar sus yerros, dorandolos como mejor pudo, dèsta suerte.

Mandanme Ingenios nobles, flor de España
* * * * * *
Que un Arte de Comedias os escriva
Que al estìlo del vulgo se reciba.
Facil parece este sugeto, i facil
Fuera para qualquiera de vosotros
Que ha escrito menos dellas, i mas sabe
Del arte de escrivirlas, i de todo:
Que lo que a mi me daña en èsta parte,
Es averlas escrito sin el arte.
No porque Yo ignorasse los precetos,
Gracias a Dios, que ya tiron Gramatico
Pasìè los Libros que tratavan desto.
Antes que huviesse visto al Sol diez veces
Discurrì desde el Aries a los Peces.
Mas porque en fin hallè que las Comedias
Estavan en España en aquel tiempo,
No como sus primeros Inventores
Pensaron que en el mundo se escrivieran,
Mas como las trataron muchos barbaros,
Que enseñaron el vulgo a sus rudezas.
I assi se introdugeron de tal modo,
Que quien con arte agora las escrive,
Muere sin fama i galardon: que puede
Entre los que carecen de su lumbre
Mas que razon i fuerza, la costumbre.
Verdad es que Yo he escrito algunas veces
siguiendo el arte que conocen pocos:
Mas luego que salir por otra parte
Veo los monstruos de apariencias llenos
Adonde acude el vulgo, i las mugeres
Que èste triste egercicio canonizan;
A aquel habito barbaro me buelvo,

i quando

i quando he de eſcrivir una Comedia,
Encierro los preceptos con ſeis llaves
Sàco a Terencio, i Plauto de mi eſtudio
Para que no me dèn voces; que ſuele
Dar gritos la Verdad en Libros muchos.
I eſcrivo por el arte que inventaron
Los que el vulgar aplauſo pretendieron:
Porque, como las paga el vulgo, es juſto
Hablarle en necio para darle guſto.

Mas adelante dice.

Creed que ha ſido fuerza que os trugeſſe
A la memoria algunas coſas deſtas,
Porque veais que me pedis que eſcriva
Arte de hacer Comedias en Eſpaña,
Donde quanto ſe eſcrive es contra el arte,
I que decir como ſeràn agora
Contra el antiguo, i que en razon ſe funda,
Es pedir parecer a mi eſperiencia,
No el Arte, porque el Arte verdad dice,
Que del ignorante vulgo contradice.

Lo miſmo confieſſa poco deſpues.

Mas pues del Arte vamos tan remotos,
I en Eſpaña le hacemos mil agravios,
Cierren los Doctos èſta vez los labios.

I èſte miſmo que por los mas juicioſos, i leìdos es tenido por Principe de la Comica Eſpañola (porque D. Pedro Calderòn de la Barca, ni en la invencion, ni en el eſtilo es comparable con èl) concluye ſu Arte deſte modo.

Mas ninguno de todos llamar puedo
Mas barbaro que Yo, pues contra el Arte
Me atrevo a dar preceptos, i me dejo
llevar de la vulgar corriente adonde
Me llamen ignorante, Italia, i Francia.
Pero què puedo hacer, ſi tengo eſcritas
Con una que he acabado èſta ſemana
Quatrocientas i ochenta i tres Comedias? (u)
Porque fuera de ſeis, las demàs todas
Pecaron contra el Arte gravemente.

(u) *Montalvan en los Elogios a Lope de Vega Carpio, o Fama Poſtuma, dice que Lope compuſo mil i ochocientas Comedias.*

Suſtento en fin lo que eſcrivì, i conozco,
Que, aunque fueran mejor de otra manera,
No tuvieran el guſto que han tenido:
Porque a veces lo que es contra lo juſto
Por la miſma razon deleita el guſto.

71 Tenemos Reo confeſſo a Lope de Vega antes del Año 1602. pues en èl ſe imprimiò èſta Arte, ſi merece tal nombre un Razonamiento Academico tan contrario a ella. Reflexionemos ahora quan juſta, i quan moderada fue la Cenſura de Cervantes, dirigida a los malos Comicos de ſu tiempo; no a Lope de Vega, de quien hizo el devido aprecio, contentandoſe ſolo con reprehender (ſin nombrarle) lo miſmo que èl publicamente avìa confeſſado. El Diſcurſo de Cervantes en mi juicio es el mas felìz que eſcriviò: i aſsi dèvame el Letor que le repita el guſto de bolver a leerlo. Supongo que Miguèl de Cervantes Saavedra ſe reviſtiò de la perſona de un Canonigo de Toledo, i en nombre de èſte hablò deſta ſuerte con el cèlebre Cura, Pero Perez. (*x*) „ He tenido cierta tentacion de hacer un Libro de Cavallerìas, guar-
„ dando en èl todos los puntos que he ſignificado: i, ſi he de confeſſar la
„ verdad, tengo eſcritas mas de cien hojas, i para hacer la experiencia, de
„ ſi correſpondìan a mi eſtimacion, las he comunicado con hombres apaſi-
„ onados deſta leyenda, dotos i diſcretos, i con otros ignorantes, que ſolo a-
„ tienden al guſto de oìr diſparates, i de todos he hallado una agradable a-
„ provacion. Pero con todo eſto no he proſeguido adelante, aſsi por pa-
„ recerme que hago coſa agena de mi profeſsion, como por vèr que es mas
„ el numero de los ſimples, que de los prudentes: i que pueſto que es mejor
„ ſer loado de los pocos ſabios, que burlado de los muchos necios; no quie-
„ ro ſugetarme al confuſo juìcio del deſvanecido vulgo, a quien por la ma-
„ yor parte toca leer ſemejantes Libros. Pero lo que mas me lo quitò de las
„ manos, i aun del penſamiento de acabarle, fue un argumento que hice
„ conmigo meſmo, ſacado de las Comedias que aora ſe repreſentan, diciendo.
„ Si èſtas que aora ſe uſan, aſsi las imaginadas, como las de Hiſtoria, todas,
„ o las mas, ſon conocidos diſparates, i coſas que no llevan pies, ni cabeza;
„ i con todo eſſo el vulgo las oye con guſto, i las tiene, i las aprueva por
„ buenas, eſtando tan lejos de ſerlo; i los Autores que las componen, (*y*) i
„ los Actores que las repreſentan, dicen, que aſsi han de ſer, porque aſsi las
„ quiere el vulgo, i no de otra manera: i que las que llevan traza, i ſiguen
„ la Fabula, como el Arte pide, no ſirven ſino para quatro diſcretos que las
„ entienden, i todos los demàs ſe quedan ayunos de entender ſu artificio, i que
„ a ellos les eſtà mejor ganar de comer con los muchos, que no opinion con
“ los

(*x*) *Tomo I. cap.* 48. (*y*) *Veaſe lo que dijo Lope de Vega ya citado.*

Landesbibliothek Oldenburg

„ los pocos: deſte modo vendrà a ſer un Libro, al cabo de averme que-
„ mado las cejas, por guardar los preceptos referidos; i vendrè a ſer el Saſtre
„ del Cantillo. I aunque algunas veces he procurado perſuadir a los Acto-
„ res, que ſe engañan en tener la opinion que tienen, i que mas gente atra-
„ eràn, i mas fama cobraràn repreſentando Comedias, que haga el Arte, que
„ no con las diſparatadas: eſtàn tan aſidos, i encorporados en ſu parecer,
„ que no ai razon, ni evidencia que dèl los ſaque. Acuerdome que un dia
„ dige a uno deſtos pertinaces. Decidme. Nò os acordais que ha pocos
„ años que ſe repreſentaron en Eſpaña tres Tragedias, que compuſo un fa-
„ moſo Poeta deſtos Reinos, las quales fueron tales, que admiraron, alegra-
„ ron, i ſuſpendieron a todos quantos las oyeron, aſsi ſimples, como pru-
„ dentes; aſsi del vulgo, como de los eſcogidos; i dieron mas dineros a los
„ Repreſentantes ellas tres ſolas, que treinta de las mejores, que deſpues acà
„ ſe han hecho? Sin duda, reſpondiò el Autor que digo, que deve de de-
„ cir V. M. por La Isabela, La Filis, i La Alejandra.
„ Por eſſas digo, le repliquè Yo: i mirad ſi guardavan bien los preceptos del
„ Arte; i, ſi por guardarlos dejaron de parecer lo que eran, i de agradar a
„ todo el Mundo. Aſsi que no eſtà la falta en el vulgo que pide diſparates,
„ ſino en aquellos que no ſaben repreſentar otra coſa. Sì; que no fue diſparate
„ La Ingratitud vengada, ni le tuvo La Numancia,
„ ni ſe le hallo en la del Mercader Amante, ni menos en La
„ Enemiga Favorable, (z) ni en otras algunas que de algunos
„ entendidos Poetas han ſido compueſtas, para fama, i renombre ſuyo, i para
„ ganancia de los que las han repreſentado. I otras coſas añadì a eſtas, con
„ que a mi parecer le degè algo confuſo; pero no ſatisfecho, ni convencido,
„ para ſacarle de ſu errado penſamiento. En materia ha tocado V. M. Señor
„ Canonigo, (Dijo a eſta ſazon el Cura) que ha deſpertado en mi un anti-
„ guo rancor que tengo con las Comedias que agora ſe uſan, tal, que iguala
„ al que tengo con los Libros de Cavallerìas; porque aviendo de ſer la Co-
„ media, ſegun le parece a Tulio, Eſpejo de la Vida humana, Egemplo de
„ las Coſtumbres, i Imagen de la Verdad; las que aora ſe repreſentan, ſon,
„ Eſpejos de Diſparates, Egemplos de Necedades, e Imagenes de Laſcivia.
„ Porque què mayor diſparate puede ſer en el ſugeto que tratamos, que ſalir
„ un Niño en mantillas en la primera Cena del primer Acto, i en la ſegunda
„ ſalir ya hecho Hombre barbado? I què mayor, que pintarnos un Viejo,
„ Valiente, i un Mozo, Cobarde; un Lacayo, Rhetorico; un Page, Con-
„ ſegero; un Rei, Ganapàn; i una Princeſa, Fregona? Què dirè pues de
„ la obſervancia que guardan en los tiempos en que pueden, o podìan ſuceder
‘ las

(z) *Comedias de Miguèl de Cervantes Saavedra. Veaſe la* Adjunta al Parnaſo.

„ las acciones que repreſentan, ſino que he viſto Comedia, que la Primera
„ Jornada comenzò en Europa, la Segunda en Aſia, la Tercera ſe acabò
„ en Africa; i aun ſi fuera de Quatro Jornadas, la Quarta acabàra en Ame-
„ rica, i aſsi ſe huviera hecho en todas las quatro partes dél Mundo. I ſi es
„ que la imitacion es lo principal que ha de tener la Comedia; còmo es poſ-
„ ſible que ſatisfaga a ningun mediano entendimiento? que fingiendo una
„ accion que paſſa en tiempo del Rei Pepino, i Carlo Magno; al miſmo
„ que en ella hace la Perſona principal, le atribuyan que fue el Emperador
„ Eraclio, que entrò con la Cruz en Gerusalèn, i el que ganò la Caſa Santa,
„ como Godofre de Bullon, aviendo infinitos años de lo uno a lo otro, i fun-
„ dandoſe la Comedia ſobre coſa fingida, atribuirle verdades de Hiſtoria, i
„ mezclarle pedazos de otras, ſucedidas a diferentes perſonas, i tiempos: i
„ eſto no con trazas veriſimiles, ſino con patentes errores de todo punto
„ ineſcuſables. I es lo malo que ai ignorantes que digan que eſto es lo per-
„ feto, i que lo demàs es buſcar gullurìas. Pues què, ſi venimos a las Co-
„ medias Divinas? Què de milagros falſos fingen en ellas? Què de coſas
„ apocrifas, i mal entendidas? atribuyendo a un Santo los milagros de otro.
„ I aun en las Humanas ſe atreven a hacer milagros, ſin mas reſpeto, ni
„ conſideracion, que parecerles que alli eſtarà bien el tal milagro, i apariencia,
„ como ellos llaman, para que gente ignorante ſe admire, i venga a la Come-
„ dia: que todo eſto es en perjuìcio de la Verdad, i en menoſcabo de las
„ Hiſtorias, i aun en oprobio de los ingenios Eſpañoles: porque los Eſtran-
„ geros que con mucha puntualidad guardan las Leyes de la Comedia, nos
„ tienen por barbaros, e ignorantes, viendo los abſurdos, i diſparates de las
„ que hacemos. I no ſería baſtante diſculpa deſto decir, que el principal in-
„ tento que las Republicas bien ordenadas tienen, permitiendo que ſe hagan
„ pùblicas Comedias, es para entretener la Comunidad con alguna ho-
„ neſta recreacion, i divertirla a veces de los malos humores que ſuele en-
„ gendrar la Ocioſidad: i que pues èſte ſe conſigue con qualquier Comedia
„ buena, o mala; no ai para que poner Leyes, ni eſtrechar a los que las
„ componen, i repreſentan, a que las hagan como devìan hacerſe; pues,
„ como he dicho, con qualquiera ſe conſigue lo que con ellas ſe pretende. A
„ lo qual reſpondería Yo, que èſte fin ſe conſeguirìa mucho mejor ſin com-
„ paracion alguna, con las Comedias buenas, que con las no tales. Porque
„ de aver oìdo la comedia artificioſa, i bien ordenada, ſaldría el oyente ale-
„ gre con las burlas; enſeñado con las veras; admirado de los ſuceſſos; diſ-
„ creto con las razones; advertido con los embuſtes; ſagàz con los egemplos;
„ aìrado contra el Vicio; i enamorado de la Virtud: que todos eſtos afeĉtos
„ ha de deſpertar la buena Comedia en el animo del que la eſcuchare, por
„ ruſtico,

„ ruſtico, i torpe que ſea. I de toda impoſsibilidad, es impoſsible dejar de
„ alegrar, i entretener, ſatisfacer, i contentar, la Comedia que todas èſtas
„ partes tuviere, mucho mas que aquella que careciere dellas: como por la
„ mayor parte carecen èſtas que de ordinario agora ſe repreſentan. I no tienen
„ la culpa deſto los Poetas que las componen: porque algunos ai dellos que
„ conocen mui bien en lo que yerran, (*a*) i ſaben eſtremadamente lo que de-
„ ven hacer. Pero, como las Comedias ſe han hecho mercaderìa vendible,
„ dicen, (*b*) i dicen verdad, que los Repreſentantes no ſe las comprarìan, ſino
„ fueſſen de aquel jaez. I aſsi el Poeta procura acomodarſe con lo que el Re-
„ preſentante que le ha de pagar ſu obra, le pide. I que eſto ſea verdad,
„ veaſe por muchas e infinitas Comedias que ha compueſto un feliciſsimo in-
„ genio deſtos Reinos, (*c*) con tanta gala, con tanto donaire, con tan elegante
„ verſo, con tan buenas razones, con tan graves ſentencias; finalmente tan
„ llenas de elocucion, i alteza de eſtilo, que tiene lleno el Mundo de ſu fama.
„ I por querer acomodarſe al guſto de los Repreſentantes, no han llegado todas,
„ como han llegado algunas, al punto de la perfeccion que requieren. (*d*) Otros
„ las componen tan ſin mirar lo que hacen, que deſpues de repreſentadas
„ tienen neceſsidad los Recitantes de huírſe, i auſentarſe, temeroſos de ſer
„ caſtigados, como lo han ſido muchas veces, por aver repreſentado coſas en
„ perjuìcio de algunos Reyes, i en deshonra de algunos Linages. I todos
„ eſtos inconvenientes ceſſarían, i aun otros muchos mas, que no digo, con
„ que huvieſſe en la Corte una Perſona intelligente, i diſcreta, que examinaſſe
„ todas las Comedias, antes que ſe repreſentaſſen: no ſolo aquellas que ſe
„ hicieſſen en la Corte, ſino todas las que ſe quiſieſſen repreſentar en Eſpaña,
„ ſin la qual aprovacion, ſello, i firma, ninguna Juſticia en ſu Lugar dejaſſe
„ repreſentar Comedia alguna: i deſta manera los Comediantes tendrian
„ cuidado de embiar las Comedias a la Corte, i con ſeguridad podrian repre-
„ ſentallas: i aquellos que las componen, mirarìan con mas cuidado, i eſtu-
„ dio lo que hacìan, temeroſos de aver de paſſar ſus Obras por el riguroſo
„ examen de quien lo entiende. I deſta manera ſe harìan buenas Comedias,
„ i ſe conſeguirìa feliciſsimamente lo que en ellas ſe pretende, aſsi el entre-
„ tenimiento del Pueblo, como la opinion de los ingenios de Eſpaña, el
„ interès, i ſeguridad de los Recitantes, i el ahorro del cuidado de caſtigal-
„ los. I ſi ſe dieſſe cargo a otro, o a èſte miſmo que examinaſſe los Libros
„ de Cavallerìas, que de nuevo ſe compuſieſſen, ſin duda podrian ſalir algu-
„ nos con la perfeccion que vueſtra merced ha dicho, enriqueciendo nueſtra
Lengua.

(*a*) *Uno de ellos era Lope de Vega.* (*b*) *El miſmo Lope en ſu Arte.* (*c*) *Lope de Vega, de quien dice Juan Perez de Montalvan que compuſo mil i ochocientas.* (*d*) *Seis dijo Lope de Vega, que avía eſcrito con Arte. No las ſeñalo, librandoſe con èſta cautela de nueva, i mas rigoroſa cenſura.*

Landesbibliothek Oldenburg

„ Lengua del agradable, i precioso theſoro de la eloquencia, dando ocaſion
„ a que los Libros viejos ſe eſcurecieſſen a la luz de los nuevos que ſalieſſen,
„ para honeſto paſſatiempo: no ſolamente de los ocioſos, ſino de los mas
„ ocupados. Pues no es poſsible que eſtè contìnuo el arco armado, ni la
„ condicion, i flaqueza humana ſe pueda ſuſtentar ſin alguna licita recreacion.

72 Son acaſo mas graves, mas diſcretos, i agradables los Dialogos de Platon! Fueron mejores ſus deſeos! Pudo la Cenſura de Cervantes ſer mas juſta, i modeſta? Ella fue tal en lo que toca a Lope de Vega, que èſte no ſe diò por ofendido; antes bien quando ſe le ofreciò decir algo de Cervantes, eſcriviò con mucha eſtimacion.

73 Pero el mal Continuador de Don Quijote, como desfacedor de agravios literarios; quiſo enderezar el tuerto que imaginava ſe avia hecho a Lope de Vega; i abroquelandoſe de la autoridad de èſte, intentò con ella reparar los golpes que le diò Cervantes, hiriendole quizà en alguna de las Cenſuras particulares a que aluden èſte Coloquio, i la *Novela de los Perros*, que puede mui bien llamarſe *Satira Lucilio-Horaciana*, porque imitando a Lucilio i a Horacio, reprehende a muchiſsimos mordaciſsima, pero ocultamente. I ſiendo quizà uno de los heridos el Aragonès; en lugar de ſatisfacer con buenas razones a la Cenſura de Cervantes; como no las hallava, ni aun aparentes; ſe valiò de ſu maledicencia. Pero bien ſe la caſtigò Cervantes: porque a lo que le opuſo de la vegèz, manquedad, i genio embidioſo, le reſpondiò aſsi. (*e*) *Lo que no he podido dejàr de ſentir, es, que me note de Viejo, i de Manco, como ſi huviera ſido en mi mano aver detenido el Tiempo, que no paſſaſſe por mi; o ſi mi Manquedad huviera nacido en alguna taverna, ſino en la mas alta ocaſion* (*f*) *que vieron los ſiglos paſſados, los preſentes, ni eſperan ver los venideros. Si mis heridas no reſplandecen en los ojos de quien las mira; ſon eſtimadas a lo menos en la eſtimacion de los que ſaben donde ſe cobraron; que el Soldado mas bien parece muerto en la batalla, que libre en la fuga. I es èſto en mi de manera, que ſi aora me propuſieran, i facilitaran un impoſsible; quiſiera antes averme hallado en aquella faccion prodigioſa; que ſano aora de mis heridas, ſin averme hallado en ella. Las que el Soldado mueſtra en el roſtro, i en los pechos, eſtrellas ſon que guian a los demàs al Cielo de la honra, i al de deſear la juſta alabanza. I baſe de advertir, que no ſe eſcrive con las canas, ſino con el entendimiento, el qual ſuele mejorarſe con los años. He ſentido tambien, que me llàme invidioſo, i que, como a ignorante, me deſcriva que coſa ſea la Invidia, que en realidad de verdad, de dos que ai, Yo no conozco ſino a la ſanta, a la noble, i bien intencionada.* (*g*) *I ſiendo èſto aſsi, como lo es, no tengo Yo de perſeguir a ningun Sacerdote, i mas ſi*

tiene

(*e*) *En el Prologo del Segundo Tomo.* (*f*) *En la Batalla de Lepanto.* (*g*) *Eſto es, a la Emulacion.*

Landesbibliothek Oldenburg

tiene por añadidura ſer Familiar del Santo Oficio. I ſi èl lo dijo por quien parece que lo dijo, (Eſto es, por Lope de Vega) *engañòſe de todo en todo; que del tal adoro el ingenio, admiro las Obras, i la ocupacion continua, i virtuoſa.*

74 Que Miguèl de Cervantes Saavedra no tuvieſſe embidia a Lope de Vega, ſe vè en las alabanzas que le diò antes, i deſpues del Diſcurſo que hizo de las Comedias, donde en Perſona del Canonigo de Toledo le cenſurò tan moderadamente, como hemos viſto. En el *Libro VI.* de ſu *Galatea* en boca de la miſma Caliope dijo.

Mueſtra en un Ingenio la experiencia
Que en años verdes i en edad temprana
Hace ſu habitacion anſi la Ciencia,
Como en la edad madura antigua i cana.
No entrarè con alguno en competencia,
Que contradiga una verdad tan llana;
I mas ſi acaſo a ſus oìdos llega,
Que lo digo por vos, Lope de Vega.

Deſpues, en el *Viage del Parnaſo* (*h*) hablò del miſmo con la mayor eſtimacion.

Llovìò otra nube al gran Lope de Vega,
Poeta inſigne, a cuyo verſo, o proſa,
Ninguno le aventaja, ni aun le llega.

I aun deſpues de la Cenſura del Aragonès, en la Continuacion de la miſma *Hiſtoria de Don Quijote*, hablando de Angelica, dijo, (*i*) que *un Famoſo Poeta Andaluz* (Luis Barahona de Soto) *llorò i cantò ſus* LAGRIMAS, *i otro famoſo i unico Poeta Caſtellano* (Lope de Vega) *cantò ſu* HERMOSURA. I en otra parte (*k*) aludiò con mucha eſtimacion a la *Arcadia* de Lope de Vega. La Cenſura pues que dèl hizo Cervantes, no naciò de embidia, pues le alabò tanto como el que mas, i ſin medida alguna; ſino de ſu gran conocimiento; pues fue mui juſta. I la que hizo de Cervantes el Continuador Tordeſilleſco, fue hija de ſu Maledicencia, tan abominable como ſe ha viſto.

75 De otra manera que Fernandez de Avellaneda, hablò Lope de Vega de Miguèl de Cervantes Saavedra, quando deſpues de aver ſido cenſurado, i aun deſpues de la muerte de ſu Cenſor, cantò, i celebrò aſsi ſu glorioſa manquedad. (*l*)

En la batalla donde el Rayo Auſtrino
Hijo immortal del Aguila famoſa

(*h*) *Cap.* 2. (*i*) *Tomo II. Cap.* 1. (*k*) *Tomo II. Cap.* 58. (*l*) *Laurel de Apolo, Selva* 8.

Landesbibliothek Oldenburg

Ganò las hojas del laurel Divino
Al Rei del Aſia en la Campaña undoſa,
La Fortuna embidioſa
Hiriò la mano de Miguèl Cervantes:
Pero ſu ingenio en verſos de diamantes
Los del plomo bolviò con tanta gloria
Que por dulces, ſonoros, i elegantes,
Dieron eternidad a ſu memoria:
Porque ſe diga que una mano herida
Pudo dar a ſu dueño eterna vida.

76 Tambien caſtigò Cervantes la Codicia de ſu detractor, haciendo deſprecio de ſus amenazas, encomendando al Letor èſte recado. (*m*) *Dile tambien, que de la amenaza que me hace, que me ha de quitar la ganancia con ſu Libro, no ſe me dà un ardite; que acomodandome al Entremès famoſo de la Perendenga, le reſpondo, que viva el Veinteiquatro mi Señor, i Chriſto con todos. Viva el gran Conde de Lemos, (cuya chriſtiandad, i liberalidad bien conocida, contra todos los golpes de mi corta fortuna, me tiene en pie.) I vivame la ſuma caridad del Iluſtriſsimo de Toledo, Don Bernardo de Sandoval i Rojas.* (Soſpècho que porque Cervantes hallò algun conſuelo en la piedad deſte Prelado, dijo ſu detractor, (*n*) que ſe avia *acogido a la Igleſia, i Sagrado*) *I ſi quiera no aya emprentas en el Mundo; i ſi quiera ſe impriman contra mi mas Libros que tienen letras las* COPLAS DE MINGO REBULGO. *Eſtos dos Principes, ſin que los ſolicite adulacion mia, ni otro genero de aplauſo, por ſola ſu bondad, han tomado a ſu cargo el hacerme merced, i favorecerme: en lo que me tengo por mas dichoſo, i mas rico, que ſi la fortuna por camino ordinario me huviera pueſto en ſu cumbre. La honra puèdela tener el pobre, pero no el vicioſo: la pobreza puede anublar a la nobleza, pero no eſcurecerla del todo: pero como la virtud dè alguna luz de sì, aunque ſea por los inconvenientes; i reſquicios de la eſtrecheza, viene a ſer eſtimada de los altos, i nobles eſpiritus, i por el conſiguiente favorecida. I no le digas mas.*

77 Puede ſer que alguno èche menos la Reſpueſta de Cervantes a lo que dijo el maldiciente Satirico, que ſe hallava tan falto de amigos, que ſi quiſieſſe adornar ſus Libros con Sonetos, no hallarìa Titulo quizàs en Eſpaña, que no ſe ofendiera de que tomàra ſu nombre en la boca. A lo qual Cervantes no reſpondiò palabra alguna; porque ya no tenìa que añadir a lo que avìa dicho en boca de aquel Amigo ſuyo, introducido en ſu Prologo, como confegero del miſmo Cervantes, ſatirizando las coſtumbres de los Eſcritores de ſu tiempo, con tanta diſcrecion como èſta. (*o*) *Lo primero en que reparais de los Sonetos, Epigramas,*

(*m*) *En el Prologo del Segundo Tomo de D. Quijote.* (*n*) *En el Prologo ya citado.*
(*o*) *En el Prologo del Tomo I. de Don Quijote.*

Landesbibliothek Oldenburg

Epigramas, o Elogios, que os faltan para el Principio, i que ſean de Perſonages graves, i de Titulo, ſe puede remediar, en que Vos meſmo tomeis algun trabajo en hacerlos; i deſpues los podeis bautizar, i poner el nombre que quiſieredes, abijandolos al Preſte Juan de las Indias, o al Emperador de Trapiſonda, de quien Yo sè que ai noticia, que fueron famoſos Poetas; i quando no lo ayan ſido, i huviere algunos Pedantes, i Bachilleres, que por detràs os muerdan, i murmuren deſta verdad; no ſe os dè dos maravedis; porque ya que os averiguen la mentira, no os han de cortar la mano con que lo eſcriviſtes. Avìa entonces en Eſpaña la ridicula coſtumbre de prevenir el animo de los Letores con muchas alabanzas, la mayor parte de ellas fabricadas por ſus miſmos Autores; como ſucede hoi en los que dan muchas Juntas Literarias, que profeſſan la Critica con poca ſeriedad, fiandoſe demaſiadamente de juìcios agenos, tal vez ignorantes, i tal apaſionados. Reprehendiò Lope de Vega aquel abuſo quando dijo, (*p*) que Apolo mandava en un Edicto varias coſas.

I que no propuſieſſen alabanzas
En cenſuras fingidas,
Con falſas eſperanzas
De que ſeràn creìdas,
No ſin riſa eſcuchadas,
En ſu ſobervia, i vanidad fundadas.

78 Satirizando Cervantes a eſtos tales, i ſatisfaciendo al miſmo tiempo al deſeo que tenía de ſer alabado; puſo al principio de ſu *Hiſtoria de Don Quijote* algunas Compoſiciones Poeticas en nombre, no de Grandes Señores (porque en la Republica Literaria no ai mas Grandes Señores, que los que ſaben) ſino de Urganda la Deſconocida al Libro de Don Quijote de la Mancha: de Amadìs de Gaula; de Don Belianìs de Grecia; de Orlando Furioſo; del Cavallero del Febo; i de Soliſdan a Don Quijote de la Mancha: de la Señora Oriana a Dulcinea del Toboſo: de Gandalin, Eſcudero de Amadìs de Gaula a Sancho Panza, Eſcudero de Don Quijote: del Donoſo Poeta Entreverado a Sancho Panza, i Rocinante; i ultimamente un Dialogo entre Babieca, i Rocinante; queriendo decir con eſto, que ſu Libro de Don Quijote de la Mancha era mejor, que todos los Libros de Cavallerìas; pues Don Quijote de la Mancha hizo ventaja al cèlebre Amadìs de Gaula, Libro, que ſegun la fama comun, i lo que dijo Cervantes, (*q*) *Fue el primero de Cavallerìas que ſe imprimiò en Eſpaña; i todos los demàs han tomado principio, i origen deſte..... Dogmatizador de una Secta tan mala;* .... bien *que es el mejor de todos los Libros que deſte genero ſe han compueſto.*

 79 Tam-

(*p*) *Laurèl de Apolo, Selva 9.* (*q*) *Tomo I. Cap. 6.*

Landesbibliothek Oldenburg

79 Tambien ſe aventajò Don Quijote al afamado Don Belianís de Grecia. *Pues eſſe, replicò el Cura*, (Pero Perez, eſtando haciendo el eſcrutinio con el Barbero Maeſſe Nicolàs) *con la Segunda, Tercera, i Quarta Parte, tienen neceſsidad de un poco de ruibarbo, para purgar la demaſiada colera ſuya: i es menester quitarles todo aquello del Caſtillo de la Fama, i otras impertinencias de mas importancia.*

80 Ni ſon comparables con las gracioſas Locuras de Don Quijote de la Mancha los deſafueros de Orlando Furioſo, bien que de ſu Autor dijo el Cura *(r)* que ſi hablava en ſu idioma, le pondrìa ſobre ſu cabeza.

81 No dijo otro tanto del Cavallero del Febo, en cuyo nombre tambien hizo Cervantes un Soneto. Imprimiòſe èſte Libro con eſte titulo. *Eſpejo de Principes, i Cavalleros, en el qual en tres Libros ſe cuentan los immortales hechos del Cavallero Febo, i de ſu hermano Roſiclèr, bijos del Grande Emperador Trebacio, con las altas Cavallerìas, i mui eſtraños Amores de la mui hermoſa, i eſtremada Princeſa Claridiana, i de otros altos Principes, i Cavalleros, por Diego Ortunez de Calahorra de la Ciudad de Nagera.* Saliò el Eſpejo de Principes en dos Tomos en Folio, que contienen la Primera, i Segunda Parte, en Zaragoza, Año 1581. Su Autor Pedro la Sierra. Deſpues Marco Martinez de Alcalà continuò dichas Fabulas con èſte titulo: *Tercera Parte del Eſpejo de Principes, i Cavalleros, Hechos de las Hijas, i Nietos del Emperador Trebacio. En Alcalà Año* 1589. I Feliciano de Silva eſcriviò deſpues *La Quarta Parte del Cavallero del Febo.* Sabidos eſtos Titulos, ſe entenderà mejor el Soneto del Cavallero del Febo a Don Quijote de la Mancha; i ſe podrà aplicar la Critica que hizo el Cura, quando tomando el Barbero un Libro, dijo. *(ſ) Eſte es Eſpejo de Cavallerìas. Ya conozco a ſu merced, dijo el Cura. Abi anda el Señor Reinaldos de Montalvan con ſus Amigos, i Compañeros, mas ladrones que Caco; i los doce Pares con el verdadero Hiſtoriador Turpin. I en verdad que eſtoi por condenarlos no mas que a deſtierro perpetuo, ſi quiera porque tienen parte de la invencion del famoſo Matheo Boyardo, de donde tambien tegiò ſu tela el Chriſtiano Poeta Ludovico Arioſto.* Del eſtilo de Feliciano de Silva hizo gran burla Cervantes en otra parte. *(t)*

82 De la miſma ſuerte que los Cavalleros Andantes cedieron a Don Quijote de la Mancha; fueron tambien inferiores ſus Damas a Dulcinea del Toboſo. I eſto ſignifican los Verſos quebrados de Urganda la Deſconocida, i el Soneto de la Señora Oriana a Dulcinea del Toboſo, Damas que hacen mucho papel en la Hiſtoria de Amadìs de Gaula. Fuera de que eſto tambien alude a que en tiempo de Cervantes dieron los Eſcritores en la ridicula manìa de

(r) En el miſmo Cap. 6. (ſ) Tomo I. Cap. 6. (t) Tomo I. Cap. 1.

Landesbibliothek Oldenburg

de hacer Sonetos en nombre de Mugeres, para que puestos estos al principio de sus Obras, fuessen aquellas tenidas por Poetisas, i ellos se tuviessen por favorecidos de ellas.

83 El Soneto de Gandalin a Sancho Panza, quiere decir, que ningun Escudero huvo, como Sancho Panza. I las Decimas del Poeta Entreverado, i el Dialogo entre Babieca, i Rocinante, que no huvo Cavallo tan cèlebre, como Rocinante, pues (*u*) *aunque tenía mas quartos que un real, i mas tachas que el Cavallo de Gonela, que* tantum pellis, & ossa fuit, *le parecìò que ni el Bucefalo de Alejandro, ni Babieca el del Cid, con èl se igualavan.*

84 En lo que toca pues al cargo que el Aragonès hizo a Cervantes de que no tenìa de quien valerse para autorizar con varios Sonetos la entrada de su Libro, no tenìa Cervantes satisfacion alguna que añadir; pues de lo mismo que el otro echava menos, avía hecho ya tanta burla, no solo en el Prologo de Don Quijote, sino tambien en el de sus Novelas; pues hablando de aquel abuso, i del Amigo en cuya cabeza introdujo los discretissimos consejos, que el mismo Cervantes tan diestra i felizmente practicò; despues de averse pintado en lo esterior, e interior, segun el cuerpo, digo, i el animo; añadiò. *I quando a la* (memoria) *desta Amigo de quien me quejo, no ocurrieran otras cosas de las dichas, que decir de mi, Yo me levantàra a mi mismo dos docenas de testimonios, i se los digera en secreto, con que estendiera mi nombre, i acreditàra mi ingenio; porque pensar que dicen puntualmente la verdad los tales Elogios, es disparate, por no tener punto preciso, ni determinado las alabanzas, ni los vituperios. En fin pues ya èsta ocasion se passò, i Yo he quedado en blanco, i sin figura; serà forzoso valerme por mi pico; que, aunque tartamudo, no lo serà para decir verdades, que dichas por señas suelen ser entendidas.* Despues prosigue diciendo lo que sentìa de sus propìas Novelas; sin hablar, como dicen, por boca de ganso.

85 Á lo que dijo el maldiciente de que Cervantes avìa escrito su *Primera Parte de Don Quijote*, entre los hierros de la Carcel, i que por esso avìa cometido tantos; sobre su encarcelamiento, no quiso responder. Quizà por no ofender a los Ministros de Justicia: porque ciertamente su prision no serìa ignominiosa; pues el mismo Cervantes voluntariamente la refiriò en el Principio del Prologo de su Primer Tomo. En lo que toca a sus descuidos, Yo no niego que Cervantes aya tenido algunos, los quales tengo observados; pero como el Aragonès no los especificò, no era razon que satisfaciendole Cervantes, le atribuyesse la gloria de una justa, o razonable censura. I assi la confesion de los propios descuidos, o defensa de los que los Criticos de aquel tiempo censuraron, como tales, se reserva para la devida ocasion: i la censura

(*u*) *Tomo I. cap.* 1.

ſura de otros, que ſe pudieran hacer reparables, ſe omite por la reverencia que ſe deve a la buena memoria de tan gran Varon.

86 En lo que Miguèl de Cervantes cargò mas la mano a ſu injuriador, fue en la reprehenſion de ſu atrevimiento; pues lo fue, i mui grande, continuar una Obra de pura invencion, ſiendo agena, i viviendo el Autor. Por eſto dice al Letor. *Si por ventura llegares a conocerle, dile de mi parte, que no me tengo por agraviado; que bien sè lo que ſon tentaciones del Demonio; i que una de las mayores es, ponerle a un hombre en el entendimiento, que puede componer, i imprimir un Libro, con que gàne tanta fama, como dineros, i tantos dineros, quanta fama. I para confirmacion deſto, quiero que en tu buen donaire, i gracia le cuentes eſte cuento.* Proſigue Cervantes contando el cuento, i deſpues otro, con tan ſatirica gracia, que no cabe mas.

87 Pareciendole a Cervantes que el atrevimiento del Aragonès pedía mayor caſtigo; para hacerle mas ridiculo, en varias partes del cuerpo de ſu Obra entremezclò algunas cenſuras de aquella perverſa Continuacion; las quales es razon que aqui ſe lean juntas para que otros no caigan en tentacion ſemejante.

88 En el *Capitulo LIX. del Segundo Tomo*, ſuponiendo que unos Paſſageros eſtavan leyendo en un Meſon la *Continuacion* del Aragonès; introduce a un tal Don Juan diciendo aſsi. *Por vida de V. M. Señor Don Geronimo, que en tanto que traen la cena, leamos otro Capitulo de la Segunda Parte de Don Quijote de la Mancha. Apenas oyò ſu nombre Don Quijote*, (el qual eſtava en el apoſento immediato, dividido del otro con un ſutil tabique) *quando ſe puſo en pie, i con oìdo alerto eſcuchò lo que de el tratavan, i oyò que el tal Don Geronimo referido reſpondiò. Para què quiere V. M. ſeñor Don Juan, que leamos èſtos diſparates, ſi el que huviere leìdo la Primera Parte de la Hiſtoria de Don Quijote de la Mancha, no es poſsible que pueda tener guſto en leer èſta Segunda? Con todo eſſo dijo el Don Juan, ſerà bien leerla, pues no ai Libro tan malo, que no tenga alguna coſa buena. Lo que a mi en èſte mas me deſplace es, que pinta a Don Quijote ya deſenamorado de Dulcinea del Toboſo. Oyendo lo qual Don Quijote, lleno de ira, i de deſpecho, alzò la voz, i dijo. Quienquiera que digere, que Don Quijote de la Mancha ha olvidado, ni puede olvidar a Dulcinea del Toboſo, Yo le hare entender con armas iguales, que và mui lejos de la verdad; porque la ſin par Dulcinea del Toboſo, ni puede ſer olvidada, ni en Don Quijote puede caber olvido. Su blaſon es la firmeza, i ſu profeſsion el guardarla con ſuavidad, i ſin hacerſe fuerza alguna. Quien es el que nos reſponde? Reſpondieron del otro apoſento. Quien ha de ſer, reſpondiò Sancho, ſino el miſmo Don Quijote de la Mancha, que harà bueno quanto ha dicho, i aun quanto digere? que al buen pagador no le duelen prendas. Apenas huvo dicho èſto Sancho, quando*

Landesbibliothek Oldenburg

quando entraron por la puerta de ſu apoſento dos Cavalleros, que tales lo parecían, i uno dellos echando los brazos al cuello de Don Quijote, le dijo. Ni vueſtra preſencia puede deſmentir vueſtro nombre, ni vueſtro nombre puede no acreditar vueſtra preſencia. Sin duda Vos, Señor, ſois el verdadero Don Quijote de la Mancha, Norte, i Lucero de la Andante Cavallería, a deſpecho, i peſar del que ha querido uſurpar vueſtro nombre, i aniquilar vueſtras hazañas, como lo ha hecho el Autor deſte Libro, que aqui os entrègo: i poniendole un Libro en las manos, que traia ſu compañero; le tomò Don Quijote, i ſin reſponder palabra, comenzò a hogearle: i de allí a un poco, ſe le bolviò, diciendo. En èſto poco que he viſto, he hallado tres coſas en èſte Autor dignas de reprehenſion. La primera es, algunas palabras que he leìdo en el Prologo. La otra, que el Lenguage es Aragonès, porque tal vez eſcrive ſin Articulos. I la tercera, que mas le confirma por ignorante, es, que yerra, i deſvia de la verdad en lo mas principal de la Hiſtoria: porque aqui dice, (x) que la Muger de Sancho Panza mi Eſcudero ſe llama Mari Gutierrez, i no ſe llama tal, ſino Tereſa Panza. I quien en èſta parte tan principal yerra, bien ſe podrà temer que yerra en todas las demàs de la Hiſtoria. A èſto dijo Sancho. Donoſa coſa de Hiſtoriador! Por cierto bien deve de eſtar en el Cuento de nueſtros Suceſſos; pues llama a Tereſa Panza mi Muger, Mari Gutierrez. Tòrne a tomar el Libro, Señor, i mire ſi ando Yo por ahi, i ſi me ha mudado el nombre. Por lo que he oìdo hablar, Amigo, dijo Don Geronimo, ſin duda deveis de ſer Sancho Panza, el Eſcudero del Señor Don Quijote. Sì ſoi, reſpondiò Sancho, i me precio dello. Pues a fé dijo el Cavallero, que no os trata èſte Autor Moderno con la limpieza que en vueſtra Perſona ſe mueſtra. Pintaos comedor, i ſimple, i no nada gracioſo, i mui otro del Sancho que en la Primera Parte de la Hiſtoria de vueſtro Amo ſe deſcrive. Dios ſe lo perdone, dijo Sancho. Dejàrame en mi rincon, ſin acordarſe de mi: porque quien las ſabe, las tañe: i bien ſe èſta San Pedro en Roma. Los dos Cavalleros pidieron a Don Quijote ſe paſſaſſe a ſu eſtancia a cenar con ellos, que bien ſabian que en aquella venta no avía coſas pertenecientes para ſu Perſona. Don Quijote que ſiempre fue comedido, (y) condecendiò con ſu demanda, i cenò con ellos. Quedòſe Sancho con la olla con mero mixto imperio. Sentòſe en cabecera de meſa, i con èl el Ventero, que no menos que Sancho, eſtava de ſus manos i de ſus uñas aficionado. En el diſcurſo de la cena preguntò Don Juan a Don Quijote, què nuevas tenía de la Señora Dulcinea del Toboſo? ſi ſe avía caſado? ſi eſtava parida, o preñada? o, ſi eſtando en ſu entereza, ſe acordava (guardando ſu honeſtidad, i buen decoro) de los amoroſos penſamientos del Señor Don Quijote de la Mancha? A lo que èl reſpondiò. Dulcinea ſe eſtà entera, i mis penſamientos mas firmes, que nunca: las correſpondencias en ſu ſequedad antigua: ſu hermo-

(x) *Cap.* 8. *i en otros muchos.* (y) *No le pinta aſsi el Aragonès.*

Landesbibliothek Oldenburg

hermoſura, en la de una ſoez labradora transformada. I luego les fue contando punto por punto el encanto de la Señora Dulcinea, i lo que le avía ſucedido en la Cueva de Monteſinos, con la orden que el Sabio Merlin le avía dado para deſencantarla, que fue la de los azotes de Sancho. Sumo fue el contento que los dos Cavalleros recibieron de oìr contar a Don Quijote los eſtraños ſuceſſos de ſu Hiſtoria. I aſsi quedaron admirados de ſus diſparates, como del elegante modo con que los contava. Aqui le tenían por diſcreto; i allì ſe les deslizava por mentecato, ſin ſaber determinarſe, que grado le darian entre la diſcrecion, i la locura. Acabò de cenar Sancho, i dejando echo Equis al Ventero, ſe paſsò a la eſtancia de ſu Amo, i en entrando dijo. Que me maten, Señores, ſi el Autor deſte Libro, que vueſſas Mercedes tienen, quiere que no comamos buenas migas juntos. Yo querrìa, que ya que me llama comilon, como vueſſas Mercedes dicen, no me llamaſſe tambien Borracho. Si llama, dijo Don Geronimo: pero no me acuerdo en què manera: aunque sè que ſon mal ſonantes las razones, i ademàs mentiroſas, ſegun Yo echo de vèr en la fiſonomia del buen Sancho, que eſtà preſente. Creanme vueſſas Mercedes, dijo Sancho, que el Sancho, i el Don Quijote deſſa Hiſtoria, deven de ſer otros, que los que andan en aquella que compuſo Cide Hamete Benengeli, que ſomos Noſotros: mi Amo valiente, diſcreto, i enamorado; i Yo, ſimple, gracioſo, i no comedor, ni borracho. Yo aſsi lo creo, dijo Don Juan, i ſi fuera poſsible, ſe avia de mandar, que ninguno fuera oſſado a tratar de las coſas del Gran Don Quijote, ſino fueſſe Cide Hamete ſu primer Autor. (z) Bien aſsi como mandò Alejandro, que ninguno fueſſe oſſado a retratarle, ſino Apeles. Retràteme el que quiſiere, dijo Don Quijote; pero ne me maltràte; que muchas veces ſeule caerſe la paciencia, quando la cargan de injurias. (a) Ninguna, dijo Don Juan, ſe le puede hacer al Señor Don Quijote, de quien èl no ſe pueda vengar, ſino la repara en el eſcudo de ſu paciencia, que a mi parecer es fuerte, i grande. En èſtas, i otras platicas ſe paſsò gran parte de la noche. I aunque Don Juan quiſiera que Don Quijote leyera mas del Libro, por ver lo que diſcantava, no lo pudieron acabar con èl, diciendo, quo èl lo dava por leìdo, i lo confirmava por todo necio, i que no queria ſi acaſo llegaſſe a noticia de ſu Autor, que le avia tenido en ſus manos, ſe alegraſſe con penſar que le avia leído: pues de las coſas obſcenas, i torpes, (b) los penſamientos ſe han de apartar, quanto mas los ojos. Preguntaronle, que adonde llevava determinado ſu viage? Reſpondiò, que a Zaragoza a ballarſe en las Juſtas del Arnès, que en aquella Ciudad ſuelen hacerſe todos los años. Dijole Don Juan, que aquella nueva Hiſtoria contava, (c) como Don Quijote, ſea quien ſe quiſiere, ſe avia ballado

(z) *Veaſe el Tomo I. Cap. 9. de Don Quijote.* (a) *Eſta es una oculta amenaza contra el Eſcritor Aragonès.* (b) *Como lo es la Continuacion del Aragonès en muchos Capitulos.* (c) *En el Cap. 11.*

Landesbibliothek Oldenburg

hallado en ella en una Sortija, falta de Invencion, pobre de Letras, pobriſsima de Libreas, aunque rica de Simplicidades. Por el miſmo caſo, reſpondiò Don Quijote, no pondrè los pies en Zaragoza: i aſsi ſacarè a la Plaza del Mundo la mentira de eſſe Hiſtoriador moderno, i echaràn de ver las Gentes como Yo no ſoi el Don Quijote, que èl dice. Harà mui bien, dijo Don Geronimo: i otras Juſtas ai en Barcelona, donde podrà el Señor Don Quijote moſtrar ſu valor. Aſsi lo pienſo hacer, dijo Don Quijote, i vueſſas Mercedes me den licencia (pues ya es hora) para irme al lecho, i me tengan, i pongan en el numero de ſus mayores Amigos, i Servidores. I a mi tambien, dijo Sancho. Quizà ſerè bueno para algo. Con eſto ſe deſpidieron: i Don Quijote, i Sancho ſe retiraron a ſu apoſenta, dejando a Don Juan, i a Don Geronimo, admirados de ver la mezcla que avía hecho de ſu diſcretion, i de ſu locura; i verdaderamente creyeron, que eſtos eran los verdaderos Don Quijote, i Sancho, i no los que deſcrivía ſu Autor Aragonès. Admirable Critica! Uno de los preceptos de la Fabula es, o ſeguir la fama, o fingir las coſas de manera, que convengan entre sì. Cervantes avìa figurado a Don Quijote, como Cavallero Andante, valiente, diſcreto, i enamorado; i eſſa fama tenía quando el llamado Fernandez de Avellaneda ſe puſo a continuar ſu Hiſtoria; i en ella le pinta, covarde, necio, i deſamorado. La Dama de Don Quijote, como decìa la Duqueſa, (*d*) era *una Dama fantaſtica* (Dama en fin de loco,) *que Don Quijote engendrò, i pariò en ſu entendimiento, i la pintò con todas aquellas gracias, i perfecciones que quiſo; ..... hermoſa ſin tacha, grave ſin ſobervia, amoroſa con honeſtidad, agradecida por cortès, cortès por bien criada; i finalmente alta por linage.* Fernandez de Avellaneda la pintò mui al contrario. Cervantes ideò a Sancho Panza, ſimple, gracioſo, i no comedor, ni borracho: Fernandez de Avellaneda, ſimple sì, pero no nada gracioſo, comedor, i borracho. I aſsi, ni figuiò la fama, ni fingiò con uniformidad. Con razon pues hablando Altiſidora de una viſion que tuvo (que las Mugeres ſon las que ordinariamente fingen las viſiones) dijo (*e*) que viò unos Diablos que jugavan a la pelota con unas palas de fuego, ſirviendoles de pelotas, Libros al parecer llenos de viento, i de borra; de ſuerte que al primer boleo no quedava pelota en pie, ni de provecho para ſervir otra vez, i aſsi menudeavan Libros nuevos, i viejos, que era una maravilla. *A uno de ellos, nuevo, flamante, i bien enquadernado, le dieron un papirotazo, que le ſacaron las tripas, i le eſparcieron las hojas. Dijo un Diablo a otro. Mirad que Libro es eſſe. I el Diablo le reſpondiò. Eſta es la Segunda Parte de la Hiſtoria de Don Quijote de la Mancha, no compueſta por Cide Hamete, ſu primer Autor, ſino por un Aragones, que èl dice ſer natural de Tordeſillas. Quitadmele de abi, reſpondiò el otro Diablo, i metedle en los abiſmos del infierno, no*

(*d*) (*Tomo II. Cap.* 32. (*e*) *Tomo II. Cap.* 70.

Landesbibliothek Oldenburg

le vean mas mis ojos. Tan malo es? Respondiò el otro. Tan malo, replicò el primero, que si de propósito Yo mismo me pusiera a hacerle peor, no acertàra. I poco dispues añade Don Quijote. *Essa Historia anda por acà de mano en mano; pero no pàra en ninguna, porque todos la dàn del pie.* De cuyas palabras se colige, que luego que saliò a luz, empezò a despreciarse. I como Cervantes finge que los Diablos jugavan a la pelota con unas palas de fuego; de ahi devieron tomar algunos, ocasion de adelantarse a decir, (*f*) que los Amigos de Cervantes quemavan los Libros del mal Continuador: lo qual se dice voluntariamente; porque no tenìa Cervantes Amigos, que tan acosta suya quisiessen favorecerle.

89 Como quiera que sea, oigamos lo que sobre el mismo Libro dicen Sancho, i Don Quijote. (*g*) *Yo apostarè, dijo Sancho, que antes de mucho tiempo no ha de aver Bodegòn, Venta, ni Meson, o Tienda de Barbero, donde no ande pintada la Historia de nuestras Hazañas; pero querrìa Yo, que la pintassen manos de otro mejor Pintor, que el que ha pintado a estas. Tienes razon, Sancho, dijo Don Quijote: porque èste Pintor es como Orbaneja, un Pintor que estava en Ubeda, que quando le preguntavan què pintava? respondìa: Lo que saliere. I, si por ventura pintava un Gallo, escrivìa debajo. Este es Gallo; porque no pensassen que era Zorra. Desta manera me parece a mi, Sancho, que deve de ser el Pintor, o Escritor, que todo es uno, que socò a luz la Historia deste nuevo Don Quijote, que ha salido, que pintò, o escriviò lo que saliere: o avrà sido como un Poeta, que andava los años passados en la Corte, llamado Mauleon, el qual respondìa de repente a quanto le preguntavan: I preguntandole uno, què querìa decir,* Deum de Deo; *respondiò. Dè donde diera.*

90 El mismo Don Quijote, hablando en otra ocasion con Don Alvaro Tarfe (que en la Historia del Aragonès hace mucho papel) tuvo „ èste coloquio. (*b*) Digame V. M. Señor Don Alvaro. Parezco Yo en algo a „ esse tal Don Quijote, que V. M. dice? No por cierto, respondiò el Huesped: en ninguna manera. I esse Don Quijote, dijo el nuestro trahia consigo a un Escudero llamado Sancho Panza? Si trahia, respondiò Don „ Alvaro: i aunque tenìa fama de mui graciòso, nunca le ohi decir gracia „ que la tuviesse. Esso creo Yo mui bien, dijo a esta sazòn Sancho: porque el decir gracias, no es para todos; i esse Sancho que V. M. dice, Señor Gentil-Hombre, deve de ser algun grandissimo vellaco, frion, i ladron „ juntamente; que el verdadero Sancho Panza soi Yo, que tengo mas gracias, que llovidas; i si no, haga V. M. la experiencia, i andese tras de „ mi por lo menos un año, i verà que se me caen a cada passo, i tales, i tantas,

(*f*) *Vease el Prologo de la reimpression del llamado Fernandez de Avellaneda.* (*g*) *Tomo II. Cap.* 71. (*b*) *Tomo II. Cap.* 72.

Landesbibliothek Oldenburg

„ tantas, que ſin ſaber Yo las mas veces lo que me digo, hago reir a quan-
„ tos me eſcuchan: i el verdadero Don Quijote de la Mancha, el famoſo,
„ el valiente, i el diſcreto, el enamorado, el desfacedor de agravios, el tutor
„ de pupilos, i huerfanos, el amparo de las Viudas, el mantenedor de las
„ Doncellas, el que tiene por unica Señora a la ſin par Dulcinea del Toboſo,
„ es èſte Señor que eſtà preſente, que es mi Amo. Todo qualquier otro
„ Don Quijote, i qualquier otro Sancho Panza, es burlerìa, i coſa de ſueño.
„ Por Dios que lo creo, reſpondiò Don Alvaro; porque mas gracias aveis
„ dicho Vos, Amigo, en quatro razones que aveis hablado, que el otro
„ Sancho Panza en quantas Yo le ohi hablar, que fueron muchas; mas tenìa
„ de comilòn, que de bien hablado, i mas de tonto, que de gracioſo. I
„ tengo por ſin duda, que los Encantadores que perſiguen a Don Quijote el
„ bueno, han querido perſeguirme a mi con Don Quijote el malo; pero no
„ sè que me diga, que oſſarè Yo jurar, que le dèjo metido en la Caſa del
„ Nuncio en Toledo para que le curen, (*i*) i aora remanece aqui otro Don
„ Quſjote, aunque bien diferente del mio. Yo, dijo Don Quijote, no sè ſi
„ ſoi bueno; pero sè decir, que no ſoi el malo. Para prueva de lo qual
„ quiero, que ſepa vueſſa Merced, mi Señor Don Alvaro Tarfe, que en to-
„ dos los dias de mi vida no he eſtado en Zaragoza: antes por averme di-
„ cho, que eſſe Don Quijote fantaſtico ſe avìa hallado en las Juſtas deſſa
„ Ciudad, no quiſe Yo entrar en ella, por ſacar a las barbas del Mundo ſu
„ mentira. I aſsi me paſsè de claro a Barcelona, Archivo de la Corteſìa,
„ Albergue de los Eſtrangeros, Hoſpital de los pobres, Patria de los vali-
„ entes, Venganza de los oſendidos, i Correſpondencia grata de firmes amiſ-
„ tades; i en Sitio, i en belleza, unica. I aunque los Suceſſos que en ella
„ me han ſucedido, no ſon de mucho guſto, ſino de mucha peſadumbre;
„ los llèvo ſin ella, ſolo por averla viſto. Finalmente, Señor Don Alvaro
„ Tarfe, Yo ſoi Don Quijote de la Mancha, el miſmo que dice la fama, i
„ no eſſe deſventurado, que ha querido uſurpar mi nombre, i honrarſe con
„ mis penſamientos. A vueſſa Merced ſuplìco por lo que deve a ſer Ca-
„ vallero, ſea ſervido de hacer una Declaracion ante el Alcalde deſte Lugar,
„ de que vueſſa Merced no me ha viſto en todos los dias de ſu vida haſta
„ agora, i de que Yo no ſoi el Don Quijote impreſſo en la Segunda Patre,
„ (*j*) ni èſte Sancho Panza mi Eſcudero es aquel que vueſſa Merced co-
„ nociò. Eſſo harè Yo de mui buena gana, reſpondiò Don Alvaro, pu-
„ eſto que cauſa admiracion vèr dos Don Quijotes, i dos Sanchos a un
„ miſmo tiempo, tan conformes en los nombres, como diferentes en las ac-

(*i*) *Vèaſe la Continuacion de Fernandez de Avellaneda, Cap.* 36. (*j*) *Habla de la de Fernandez de Avellaneda.*

Landesbibliothek Oldenburg

„ ciones. I buelvo a decir, i me afirmo, que no he viſto lo que he viſto; „ ni ha paſſado por mi lo que ha paſſado... Entrò acaſo el Alcalde del „ Pueblo en el Meſon con un Eſcrivano, ante el qual Alcalde pidiò Don „ Quijote por una peticion, de que a ſu derecho convenía, de que Don Al- „ varo Tarſe, aquel Cavallero que alli eſtava preſente, declaraſſe ante ſu „ Merced como no conocìa a Don Quijote de la Mancha, que aſsimiſmo „ eſtava alli preſente, i que no era aquel que andava impreſſo en una Hiſto- „ ria intitulada. SEGUNDA PARTE DE DON QUIJOTE DE LA MANCHA, „ compueſta por un tal de AVELLANEDA, natural de Tordeſillas. Final- „ mente el Alcalde proveyò juridicamente. La Declaration ſe hizo con to- „ das las fuerzas que en tales caſos devìan hacerſe, con lo que quedaron „ Don Quijote, i Sancho mui alegres, como ſi les importàra mucho ſeme- „ jante Declaracion, i no moſtràra claro la diferencia de los dos Don Qui- „ jotes, i la de los dos Sanchos, ſus obras, i ſus palabras. Muchas corte- „ sìas, i ofrecimientos paſſaron entre Don Alvaro, i Don Quijote, en las „ quales moſtrò el gran Manchego ſu diſcrecion, de modo que deſengañò a „ Don Alvaro del error en que eſtava, el qual ſe diò a entender, que devìa „ de eſtàr encantado, pues tocava con la mano dos tan contrarios Don „ Quijotes.

91 Ultimamente el miſmo Don Quijote de la Mancha, o por mejor decir, Alonſo Quijano el bueno, reſtituìdo ya a ſu entero juicio, en una de las Clauſulas de ſu Teſtamento, ordenò lo ſiguiente. (k) *Iten ſuplico a los dichos Señores mis Albaceas* (el Señor Cura Pero Perez, i el Señor Bachiller Sanſan Carraſco, que eſtavan preſentes) *que ſi la buena ſuerte los trugere a conocer al Autor que dicen que compuſo una Hiſtoria que anda por ahi con el titulo de* SEGUNDA PARTE DE LAS HARAÑAS DE DON QUIJOTE DE LA MANCHA. *De mi parte le pidan quan encarecidamente ſer pueda, perdòne la ocaſion que ſin Yo penſarlo le dì de aver eſcrito tantos, i tan grandes diſparates, como en ella eſcrive: porque parto deſta vida con eſcrupulo de averle dado motivo para eſcrivirlos.*

92 Mucha razon pues tuvo Miguèl de Cervantes Saavedra para juzgar, i decir, que la gloria de continuar con felicidad la Hiſtoria de Don Quijote de la Mancha, ſolo quedava reſervada a ſu pluma. I para que èſto no ſonaſſe a jactancia, puſo èſte diſcreto Razonamiento en boca de Cide Hamete Ben-Engeli, hablando èſte con ſu propia Pluma. Dice pues Cervantes. (*l*) „ I „ el prudentiſsimo Cide Hamete dijo a ſu Pluma. Aqui quedaràs colgada „ deſta eſpetera, i deſte hilo de alambre, ni sè ſi bien cortada, o mal tajada, „ Peñola mia, a donde viviràs luengos ſiglos, ſi preſuntuoſos i malandrines „ Hiſto-

(k) *Tomo II. Cap. ult.* (*l*) *Tomo II. en el fin.*

Landesbibliothek Oldenburg

„ Hiſtoriadores no te deſcuelgan para profanarte. Pero antes que a ti lleguen,
„ les puedes advertir, i decirles, en el mejor modo que pudieres: (*m*) Tate,
„ tate, folloncicos: de ninguno ſea tocada: porque èſta impreſſa, buen Rei,
„ para mi eſtava guardada. Para mi ſola neciò Don Quijote, i Yo para
„ èl: èl ſupo obrar, i Yo eſcrivir: ſolos los dos ſomos para en uno, a deſ-
„ pecho i peſar del Eſcritor fingido, i Tordeſilleſco, que ſe atreviò, o ſe ha
„ de atrever a eſcriver con pluma de Abeſtruz groſſera, i mal deliñada las
„ Hazañas de mi valeroſo Cavallero: porque no es carga de ſus hombros,
„ ni aſſunto de ſu resfriado ingenio. A quien advertiràs (ſi a caſo llegas
„ (*n*) a conocerle) que dège repoſar en la ſepultura los canſados, i ya podri-
„ dos hueſſos de Don Quijote, i no le quiera llevar contra todos los fueros
„ de la muerte a Caſtilla la Vieja, (*o*) haciendole ſalir de la fueſſa, donde
„ real i verdaderamente yace, tendido de largo a largo, impoſsibilitado de
„ hacer Tercera Jornada, i Salida nueva: que para hacer burla de tantas,
„ como hicieron tantos andantes Cavalleros, baſtan las dos que èl hizo, (*p*)
„ tan a guſto i beneplacito de las gentes, a cuya noticia llegaron, aſsi en èſtos,
„ como en los eſtraños Reinos: i con èſto cumpliràs con tu Chriſtiana pro-
„ feſſion, aconſejando bien a quien mal te quiere; i Yo (*q*) quedarè ſatis-
„ fecho, i uſano de aver ſido el primero que gozò el fruto de ſus eſcritos en-
„ teramente, como deſeava; pues no ha ſido otro mi desèo, que poner en
„ aborrecimiento de los Hombres las fingidas i diſparatadas Hiſtorias de los
„ Libros de Cavallerìas, que por las de mi verdadero Don Quijote van ya
„ tropezando, i han de caer del todo, ſin duda alguna, *Vale*. En efeto, luego
que ſaliò el Primer Tomo de la Hiſtoria de Don Quijote, èſte Cavallero An-
dante empezò a arrinconar a todos los demàs; i deſpues que ſaliò el Segundo
Tomo, en el Año 1615. fue tan grande, i tan univerſal el aplauſo que me-
reciò eſta Obra, que mui pocas han logrado en el Mundo tanta, tan general,
i tan conſtante aprovacion. Porque ai Libros que ſolo ſe eſtiman, porque ſu
eſtilo es Texto para las Lenguas muertas: otros, a quienes hicieron cèlebres
las circunſtancias del tiempo; i paſſadas aquellas, ceſsò ſu aplauſo: otros, que
ſiempre ſe aprecian por la grandeza del aſſunto. I los de Cervantes, teniendole
ridiculo; ſiendo ahora menos eſtendido el Dominio Eſpañol; i eſtando eſcri-
tos en Lengua viva reducida a ciertos limites; viven, i triunfan a peſar del
olvido: i ſon hoi en el Mundo tan neceſſarios, como quando ſalieran a luz la
primera

(*m*) *Lo que ſe ſigue eſtà ſacado de un Romance antiguo: no me acuerdo qual.* (*n*) *Indicio de quan oculto era el Autor Tordeſilleſco.* (*o*) *El mal Continuador en el Cap. ultimo diò indicios de querer eſcrivir algunnas Andanzas de Don Quijote en Caſtilla la Vieja.* (*p*) *Si ſe contaſſe la del Tomo Segundo, ſerían tres las Solidas de Don Quijote. Pero Cervantes habla ſuponiendo no eſtar publicado ſino el Primero.* (*q*) *Eſto es, Miguèl de Cervantes Saavedra.*

Landesbibliothek Oldenburg

primera vez ; porque deſpues que Francia con la felìz proteccion de Luis XIV. llegò a la cumbre del ſaber ; empezò a deſcaecer ; i faltando Letrados ſemejantes a Sirmondo, Boſſuet, Huit, i a otros Varones como ellos, de immortal memoria ; comenzò a prevalecer el Eſpiritu Novelero : i ha cundido de manera la aficion a las Fabulas, que ſus Diarios Literarios eſtàn rellenos de ellas ; i de Francia apenas nos vienen otros Libros. El daño que cauſaron en otro tiempo ſemejantes Fabulas, fue tan grande, que ſe puede llamar univerſal. Por eſſo aquel juicioſiſsimo Cenſor de la Republica Literaria, Juan Luis Vives, quejandoſe graviſsimamente de las corrompidas coſtumbres de ſu tiempo, decìa. (r) *Què manera de vivir es èſta, que no ſe tenga por Cancion la que no ſea torpe? Conviene pues que las Leyes, i los Magiſtrados den providencia contra eſto : i tambièn contra los Libros peſtilenciales ; quales ſon en Eſpaña, Amadís, Eſplandian, Floriſando, Tirante, Triſtàn : a cuyos deſpropoſitos no ſe pone termino : cada dia ſalen de nuevo mas, i mas : como Celeſtina Alcabueta, madre de maldades, Carcel de Amores. En Francia, Lanzarote del Lago, París i Viena, Puntho i Sidonia, Pedro Proenzal, i Magalona, Meliſendra, Dueña inexorable. Aqui en Flandes* (Eſcrivía Vives en Brujas, Año 1523.) *Florian i Blanca Flor, Leonela i Canamòr, Curias, i Floreta, Piramo i Tisbe. Ai algunos Libros traducidos de Latin en Lenguas vulgares, como las deſgraciadiſsimas Gracias de Pogio, Eurialo i Lucrecia,* (ſ) *las cien Novelas de Bocacio. Todos los quales Libros eſcrivieron unos hombres ocioſos, mal empleados, imperitos, entregados a los vicios, i a la porquerìa. En los quales me maravillo que aya coſa que deleite. Pero las coſas malas nos halagan mucho.* Medicina pues mui eficàz fue la que aplicò el ingenioſiſsimo Cervantes, pues purgò los animos de toda Europa, de tan envegecida aficion a ſemejantes Libros tan pegajoſos. Buelva pues a ſalir Don Quijote de la Mancha, i deſengàñe un Loco a muchos Locos voluntarios : divierta un Diſcreto, como Cervantes, a tantos ocioſos, i melancolicos, con la entretenida, i apacible letura de ſus artificioſos, i graciociſsimos Libros. Sobre los quales ſuele aver duda qual de los Tomos es mejor : el que contiene la Primera, i Segunda Salida de Don Quijote ; o la Tercera ?

93 Yo quiero que la deciſsion de èſta qüeſtion tan critica, no ſea mia, ſino del miſmo Cervantes, el qual aviendo oìdo el juicio que algunos anticipadamente avían hecho, introdujo èſte Coloquio entre Don Quijote de la Mancha, el Bachiller Sanſon Carraſco, i Sancho Panza. (t) *Por ventura, dijo Don Quijote, promete el Autor* (Eſto es, Cide Hamete Ben-Engeli) SECUNDA PARTE?

(r) *De Chriſtiana Fœmina, Lib.* 1. *Cap. Qui non legendi Scriptores, qui legendi.*
(ſ) *Novela de Eneas Silvio, ſiendo mero Beneficiado, retratada diſpues en ſu Epiſt.* 395.
(t) *Tomo II. Cap.* 4.

Landesbibliothek Oldenburg

PARTE? *Si promete reſpondiò Sanſon: pero dice* (u) *que no ha hallado, ni ſabe quien la tiene: i aſsi eſtamos en duda, ſi ſaldrà, o no. I aſsi por èſto, como porque algunos dicen, nunca Segundas Partes fueron buenas: i otros: De las coſas de Don Quijote baſtan las eſcritas: ſe duda que no ha de aver Segunda Parte. Aunque algunos que ſon mas Joviales, que Saturninos, dicen. Vengan mas Quijotadas. Embiſta Don Quijote; i hable Sancho Panza; i ſea lo que fuere; que con eſſo nos contentamos. I a què ſe atiene el Autor? dijo Don Quijote. A què? reſpondiò Sanſon: En hallando que hàlle la Hiſtoria, que èl và buſcando con extraordinarias diligencias, la darà luego a la eſtampa, llevado mas del interès que de darla ſe le ſigue, que de otra alabanza alguna. A lo que dijo Sancho. Al dinero, i al interès mira el Autor? Maravilla ſerà que acierte: porque no harà ſino barbar barbar, como Saſtre en viſperas de Paſquas; i las Obras que ſe hacen aprieſſa, nunca ſe acaban con la perfecion que requieren. Atienda eſſe Señor Moro, o lo que es, a mirar lo que hace, que Yo, i mi Señor le darèmos tanto ripio a la mano en materia de aventuras, i de ſuceſſos diferentes, que pueda componer no ſolo* SEGUNDA PARTE, *ſino ciento. Deve de penſar el buen hombra ſin duda, que nos dormimos aqui en las pajas: pues tènganos el pie al erràr, i verà del que coſqueamos. Lo que Yo sè decir, es, que ſi mi Señor tomaſſe mi conſejo, ya aviamos de eſtàr en eſſas Campañas desbaciendo agravios, i enderezando tuertos, como es uſo, i coſtumbre de los buenos andantes Cavalleros.* En cuyo Coloquio quiſo Cervantes darnos a entender, que tenìa ingenio para la invencion, no ſolo de uno, ſino de cien Quijotes. La del Segundo Tomo no es menos agradable, que la del Primero; i la enſeñanza es mucho mayor. Fuera de èſto en la Narracion principal no entremetiò Novela alguna totalmente ſeparada del aſſunto; lo qual es mui contra el Arte de fabular; ſino que dieſtramenta ingiriò muchos Epiſodios mui bien enlazados con el principal aſſunto: coſa que pide gran ingenio, i ſingular habilidad. Oigamos otra vez al miſmo Cervantes. (x) *Dice que en el propio Original deſta Hiſtoria ſe lee, que llegando Cide Hamete a eſcrivir èſte Capitulo, no le tradujo ſu Interprete como èl le avìa eſcrito, que fue un modo de queja que tuvo el Moro de sì miſmo por aver tomado entre manos una Hiſtoria tan ſeca, i tan limitada, como èſta de Don Quijote, por parecerle, que ſiempre avía de hablar del, i de Sancho, ſin oſar eſtenderſe a otras Digreſsiones, i Epiſodios mas graves, i mas entretenidos; i decìa, que el ir ſiempre atenido el entendimiento, la mano, i la pluma, a eſcrivir de un ſolo ſugeto, i hablar por las bocas de pocas perſonas, era un trabajo incomportable, cuyo fruto no redundava en el de ſu Autor, i que por huir deſte inconveniente avìa uſado en la* PRIMERA PARTE, *del artificio de algunas Novelas, como fueron, la del* CURIOSO IMPERTINENTE, *i la del* CAPITAN CAUTIVO,

(u) *Vèaſe el fin del Tomo I.* (x) *Tomo II. Cap.* 44.

TIVO, que eſtàn como ſeparadas de la Hiſtoria, pueſto que las demàs que allí ſe cuentan ſon caſos ſucedidos al miſmo Don Quijote, que no podìan dejar de eſcrivirſe. Tambien pensò, como èl dice, que muchos llevados de la atencion que piden las Hazañas de Don Quijote, no la darìan a las Novelas, i paſſarìan por ellas, o con prieſſa, o con enfado, ſin advertir la gala, i artificio que en sì continen, el qual ſe moſtràra bien al deſcubierto quando por sì ſolas, ſin arrimarſe a las locuras de Don Quijote, ni a las ſandeces de Sancho, ſalieran a luz. I aſsi en eſta SEGUNDA PARTE no quiſo ingerir Novelas ſueltas, ni pegadizas, ſino algunos Epiſodios, que lo pareciesſen, (y) nacidos de los miſmos ſuceſſos que la verdad ofrece, i aun eſtos limitadamente, i con ſolas las palabras que baſtan a declararlos. I pues ſe contiene, i cierra en los eſtrechos limites de la Narracion, teniendo habilidad, ſuficiencia, i entendimiento para tratar del Univerſo todo, pide no ſe deſprecie ſu trabajo, i ſe le dèn alabanzas, no por lo que eſcaive, ſino por lo que ha dejado de eſcrivir. Los que dicen pues que Cervantes en ſu *Segunda Parte* no ſe igualò a sì miſmo; ſepan que ſu opinion nace, o de la tradicion de los que enamorados de la *Primera*, penſaron que no podìa tener *Segunda*; o de ſu poca inteligencia; i pues echan menos en èſta los que el miſmo Cervantes confeſsò, que en la otra avìan ſido defetos del Arte, o licencias del Artifice, para deſahogo de ſu imaginacion, i divertimiento de la del Letor.

94 En medio de tantas, i tan juſtas alabanzas, aſsi de la admirable Invencion de Cervantes, como de ſu prudente Diſpoſicion, i ſingular Eloquencia; como el que eſcrive es uno, i los que leen, muchos; i la atencion del Autor ocupada en inventar, tal vez ſe deja tranſportar de la viveza de ſu imaginacion; i ſiendo èſta demaſiadamente fecunda, la miſma multitud de circunſtancias ſuele hacer que èſtas no ſe conformen entre sì, o no convengan al tiempo, o al lugar en que ſe fingen; no es mucho que Miguèl de Cervantes Saavedra tropezaſſe algunas veces con la inveroſimilitud, i falſedad: en lo qual tiene Cervantes por compañeros a quantos han eſcrito haſta hoi Obras en que la Invencion aya ſido dilatada; pues en todas ellas ſe hallan ſemejantes deſcuidos. Bien lo conociò el miſmo Cervantes, pues aviendole cenſurado algunas coſas de las que avia eſcrito en ſu TOMO PRIMERO; confeſsò ſus deſcuidos en los *Capitulos, Tercero, Quarto, i Quarenta i tres de ſu* TOMO SEGUNDO, donde borrò muchos de ſus yerros con la miſma ingenuidad de tenerlos por tales; i procurò dorar algunos dellos con tan gracioſas diſculpas, que la miſma defenſa es un nuevo, i glorioſo genero de confeſsion. Tan generoſo pues era ſu genio, que ſi vivieſſe hoi, i le propuſieran nuevas cenſuras; como fueſſen juſtas, ciertamente ſe darìa por bien advertido.

95 Con

(y) *Eſto es, que pareciesſen Novelas, como verdaderamente lo ſon.*

Landesbibliothek Oldenburg

95 Con la confianza pues que me dà el ſer Yo uno de ſus mas apaſsionados, me atreverè a decir, que en algunos caſos excediò los limites de la veroſimilitud, i tal vez tocò en los de una manifieſta falſedad. Porque en la cèlebre pendencia que tuvo con el Vizcaìno Don Sancho de Aſpeitia; en ſupoſicion de que Don Quijote le arremetiò con determinacion de quitarle la vida; es inveroſimil que el Vizcaìno, que tendría ocupada la mano ſinieſtra con las riendas de ſu mula, no ſolo tuvieſſe tiempo para ſacar la eſpada con la derecha; ſino tambien para tomar una almohada del coche, que le ſirviò de eſcudo: pues los que ivan en el coche, naturalmente eſtarìan ſentados ſobre ella: i quando aſsi no fueſſe, ſiempre tiene ſu dificultad que pudieſſe el Vizcaìno tomarla tan apriſa, dando lugar a todo eſto la furia de un loco.

96 Tambien me parece inveroſimil, que Camila, que en la *Novela del Curioſo Impertinente* ſe finge que hablava a ſolas, i conſigo miſmo, hablaſſe tanto, i de manera, que Anſelmo, que eſtava eſcondido, pudieſſe oìr un tan largo ſoliloquio. Pues, ſi los Comicos de mayor arte introdugeron en ſus Comedias algunos ſoliloquios; fue para que los mirones ſe inſtruyeſſen en los ocultos penſamientos de las Perſonas de la Fabula; pero no para que las Perſonas introducidas eſcuchaſſen tan prolijas arengas.

97 El Razonamiento que hizo Sancho Panza a ſu Amo Don Quijote, referido en el *Cap. VIII. del Segundo Tomo*, ciertamente excede la capacidad de un hombre tan ſencillo, como Panza. No harè cargo a Cervantes de la poca veroſimilitud con que eſcriviò lo que ſe ſigue. (z) *Eſte Gines de Paſſamonte, a quien Don Quijote llamava Gineſillo de Parapilla, fue el que hurtò a Sancho Panza el Rucio, que por no averſe pueſto el còmo, ni el quando en la* Primera Parte, *por culpa de los Impreſſores; ha dado en que entender a muchos que atribuìan a poca memoria del Autor la falta de la Emprenta. Pero en reſolucion Ginès le hurto, eſtando ſobre el durmiendo Sancho Panza, uſando de la traza, i modo que usò Brunelo, quando eſtando Sacripante ſobre Albraca, le ſacò el Cavallo de entre las piernas, i deſpues le cobrò Sancho, como ſe ha contado.* Digo, que no harè cargo a Cervantes de que èſta Invencion tiene mas de poſsible, que de veroſimil; porque ſe vè que Cervantes tirò en eſto a reprehender a los Autores que ſuelen diſculpar ſus errores en los deſcuidos de los impreſſores, ſin advertir que los de eſtos ſolo ſuelen reducirſe a trocar letras, o palabras, i a omitir tal vez algunas clauſulas. I en lo que toca a la ſalida del modo i tiempo en que Gineſillo de Paſſamonte hurtò el Rucio; parece, ſi no conozco mal el genio de Cervantes, que ſu fin ſolo fue reirſe de la Invencion del modo de hurtar el Cavallo de Sacripante.

98 Pero no sè Yo como poder diſculpar la ficcion (*a*) de que en un Lugar de Aragòn de mas de mil vecinos duraſſe ocho, o diez dias (*b*) la publicidad

(z) *Tomo II. Cap.* 27. (*a*) *Tomo II. Cap.* 50. (*b*) *Tomo II. Cap.* 55.

Landesbibliothek Oldenburg

de tener un Governador de burlas. Si eſto es veroſimil, los Aragoneſes lo digan. Lo que yo sè es, que no aviendo en Aragòn caverna alguna que tenga de largo media legua ; es contra toda verdad aver fingido, que Sancho Panza anduvo por ella todo eſſe trecho, haſta paràr en un lugar donde Don Quijote deſde arriba oyò ſus lamentos. (*c*)

99 Tampoco sè como poder diſculpar el que aviendo dicho Cervantes, (*d*) que la fama avìa guardado en las memorias de la Mancha que Don Quijote la tercera vez que faliò de ſu caſa, fue a Zaragoza, donde ſe hallò en unas famoſas Juſtas, que en aquella Ciudad hicieron, i alli le paſſaron coſas dignas de ſu valor, i buen entendimiento ; deſpues Cervantes en ſu Continuacion dice : (*e*) que Don Quijote no pondrìa los pies en Zaragoza, por ſacar mentiroſo al Hiſtoriador moderno, ſiendo aſsi que en hacerle ir a las Juſtas de Zaragoza, huviera ſeguido a la fama.

100 Menos diſculpa tiene aver llamado Cervantes JUANA GUTIERREZ a la muger de Sancho Panza, (*f*) o JUANA PANZA, que es lo miſmo, porque ſe uſa en la Mancha tomar las Mugeres el apellido de ſus Maridos ; (*g*) i reprehender al Continuador Aragonès, (*h*) porque no ſin alguna razon, (*i*) la llamò MARI-GUTIERREZ ; i llamarla deſpues el miſmo Cervantes en todo ſu *Segundo Tomo* TERESA PANZA. Aunque Yo creo que eſto picò en Hiſtoria verdadera. (*k*)

101 Fuera de todo eſto, qualquiera que ſe entretenga en formar un Diario de las Salidas de Don Quijote ; hallarà la cuenta de Cervantes mui errada, i nada conforme a los ſuceſſos referidos.

102 En una coſa deve ſer tratado Cervantes con algun rigor, i es en los Anacroniſmos, o Retrocedimientos de Tiempo ; porque aviendolos reprehendido tan juſtamente en ſus contemporaneos Comicos ; (*l*) tambien en èl deven ſer cenſurados. Señalarè algunos de eſtos defetos.

103 Pero para que ſe entienda mejor lo que voi a decir, es meneſter ſuponer, que ha ſido coſtumbre de muchos, que han publicado Libros de Cavallerìas, querer autorizarlos, diciendo, que ſe avìan hallado en alguna parte, eſcritos con letras mui antiguas dificiles de leer. Aſsi Garci-Ordoñez de Montalvo, Regidor de Medina del Campo, deſpues de aver dicho, que avìa corregido LOS TRES LIBROS DE AMADIS, que por falta de los malos Eſcritores, o Componedores ſe leian mui corruptos, i vicioſos ; immediatamente añadiò, que publicava aquellos Libros, *trasladando, i emendando EL LIBRO QUARTO con LAS SERGAS DE ESPLANDIAN*

(*c*) *Tomo II. Cap.* 55. (*d*) *En el fin del Tomo I.* (*e*) *Cap.* 5. (*f*) *Tomo I. Cap.* 7. (*g*) *Tomo I. Cap. ult.* (*h*) *Tomo II. Cap.* 5. *& ult.* (*i*) *Veaſe el Tomo I. Cap.* 7. *en el fin.* (*k*) *Obſerveſe el fin del Tomo I.* (*l*) *Tomo I. Cap.* 47.

Landesbibliothek Oldenburg

DIAN ſu Hijo, que haſta aqui no es en memoria de ninguno ſer viſto; que por gran dicha pareciò en una tumba de piedra, que debajo de la tierra en una Hermita cerca de Conſtantinopla fue ballado, i trabido por un Ungaro Mercader a eſtas partes de Eſpaña, en la Letra, i Pergamino tan antiguo, que con mucho trabajo ſe pudo leer por aquellos que la Lengua ſabìan. Imitando en eſto Cervantes a Garci-Ordoñez de Montalvo, dijo. (*m*) Que *la buena ſuerte le deparò un antiguo Medico, que tenìa en ſu poder una caja de plomo, que ſegun èl dijo ſe avìa hallado en los cimientos derribados de una antigua Hermita, que ſe renovava, en la qual caja ſe avìan hallado unos Pergaminos eſcritos con Letras Gothicas; pero en verſos Caſtellanos, que contenìan muchas de ſus Hazañas* (Eſto es de Don Quijote); *i davan noticia de la hermoſura de Dulcinea del Toboſo, de la figura de Rocinante, de la fidelidad de Sancho Panza, i de la ſepultura del meſmo Don Quijote, con diferentes Epitafios, i Elogios de ſu vida, i coſtumbres.* Eſcrivìa eſto Cervantes en el Año mil ſeiſcientos i quatro, i lo imprimiò en el ſiguiente. Dèjo al arbitrio del juicioſo Letor, determinar la edad en que ſegun las referidas circunſtancias ſe finge que viviò Don Quijote de la Mancha. Referir un antiguo Medico el hallazgo de los Pergaminos donde eſtavan los Epitafios de Don Quijote; averſe hallado en los cimientos derribados de una antigua Hermita; i eſtàr eſcritos en Letras Gothicas, cuyo uſo ſe prohibiò en Eſpaña en tiempo del Rei Don Alonſo el Sexto; (*n*) todas ſon circunſtancias que arguyen el paſſage de algunos Siglos. I eſto miſmo ſupone un diſcurſo de Don Quijote, tan ocultamente erudito, como gracioſamente diſparatado. (*o*) *Nò han vueſtras Mercedes leìdo, reſpondiò Don Quijote, los Anales, e Hiſtorias de Inglaterra, donde ſe tratan las famoſas Fazañas del Rei Arturo, que continuamente en nueſtro Romance Caſtellano llamamos el Rei Artùs, de quien es tradicion antigua, i comun en todo aquel Reino de la Gran Bretaña, que eſte Rei no muriò, ſino que por arte de encantamento ſe convirtiò en Cuervo, i que andando los tiempos ha de bolver a reinar, i a cobrar ſu Reino, i Cetro? A cuya cauſa no ſe provarà que deſde aquel tiempo a eſte aya ningun Ingles muerto Cuervo alguno. Pues en tiempo deſte buen Rei fue inſtituìda aquella famoſa Orden de Cavallerìa de los Cavalleros de la Tabla Redonda, i paſſaron, ſin faltar un punto, los Amores que alli ſe cuentan, de Don Lanzarote del Lago con la Reina Ginebra, ſiendo medianera dellos, i ſabidora, aquella tan honrada Dueña Quintañona, de donde naciò aquel tan ſabido Romance, i tan decantado en nueſtra Eſpaña, de*

Nunca fuera Cavallero
De Damas tan bien ſervido
Como fuera Lanzarote
Quando de Bretaña vino.

(*m*) *Veaſe el Tomo I. Cap. ult.* (*n*) *Roderic. Toletanus, Lib. 6. Cap. 30.*
(*o*) *Tomo I. Cap.* 13.

Landesbibliothek Oldenburg

Con aquel progreſſo tan dulce i tan ſuave de ſus amoroſos i fuertes fechos. Pues deſde entonces de mano en mano fue aquella Orden de Cavallerìa eſtendiendoſe, i dilatandoſe por muchas i diverſas partes del Mundo. I en ella fueron famoſos, i conocidos por ſus fechos, el valiente Amadis de Gaula, con todos ſus Hijos, i Nietos, haſta la quinta generacion, i el valeroſo Felix Marte de Hircania, i el nunca, como ſe deve, alabado Tirante el Blanco. (p) *I caſi que* EN NUESTROS DIAS *vimos i comunicamos, i oìmos al invencible, i valeroſo Cavallero Don Belianis de Grecia. Eſto pues Señores, es ſer Cavallero Andante; i la que he dicho, es la Orden de ſu Cavallerìa.* Si Don Quijote pues fue tan vecino al tiempo en que ſe fingiò aver vivido Don Belianis de Grecia, i la demàs caterva de Cavalleros Andantes; aviendoſe referido èſtos a los ſiglos immediatos al origen del Chriſtianiſmo, como lo obſervò, i cenſurò el Erudito Autor del *Dialogo de las Lenguas*; (q) es conſiguiente que Don Quijote de la Mancha ſe finja aver vivido muchos ſiglos ha. Còmo pues Cervantes ſupone introducido ya en tiempo de Don Quijote el uſo de los coches? (r) ſiendo aſsi que Gonzalo Fernandez de Oviedo en ſu *Adicion, o Segunda Parte a los Oficios de la Caſa Real, Titulo Del Cavallerizo de las Andas*, dice, que la Princeſa Margarita quando vino a caſar con el Principe Don Juan, trajo el uſo de los Carros de quatro ruedas, i que aviendoſe buelto viuda a Flandes, ceſſaron tales Carros, i quedaron las Literas, que antes ſe uſavan. Aun en Francia, de donde nos vino èſta moda, como caſi todas las demàs, no es mui antiguo el uſo de los Coches: porque Juan de Laval Boiſdaufin, de la Caſa de Memoranſi, fue el primero, que a lo ultimo del Reinado de Franciſco Primero ſe firviò de un Coche por cauſa de ſu corpulencia, que era tal, que no le permitìa ir a cavallo. Debajo del Reinado de Henrique Segundo ſolo avía en la Corte de Francia dos Coches, uno para la Reina ſu Muger, i otro para Diana Hija natural del Rei. En la Ciudad de Parìs aviendo ſido nombrado Primer Preſidente Chriſtoval de Thou, fue el primero que tuvo Coche; pero nunca ſe firviò dèl para ir a la Caſa Real. Eſtos egemplos que introdujo la grandeza, o neceſsidad, fueron luego tan perniciоſos, que llegò la vanidad al ultimo grado. Por lo que toca a Eſpaña, eſcriviendo deſto Don Lorenzo Vander Hamen i Leon en el *Libro Primero de la Vida de Don Juan de Auſtria*, dijo èſtas bien ſentidas palabras. *Venìa* (Charles Pubeſt Criado del Rei Emperador Carlos Quinto) *en un Coche, o Carrocilla de las que en aquellas Provincias ſe uſavan. Coſa raras veces viſta en èſtos Reinos. Salìan las Ciudades enteras a verla con admiracion. Tan corta notitia ſe tenìa por entonces deſte genero de deleite. Solo lo que uſavan eran Carretas de bueyes, i en ellas andavan las Perſonas*

(p) *El miſmo Cervantes le alaba mucho Lib. 1. Cap. 6. Pero Vives le vitupera con todos ſus ſemejantes.* (q) *Pag. 161.* (r) *Tomo I. Cap. 8. & 9. & Tomo II. Cap. 36. & 48. & 50.*

Landesbibliothek Oldenburg

ſonas mas graves tal vez. Don Juan (porque no traigamos egemplos de fuera de caſa) fue muchas a viſitar el Templo de nueſtra Señora de Regla (Loreto de Andalucia) en una deſtas en compañia de la Duqueſa de Medina. Eſto ſe uſava en aquel tiempo. Pero dentro de pocos años (el de ſetenta i ſiete) fue neceſſario prohibir los Coches por Pragmatica. Tan introducido ſe hallava ya eſte vicio infernal, que tanto daño ha cauſado a Caſtilla. Para pintar èſte abuſo Miguèl de Cervantes, hizo que Tereſa Panza, Muger de un Pobre Labrador, manifeſtaſſe deſeos de ſervirſe de Coche, ſolo por imaginar que ſu Marido era Governador de la Inſula Barataria: aſsi como para reirſe de algunos Grados de Dotor, que ſe davan en ſu tiempo, i que devían ſuponer, pero no hacian a los hombres, doctos; hizo mencion de algunos Licenciados graduados en las Univerſidades de Siguenza, (*ſ*) i Oſſuna, (*t*) en tiempo de Don Quijote; ſiendo aſsi, que por conſejo del Cardenal Gimenez de Ciſneros erigiò la de Siguenza Don Juan Lopez de Medina, Conſegero de Henrique Quarto, i ſu Embiado en Roma, Arcediano de Almazàn, Dignidad de la Cathedral de Siguenza, i Canonigo de Toledo: i mas adelante en el año 1548. fundò la de Oſſuna con aprovacion de Carlos Quinto, i Paulo Tercero, Don Juan Tellez Giron, Conde de Ureña. Si Cervantes vivieſſe hoi; ſobre èſte punto de los Grados dirìa algo mas. Pero ſea ſu Comentador Don Diego de Saavedra en ſu *Republica Literaria.*

104 Fue tambien falta de atencion aludir en el ſupueſto tiempo de Don Quijote al Concilio de Trento (*u*) que empezò a celebrarſe año 1544. ſiendo Pontifice Paulo III. i ſe acabò en tiempo de Pio IV.

105 Tambien Cervantes hizo mencion de la America en boca del Cura (*x*) antes que Americo Veſpercio, Florentin, el año 1497. huvieſſe pueſto los pies en ella dandole ſu nombre, ſiendo en èſto mas feliz que Chriſtoval Colòn, Ginovès, que fue ſu primer deſcubridor, año 1592.

106 Ni devía aver hecho mencion de Fernan Cortès, (*y*) ni de la deſtreza de los Ginetes Megicanos (*z*) antes que en el Mundo huvieſſe Cortès, Conquiſtador de Megico, i que en tal Ciudad huvieſſe avido Cavallos. Nombrò tambien el famoſa Cerro del Potoſi (*a*) antes que deſcubrieſſe ſus prodigioſas venas de plata aquel barbaro Cazador. (*b*) I la voz *Cacique* (*c*) venida de la Isla Eſpañola (*d*) no devìa ponerſe en boca de Sancho Panza. (*e*)

107 Fuera de èſto ſiendo tan reciente la Impreſsion, no avìa de ſuponer ſu uſo en tiempo de Don Quijote: (*f*) ni hacer mencion de tantos Autores modernos,

(*ſ*) *Tomo I. Cap.* 1. (*t*) *Tomo II. Cap.* 1. & 47. (*u*) *Tomo I. Cap.* 19. & *Tomo II. Cap.* 56. (*x*) *Tomo I. Cap.* 48. (*y*) *Tomo II. Cap.* 8. (*z*) *Tomo II. Cap.* 10. (*a*) *Tomo II. Cap.* 40. & 71. (*b*) *Miniana de Reb. Hiſp. Lib.* 4. *Cap.* 8. (*c*) *Tomo II. Cap.* 35. (*d*) *I. Parte del Lib.* 2. *de la Hiſtoria de la Florida, Cap.* 10. *del Inca Garci-Laſſo de la Vega.* (*e*) *Tomo II. Cap.* 35. (*f*) *Tomo I. Cap.* 6. *i en otros muchiſsimos.*

Landesbibliothek Oldenburg

modernos, asi Estrangeros, como Españoles. Estrangeros, como Arioſto (*g*) Miguèl Verino (*h*) Jacobo Sannazaro (*i*) Antonio de Lofraſo, Poeta Sardo, (*k*) Polidoro Virgilio, (*l*) i otros. Españoles, como Garci Laſſo de la Vega, a quien unas veces alaba expreſſamente, (*m*) otras alega ſus Verſos, ſin nombrarle, (*n*) i otras alude a èl claramente. (*o*) De Juan Boſcan, Poeta contemporaneo, i mui amigo de Garci-Laſſo, dice Don Quijote. (*p*) *El antiguo Boſcan ſe llamò Nemoroſo:* en lo qual errò de muchas maneras, llamando *Antigua* a *Boſcan*; i aludiendo a la Primera Ecloga de Garci-Laſſo de la Vega.

108 El miſmo Don Quijote, hablando mui diſcretamente de la comun diſgracia de las Traducciones, dice: (*q*) *Fuera deſta cuenta van los dos famoſos Traductores, el uno el Dotor Chriſtoval de Figueroa en ſu* Pastor Fido: *i el otro Don Juan de Jàuregui en ſu* Aminta, *donde felizmente ponen en duda, qual es la Traducion; o qual el Original.* I ſe ha de advertir, que el Dotor Suarez de Figueroa publicò El Pastor Fido, Tragi-Comedia Paſtoral de Bautiſta Guarini, en Valencia, Año 1609. en la Oficina de Pedro Patricio Mei; i Don Juan de Jàuregui El Aminta, *Comedia Paſtoril* de Torquato Taſſo, en Sevilla, por Franciſco Lira, año 1618. en 4.

109 Tambien una Paſtora, hablando con Don Quijote, nombrò con anticipacion de tiempo a Camoes, celebrandole como Poeta excelentiſsimo en ſu miſma Lengua Portugueſa. (*r*) Que fue lo miſmo que reprehender las Traducciones Caſtellanas de Luis Gomez de Tapia, de Benito Caldera, i de Henrique Garcèz, para que ſe vea la dificultad que tienen las Traducciones; pues dos tan ſemejantes dialectos de una miſma lengua no ſon iguales en la expreſſion, i harmonia.

110 En el celebrado *Capitulo Sexto del Tomo Primero*, ſuponiendoſe el Eſcrutinio en tiempo de Don Quijote, ſe hacen Criticas de las Obras de Jorge de Montemayor, Gil Polo, Lopez Maldonado, Don Alonſo de Ercilla, Juan Ruſo, Chriſtoval de Viruès, i aun de La Galatea del miſmo Cervantes.

111 Tambien hace èſte mencion (*ſ*) de las Obras del Obiſpo de Avila, Don Alonſo Toſtado, (*t*) natural de Madrigal, de donde quiſo llamarſe, el qual naciò cerca de los años del Señor mil quatrocientos, i muriò en Bonilla de la Sierra a tres de Setiembre de 1455. (*u*) Cita el Dioſcorides iluſtrado por el Dotor Laguna, impreſſo en Salamanca Año 1586. i los Refranes del Comendador Greigo, (*x*) publicados en la miſma Ciudad Año 1555. Tambien

(*g*) *Tomo I. Cap. 6. Tomo II. Cap. 1. & 62.* (*h*) *Tomo II. Cap. 33.* (*i*) *Tomo II. Cap. 67.* (*k*) *Tomo I. Cap. 6.* (*l*) *Tomo II. Cap. 22.* (*m*) *Tomo II. Cap. 22.* (*n*) *Tomo II. Cap. 6. & 58. & 70.* (*o*) *Tomo II. Cap. 8. & 18.* (*p*) *Tomo II. Cap. 67.* (*q*) *Tomo II. Cap. 63.* (*r*) *Tomo II. Cap. 58.* (*ſ*) *Tomo. I. Cap. 18.* (*t*) *Tomo I. Cap. 3.* (*u*) *Hiſt. del Rei Don Juan el Segundo.* (*x*) *Tomo II. Cap. 34.*

Landesbibliothek Oldenburg

bien las Sumulas de Villalpando, (*y*) ſiendo aſsi que el Dotor Gaſpar Cardi'lo de Villalpando las imprimiò en Alcalà Año 1599.

112 Las Obras que cenſurò Cervantes ſin nombrar ſus Autores, caſi todos coetaneos ſuyos, ſon muchiſsimas. Me contentarè con apuntar algunos egemplos.

113 Hablando de la Traduccion que hizo de Ludovico Arioſto, Don Geronimo de Urrea, la qual ſaliò a luz en Leon de Francia, impreſſa en 4. por Guillermo Roville, Año 1556. dice en nombre del Cura. (*z*) *Le perdonàramos al Señor Capitan, que no le huviera traìdo a Eſpaña, i hecho Caſtellano: que le quitò mucho de ſu natural valor. I lo meſmo haràn todos aquellos que los Libros de verſo quiſieren bolver en otra Lengua, que por mucho cuidado que pongan, i habilidad que mueſtren, jamàs llegaràn al punto que ellos tienen en ſu primer nacimiento.* De donde puede inferirſe quanto mas inſipidas ſeràn las dos Traducciones que hicieron en proſa, i publicaron dos Toledanos: el uno Fernando de Alcocèr, Año 1510. el otro Diego Vazquez de Contreras, Año 1585. Entrambos tan malos, como fieles interpretes de la Letra de Arioſto. Mas adelante, hablando el Cura de las tres *Dianas*; es a ſaber, de la de Jorge de Montemayor, que tiene *Primera*, i *Segunda Parte*, publicada en Madrid por Luis Sanchez, Año 1545. en 12. de la de Alfonſo Perez, Dotor en Medecina, conocido por el nombre de *Salmantino*, la qual ſaliò a luz en Alcalà Año 1564. en 8. i de la de Gaſpar Gil Polo, impreſſa en Valencia Año 1564. hablando, digo, el Cura de las tres *Dianas*, dice aſsi. *I pues comenzamos por la* Diana *de Montemayor, ſoi de parecer que no ſe què me, ſino que ſe le quite todo aquello que trata de la ſabia Felicia, i de la agua encantada, i caſi todos los Verſos mayores, i què deſele en horabuena la proſa, i la honra de ſer primero en ſemejantes Libros. Eſte que ſe ſigue, dijo el Barbero, es* La Diana, *llamada* Segunda del Salmantino, *i èſte otro que tiene el miſmo nombre, cuyo Autor es Gil Polo. Pues la del Salmantino, reſpondiò el Cura, acompàñe, i acrecciente el numero de los condenados al corral, i la de Gil Polo ſe guàrde como ſi fuera del miſmo Apolo.* Poco mas adelante proſiguiò el Barbero, diciendo. *Eſtos que ſe ſiguen, ſon* El Paſtor de Iberia, Ninfas de Henares, i Deſengaños de Celos. *Pues no ai mas que hacer, dijo el Cura, ſino entregarlos al brazo ſeglar del Ama, i no ſe me pregunte el por que, que ſerìa nunca acabar.* El Autor de *Deſengaños de Celos*, no sè quien fue. De *El Paſtor de Iberia*, lo fue Bernardo de la Vega, natural de Madrid, Canonigo de Tucumàn en la America Meridional, i le imprimiò Año 1591. en 8. Bernardo Perez de Bobadilla fue el que eſcriviò la Novela, *Ninfas, i Paſtores de Henares*, i la publicò Año 1587. en 8. Aludiendo Cervantes a eſtas dos cenſuras

(*y*) *Tomo I. Cap.* 47. (*z*) *Tomo I. Cap.* 6.

Landesbibliothek Oldenburg

ſuras, i queriendo dar a entender, que en el *Viage del Parnaſo*, (en el qual fingiò, que concurrieron caſi todos los Poetas de Eſpaña) avìa alabado a muchos ſegun la fama popular; introdujo un Poeta deſcontento, haciendole cargo por la omiſsion de eſtos dos Poetas, i la cenſura que les hizo. Reprehende dicho Poeta a Cervantes deſte modo. (a)

Yo te confieſſo, o Barbaro, i no niego,
Que algunos de los muchos que eſcogiſte,
(Sin que el reſpeto te forzaſſe, o ruego)
En el devido punto los puſiſte.
Pero con los demàs, ſin duda alguna,
Prodigo de alabanzas anduviſte.
Has alzado a los Cielos la Fortuna
De muchos que en el cuerno del olvido
(Sin vèr la luz del Sol, ni de la Luna)
Yacìan. Ni llamado, ni eſcogido
Fue el gran Paſtor de Iberia, el gran Bernardo,
Que de la Vega tiene el apellido.
Fuiſte embidioſo, deſcuidado, i tardo,
I a las Ninfas de Henares, i Paſtores,
Como a enemigos les tiraſte un dardo.

Mas adelante puſo Cervantes entre los Poetas del Viage del Parnaſo a Bernardo de la Vega; pero entre los malos Poetas, diciendo aſsi.

Llegò el Paſtor de Iberia, aunque algo tarde,
I derribò catorce de los nueſtros,
Haciendo de ſue ingenio, i fuerza, alarde.

114 Continuandoſe el Eſcrutinio de los Libros de Don Quijote, dijo el Barbero. *Eſte que viene es* El Paſtor de Filida. *No es eſſe Paſtor, dijo el Cura, ſino mui diſcreto Corteſano.* (Habla de Luis Galvez de Montalvo, que publicò ſu *Paſtor de Filida* en Madrid, Año 1582.) *Guàrdeſe como joya preciosa. Eſte grande que aqui viene, ſe intitula, dijo el Barbero,* Theſoro de varias Poesìas. *Como ellas no fueran tantas, dijo el Cura, fueran mas eſtimadas. Meneſter es que eſte Libro ſe eſcarde, i limpie de algunas bagezas, que entre ſus grandezas tiene. Guàrdeſe, porque ſu Autor es Amigo mio, i por reſpeto de otras mas heroicas, i levantadas Obras que ha eſcrito.* Eſte es Fr. Pedro Padilla, natural de Linares, Religioſo Carmelita, i antes ſegun dicen, Cavallero de la Orden de Santiago. Entre otras muchas Obras Poeticas, publicò un *Cancionero*, en el qual ſe contienen algunos Suceſſos de los Eſpañoles en la Jornada de Flandes. Imprimiòſe en Madrid en caſa de Franciſco Sanchez

(a) *En el Cap. 4.*

Landesbibliothek Oldenburg

chez, Año 1583. en 8. I Miguèl de Cervantes eſcriviò un Soneto en alabanza del Autor.

115 Ultimamente por acabar ſu Eſcrutinio, dice Cervantes. *Cansòſe el Cura de vèr mas Libros, i aſsi a carga cerrada, quiſo que todos los demàs ſe quemaſſen; pero ya tenìa abierto uno el Barbero, que ſe llamava*, Las Lagrimas de Angelica. *Lloràralas Yo, dijo el Cura en oyendo el nombre, ſi tal Libro huviera mandado quemar, porque ſu Autor fue uno de los famoſos Poetas del Mundo, no ſolo de Eſpaña, i fue feliciſsimo en la Traducion de algunas Fabulas de Ovidio.* Entiendo Yo que habla aqui del Capitan Franciſco de Aldana, Alcaide de San Sebaſtian, que muriò glorioſamente en Africa, peleando con los Moros, cuya glorioſa muerte celebrò en Octavas Rimas ſu hermano Coſme de Aldana, Gentil-Hombre de Felipe II. al principio de ſus Sonetos, i Octavas, que ſe imprimieron en Milàn Año 1587. en 8. Eſte Coſme de Aldana imprimiò todas las Obras que pudo hallar de ſu hermano Franciſco, en Madrid en la imprenta de Luis Sanchez Año 1593. en 8. i aviendo recogido deſpues otras muchas, publicò *Segunda Parte* en Madrid en la Imprenta de P. Madrigal, Año 1591. en 8. De Franciſco de Aldana dice ſu hermano Coſme, que tradujo en verſo ſuelto *Las Epiſtolas* de Ovidio, i que compuſo una Obra *De Angelica, i Medoro, de inumerables Octavas:* i ſi bien no ſe imprimieron, porque no ſe hallaron; por èſtas dos Obras venimos en conocimiento de que Cervantes hablò de Franciſco de Aldana, i no de Luis Barahona de Soto, de quien tenemos doce Cantos de *La Angelica*, proſiguiendo la Invencion de Arioſto. De cuyo Poema dijo Don Diego de Saavedra Fajardo en ſu admirable *Republica Literaria. Ya con mas luz naciò Luis de Barahona, varon docto, i de levantado eſpiritu. Pero ſucediòle lo que a Auſonio, que no hallò con quien conſultarſe. I aſsi dejò correr libre ſu vena, ſin tiento, ni arte.* Juicìo que tambien arguye ſer otro el Poeta a quien alabò ſin medida Miguèl de Cervantes Saavedra, el qual añade en el Capitulo ſiguiente. *Se cree que fueron al fuego, ſin ſer viſtos, ni oìdos*, La Carolea, *i* Leon de Eſpaña, *con* Los Hechos del Emperador, *compueſtos por Don Luis de Avila, que ſin duda devìan de eſtàr entre los que quedavan. I quizà, ſi el Cura los viera, no paſsàran por tan riguroſa ſentencia. La* Carolea de que Cervantes hace mencion, puede ſer la que Hieronimo Sempere imprimiò en Valencia Año 1560. en 8. Pero mas me inclìno a que ſea la que publicò en Lisboa Año 1585. Juan Ochoa de Laſalde; porque hablando Cervantes en ſu *Viage del Parnaſo* de la liſta de Poetas que le diò Mercurio, dice aſsi.

Mirè la liſta, i vi que era el primero
El Licenciado Juan de Ochoa, amigo,
Por Poeta, i Chriſtiano verdadero.

116 El Autor de *El Leon de Eſpaña* fue Pedro de la Vecilla Caſtellanos, natural de Leon, el qual publicò ſu Poema, i otras Obras, en Salamanca, Año 1586. en 8. Los *Comentarios de la Guerra de Alemania, hecha por Carlos Quinto*, los eſcriviò Don Luis de Avila i Zuñiga, Comendador Mayor de Alcantara, Perſona a quien el Ceſar eſtimò muchiſsimo, i a quien dieron grandes Elogios los primeros Eſcritores de aquella edad.

117 Eſtos Anacroniſmos baſten en orden a las Perſonas de Letras. Otros muchos cometiò Cervantes, hablando de las que fueron iluſtres en las Armas: pues ya ſupone eſcrita en tiempo de Don Quijote (*b*) la Hiſtoria del Gran Capitan Gonzalo Hernandez de Cordova, con la Vida de Diego Garcia de Paredes; ſiendo aſsi, que aqual muriò en Granada dia dos de Deciembre del Año 1515. agravado de una quartana (para èl infauſta) de edad de 62. años; i eſte muriò de 64. años en el de 1533. i las Chronicas de ambos ſe imprimieron en Alcalà de Hanares, por Hernan Ramirez, Año 1584. en fol.

118 Tambien introduce a un Cautivo refiriendo, (*c*) que el Gran Duque de Alva, Don Fernando de Toledo, paſſava a Flandes.

119. El miſmo Cautivo dice, que le ſirviò en las Jornadas que hizo: que ſe hallò en la muerte de los Condes de Eghemon, i de Hornos: que alcanzò a ſer Alferez de un famoſo Capitan de Guadalajara, llamado Diego de Urbina. Habla de la pèrdida de la famoſa Isla de Chipre, que ganò Selim II. Año 1571. de la Liga del Santo Pontifice Pio V. con Eſpaña, contra el enemigo comun: del General de aquella ſagrada Liga, Don Juan de Auſtria, Hermano natural del Rei Don Felipe II. Dice que ſe hallò en aquella feliciſsima Jornada ya hecho Capitan de Infantirìa: que ſe hallò en la memorable batalla de Lepanto, la qual dieron, i ganaron los Chriſtianos dia ſiete de Octubre del Año 1572. Alli miſmo refiere, como yendo en la Capitana de Juan Andrea de Oria, por aver querido ſaltar en la Galera de Uchali, Rei de Argèl, deſviandoſe èſta, quedò cautivo. Pondera ſu deſgracia ſegun ſe ha referido en otra parte. Algo mas adelante celebra a Don Alvaro de Bazàn, Marquès de Santa Cruz, i al invictiſsimo Carlos Quinto. Cuenta mui deſpacio la pèrdida de la Goleta, i de un pequeño Fuerte, o Torre, que eſtava en mitad del Eſtaño, a cargo de Don Juan de Zanoguera, Cavallero Valenciano, i famoſo Soldado. Dice que cautivaron a Don Pedro Puerto Carrero, General de la Goleta, i a Gabrio Cervellòn, General del Fuerte: que murieron en èſtas dos Fuerzas muchas Perſonas de cuenta, como Pagàn de Oria, Hermano del famoſo Juan de Andrea de Oria, i Don Pedro de Aguilar, Cavallero Andaluz, el qual avía ſido Alferez en el Fuerte, Soldado

(*b*) *Tomo I. Cap.* 32. *Añàdaſe el Cap.* 35. *en el fin.* (*c*) *Tomo I. Cap.* 39.

Landesbibliothek Oldenburg

Soldado de mucha cuenta, i de raro entendimiento: i que eſpecialmente tenìa mucha gracia en la Poesìa.

120. En otra parte (*d*) celebra los puñales de Ramòn de Hoces el Sevillano. Acuerda el cuento del Licenciado Torralva. (*e*) Hace tambien mencion del fullero Andradilla. (*f*) I a èſte tenor, de otros muchos, cuya memoria era mui reciente. Ai igual enſarte de Anacroniſmos!

121 Pues no pàran aqui. Dice Cervantes, (*g*) que encontrò Don Quijote unos Recitantes de la Compañía de Angùlo el Malo, los quales avìan hecho aquella mañana, que era la Octava del Corpus, el Auto *De las Cortes de la Muerte*, i le avìan de repetir aquella tarde en otro Lugar: donde es digno de Cenſura que ſuponga introducidos en Eſpaña en tiempo de Don Quijote los Autos Sacramentales, ſiendo aſsi que la gente de Farza no ſe conocìa antes en Eſpaña, ni era conforme a la gravedad de las antiguas coſtumbres.

122 Tambien ſupone el uſo de enfriar el agua con nieve, (*h*) ſiendo cierto que Pablo Jarquíes fue el primero que en tiempo de Felipe III. fue el Inventor del Tributo de los Pozos de la nieve, aviendo introducido antes en Eſpaña el modo de guardarla, i de uſar de ella, Don Luis de Caſtelvi, Gentil-Hombre de la Boca del Emperador Carlos Quinto, de quien Gaſpar Eſcolano, explicandoſe de la manera que ſuele, eſcriviò aſsi. (*i*) *A èſte Cavallero le deve Eſpaña el uſo de guardar la nieve en caſas* (por Caſas entiende los Pozos) *en las ſierras donde cae, i el modo de enfriar el agua con ella. Porque no conociendo generalmente otro medio para eſſo que el del ſalmitre; fue el primero que puſo en platica en la Ciudad de Valencia el manejo de la nieve; que ha ſido (demàs de unico regalo) ſingular ahorro de modorrias, tavardillos, calenturas peſtilentes, i de otras graviſsimas dolencias, que nos davan en los calores del Verano: i como tal ſe comunicò poco a poco a lo reſtante de Eſpaña el uſo della: de donde nos quedò a los Valencianos llamarle a èſte Cavallero, Don Luis de la Nieve.*

123. San Diego de Alcalà, i San Salvador de Orta ſe Beatificaron en tiempo de Felipe Tercero, i aludiendo a eſſo dice Sancho a Don Quijote. (*k*) *Advierta, Señor, que ayer, o antes de ayer, que ſegun ha poco, ſe puede decìr deſta manera, Canonizaron, o Beatificaron dos Frailecitos Deſcalzos, cuyas cadenas de hierro, con que ceñian, i atormentavan ſus cuerpos, ſe tiene agora a gran ventura el beſarlas, i tocarlas, i eſtàn en mas veneracion, que eſtà, ſegun dige, la Eſpada de Roldàn en la Armería del Rei nueſtro Señor.*

114 En el Reinado de Felipe III. fue General de las Galeras de la Carrera de Indias Don Pedro Vich, Cavallero Valenciano, a quien alabò Cervan-

(*d*) *Tomo II. Cap.* 23. (*e*) *Tomo II. Cap.* 41. (*f*) *Tomo II. Cap.* 49. (*g*) *Tomo II. Cap.* 11. (*h*) *Tomo II. Cap.* 58. (*i*) *Hiſtoria de Valencia, Lib.* 8. *Cap.* 28. (*k*) *Tomo II. Cap.* 8.

Landesbibliothek Oldenburg

tes en la *Novela de las dos Doncellas*, i señalando a èste, con ocasion de referir que Don Quijote entrò en una galera, dice. (*l*) *Diòle la mano el General, que con èste nombre le llamarèmos, que era un principal Cavallero Valenciano, abrazò a Don Quijote.*

125 El Edicto ultimo de la expulsion de los Moriscos, de España, se publicò en el Año 1611. i Cervantes introduce a un Morisco llamado Ricote, (*m*) alabando a Don Bernardino de Velasco, Conde de Salazàr, a quien diò Felipe Tercero, cargo de la expulsion de los Moriscos.

126 Pero què me detengo Yo en amontonar Anacronismos; quando toda la Historia de Don Quijote està llena de ellos? Bàste decir que Sancho Panza puso la fecha de su Carta escrita a Teresa Panza su Muger a veinte de Julio de 1614. (*n*) que quizà serìa el mismo dia en que Cervantes la escriviò.

127 Mas con todo èsto quiero disculpar quanto pueda, a Miguèl de Cervantes Saavedra, diciendo, que como al principio de su Historia dijo que D. Quijote no avìa mucho tiempo que vivia en un Lugar de la Mancha; siguiò despues el hilo desta primera ficcion; i olvidado della en el fin de su Historia, se propuso imitar a Garci-Ordoñez de Montalvo en el Lugar citado, i anticipò el tiempo de Don Quijote. I assi solo incurriò en èste descuido. O para decirlo mejor, Don Quijote es hombre de todos tiempos, i verdadera Idèa de los que ha avido, ai, i avrà: i assi se acomoda bien a todos tiempos, i lugares. I quando los mas severos Criticos no admitan èsta disculpa; a lo menos no me negaràn que èstos descuidos, i los demàs que fuera facil añadir, de falsas alusiones, i equivocaciones, que suelen ser mui freqüentes en una mente algo abstrahida por la demasiada atencion al principal assunto; por otra parte se recompensan con mil perfecciones; pudiendose decir con verdad, que toda la Obra es una Satira la mas felìz, que hasta hoi se ha escrito, contra todo genero de gentes.

128 Porque, si atendemos al assunto; quien avìa de pensar que por medio de unos Libros de Cavallerìas, se avían de desterrar los demàs? El caso fue, que escriviendo con Invencion, i Estilo de todas maneras agradables, se hizo unico en èste genero de escritos, como quien tenìa bien conocido en que avìan pecado los demàs Escritores; i como podrìan evitarse aquellos desaciertos, cumpliendo al mismo tiempo con el gusto de los Letores; i nunca manifestò mejor su grande idèa, que quando en boca del Canonigo de Toledo, hablò desta manera. (*o*) „ Verdaderamente, Señor Cura, Yo hallo por „ mi cuenta, que son perjudiciales en la Republica, èstos que llaman Libros „ de

(*l*) *Tomo II. Cap.* 63. (*m*) *Tomo II. Cap.* 65. (*n*) *Tomo II. Cap.* 36. (*o*) *Tomo I. Cap.* 47.

Landesbibliothek Oldenburg

„ de Cavallerìas. I aunque he leìdo llevado de un ocioſo, i falſo guſto, caſi
„ el principio de todos los mas que ai impreſſos ; jamàs me he podido aco-
„ modar a leer ninguno, del principio al cabo. Porque me parece, que
„ qual mas, qual menos, todos ellos ſon una meſma coſa, i no tiene mas
„ èſte, que aqual ; ni eſtotro, que el otro. I ſegun a mi me parece, èſte
„ genero de eſcritura, i compoſicion, (*p*) cae debajo de aquel de las Fabu-
„ las, que llaman Mileſias, que ſon Cuentos diſparatados, que atienden ſola-
„ mente a deléitar, i no a enſeñar. Al contrario de lo que hacen las Fabulas
„ Apologas, que deleitan i enſeñan juntamente. I pueſto que el principal in-
„ tento de ſemejantes Libros, ſea el deleitar ; no ſe Yo como puedan conſe-
„ guirle, yendo llenos de tantos, I tan deſaforados diſparates. Que el deleite
„ que en el alma ſe concibe, ha de ſer de la hermoſura, i concordancia que
„ vè, o contempla en las coſas que la viſta, o la imaginacion, le ponen de-
„ lante : I toda coſa que tiene en sì fealdad, i deſcompoſtura, no nos puede
„ cauſar contento alguno. Pues què hermoſura puede aver, o què propor-
„ cion de partes con el todo, i del todo con las partes, en un Libro, o Fa-
„ bula, donde un Mozo de diez i ſeis años dà una cuchillada a un Gigante
„ como una torre, i le divide en dos mitades como ſi fuera de alfeñique : i
„ què quando nos quieren pintar una batalla, deſpues de aver dicho que ai de
„ la parte de los enemigos un millon de combatientes, como ſea contra ellos
„ el Señor del Libro, forzoſamente, mal que nos peſe, avemos de entender,
„ que el tal Cavallero alcanzò la vitoria por ſolo el valor de ſu fuerte brazo.
„ Pues què dirèmos de la facilidad con que una Reina, o Emperatriz, here-
„ dera, ſe conduce en los brazos de un Andante i no conocido Cavallero ?
„ Què ingenio, ſi no es del todo barbaro, e inculto, podrà contentarſe leyen-
„ do, que una gran Torre llena de Cavalleros và por la mar adelante, como
„ Nave con proſpero viento ; i hoi anochece en Lombardìa, i mañana ama-
„ nezca en tierras del Preſte Juan de las Indias, o en otras, que ni las deſcu-
„ briò Tolomeo, ni las viò Marco Polo ? I ſi a èſto ſe me reſpondieſſe que
„ los que tales Libros componen, los eſcriven como coſas de mentira, i que
„ aſsi no eſtàn obligados a mirar en delicadezas, ni verdades ; reſponderles
„ hia yo, que tanto la mentira es mejor (*Habla de la mentira Parabolica que*
„ *por el fin del que la dice, no lo es*) quanto tiene mas de lo dudoſo, i poſsible.
„ Hanſe de caſar las Fabulas mentiroſas con el Entendimieto de los que las
„ leyeren, eſcriviendoſe de ſuerte, que facilitando los impoſsibles, allanando
„ las grandezas, ſuſpendiendo los animos, admiren, ſuſpendan, alborocen,
„ i entretengan, de modo que anden a un miſmo paſſo la admiracion i la
„ alegria juntas : i todas èſtas coſas no podrà hacer el que huyere de la veri-
“ ſimilitud,”

(*p*) *Segun ſe avìa uſado ante de Cervantes.*

„ ſimilitud, i de la imitacion, en quien conſiſte la perfecion de lo que ſe eſcri-
„ ve. No he viſto ningun Libro de Cavallerìas que haga un cuerpo de Fa-
„ bula entero con todos ſus miembros: de manera que el medio correſponda
„ al principio, i el fin al principio, i al medio; ſino que los componen con
„ tantos miembros, que mas parece que llevan intencion a formar una qui-
„ mera, o un monſtruo, que hacer una figura proporcionada. Fuera deſto
„ ſon en el eſtilo, duros; en las hazañas, increìbles; en los amores, laſcivos;
„ en las corteſìas, mal mirados: largos en las batallas, necios en las razones,
„ diſparatados en los viages: i finalmente agenos de todo diſcreto artificio, i
„ por èſto dignos de ſer deſterrados de la Republica Chriſtiana, como a
„ gente inutil. Sè podìa hacer Satira mas fuerte, i diſcreta contra los Eſcri-
tores Cavallereſcos?

129 Pues laș Criticas particulares que hizo de las Obras de ellos, fueron exactiſsimas, i graciosiſsimas, como ſe puede vèr en el *Capitulo VI.* de ſu *Primero Tomo*, i en otros muchos. (*q*) Con quanto diſsimulo reprehendiò el eſtilo de los que le avian precedido en èſte genero de compoſicion,diciendo en Perſona de Don Quijote, que el ſabio que eſcrivieſſe ſus hechos, llegando a contar ſu primera Salida tan de mañana, pondrìa deſta manera. (*r*) *Apenas avía el rubicundo Apolo, tendido por la faz de la ancha i eſpacioſa tierra, las doradas hebras de ſus hermoſos cabellos, i apenas los pequeños i pintados pajarillos con ſus harpadas lenguas, avian ſaludado con dulce i meliflua armonìa, la venida de la roſada Aurora, que dejando la blanda cama del celoſo marido, por las puertas i balcones del Manchego Orizonte, a los mortales ſe moſtrava; quando el famoſo Cavallero Don Quijote de la Mancha, dejando las ocioſas plumas, ſubiò ſobre ſu famoſo Cavallo Rocinante, i comenzò a caminar por el antiguo, i conocido Campo de Montiel.*

130 Tambien nos pintò Cervantes tan al vivo los vicios, aſsi de los Animos, como de las Obras de los demàs Eſcritores; que no ai mas que deſear. En el *Prologo* de ſu *Primera Parte*, que leido muchas veces, ſiempre cauſa novedad; con gran diſsimulo reprehende aquellos, que faltos de dotrina afectan erudicion en las margenes de ſus Libros, rebentando por parecer eruditos: como ſi la variedad de Citas arguyeſſe otra coſa, que una tumultuaria leccion, o manejo de alguna Polianthea. Otros mui fuera de propoſito encajan las Citas dentro de la Obra, pareciendoles que ſi alegan a Platòn, ò Ariſtoteles, ſeràn tan ſimples los Letores, que ſe perſuadan que los han leìdo. Otros aviendo apenas ſaludado la Lengua Latina, ſe precian mucho de afectar ſu culta Latini-parla. A eſtos reprehendiò Don Quijote; pues en una ocaſion (*ſ*) en que hablando con Sancho Panza, le dijo. *Que no tuvieſſe pena del deſamparo*

(*q*) *Cap.* 32. & 47. (*r*) *Tomo I. Cap.* 2. (*ſ*) *Tomo II. Cap.* 29.

Landesbibliothek Oldenburg

desamparo de aquellos animales, que el que los llevarìa a ellos por tan longinquos caminos, i regiones, tendrìa cuenta de sustentarlos. No entiendo esto de longinquos, dijo Sancho, ni he oìdo tal vocablo en todos los dias de mi vida. Longinquos, respondiò Don Quijote, quiere decir apartados. I no es maravilla que no lo entiendas, que no estàs tu obligado a saber Latin, como algunos que presumen que lo saben, i lo ignoran. Por esso Cervantes, que se preciava de saber la Lengua Castellana, pero no la Latina; (que esto pide una aplicacion, i egercicio de muchos años) introdujo a Urganda la Desconocida, hablando con su Libro desta suerte.

Pues al Cielo no le plu-
Que salieses tan Ladi-
Como el negro Juan Lati-
Hablar Latines rebu-

131 Este Juan Latino fue un Ethiope, primeramente esclavo, i condicipulo en la Gramatica, de Gonzalo Fernandez de Cordova, Duque de Sessa, Nieto del Gran Capitan; i despues liberto suyo, i Maestro de Lengua Latina en la Escuela de la Iglesia de Granada.

132 Tambien reprehendiò Cervantes las frioleras de los Interpretes, quando escriviò assi. (t) *Entra Cide Hamete, Coronista desta grande Historia, con estas palabras en este Capitulo. Juro como Catholico Christiano. A lo que su Traductor dice, que el jurar Cide Hamete como Catholico Christiano, siendo èl Moro, como sin duda lo era, no quiso decir otra cosa sino que assi como el Catholico Christiano quando jura, jura, o deve jurar verdad, i decirla en lo que digere; assi èl la decìa, como si juràra como Christiano Catholico, en lo que querìa escrivir de Don Quijote.*

133 En otra parte (u) tratando de Don Quijote dice. *Quieren decir que tenìa el sobrenombre de Quijada, o Quesada, que en esto ai alguna diferencia en los Autores que deste caso escriven: aunque por congeturas verosimiles se deja entender, que se llamava Quejana.* En lo qual, en mi juìcio quiso Cervantes reprehender la ociosidad de muchos vanamente solicitos en amontonar varias Lecciones, a fin de manifestarse ingeniosos con frivolas congeturas.

134 Estos pues, i semejantes Escritores, son aquellos de quienes hace burla Cervantes, diciendo en su Prologo, que solicìtan Aprovaciones hechas por sus Amigos, o por ellos mismos, para satisfacer mejor a la propia ambicion de grangear aplausos. Bien que algunos Escritores cuerdos, que saben lo que puede con los necios la autoridad extrinseca, tal vez se dejan llevar, o del apetito de gloria, o condecendiendo en los ruegos, i cortesanìa de sus Amigos, son los propios fabricadores de sus alabanzas: como sospècho Yo que lo practicò

(t) *Tomo II. Cap. 27.* (u) *Tomo I. Cap. 1.*

Landesbibliothek Oldenburg

practicò el Padre Juan de Mariana en casi todas sus Obras, i el mismo Cervantes en su Tomo Segundo de Don Quijote de la Mancha.

135 Los Letores no se libraron de la censura de nuestro Autor. Entre otras muchas me parece mui graciosa aquella que hizo de los que a las margenes de los Libros ponen Notas mui ridiculas, qual era la que dice que tenìa la Historia Arabiga de Don Quijote, que traducida en Castellano dice assi. (x) *Està Dulcinea del Toboso, tantas veces en esta Historia referida, dicen que tuvo la mejor mano para salar puercos, que otra muger de toda la Mancha.*

136 No solamente los que escriven, i leen, tuvieron sus justas reprehensiones; sino tambien los que hablan con poca enmienda. I a esto me parece que alude lo que dijo el Vizcaìno. (y) *Anda, Cavallero, que mal andes, por el Dios que criòme, que si no dejas coche, assi te matas como estàs, ahi, Vizcaìno. Entendiòle mui bien Don Quijote, i con mucho sossiego le respondiò. Si fueras Cavallero, como no lo eres, ya Yo huviera castigado tu sandèz, i atrevimiento, cautiva criatura. A lo qual replicò el Vizcaìno. Yo no Cavallero! Juro a Dios tan mientes, como Christiano. Si lanza arrojas, i espada sacas, el agua quan presto veràs que al gato llevas. Vizcaìno por tierra, Hidalgo por mar, Hidalgo por el Diablo, i mientes, que mira si otra dices cosa.* Aqui se vè claramente quanto desfigura el Lenguage, i trastorna el sentido, la colocacion perturbada: vicio de los Libros antiguos escritos en Romance, como mas immediatos al origen Latino: i vicio tambien del mismo Cervantes en su *Galatea*; el qual se evita siguiendo la costumbre de hablar: pero como èsta no està fundada en una perfeta analogìa, sino que tiene por reglas muchas irregularidades; de aqui nace, que no se puede hablar, ni escrivir con enmienda, sin aver estudiado bien la Gramatica de la propia Lengua, como lo practicaron los Griegos, i Romanos, Naciones las que mejor han hablado en todo el Mundo. I porque en España no se usa esto, han sido poquìssimos los que han escrito con enmienda.

137 Omito que Cervantes tambien nos quiso enseñar en boca de Don Quijote, que puede mui bien una Provincia ser privilegiada, i essenta de tributos, sin distincion de Personas; pero que la verdadera Nobleza, en opinion de todas las Gentes, siempre serà aquella en que los hombres se hagan ilustres por sus hazañas, i empleos, i sean honrados de sus Republicas, o Principes. Sobre lo qual hizo Don Quijote en otra parte un excelente razonamiento, explicando la diferencia de Cavalleros, i de Linages. (z) I Cide Hamete se rie de la hidalguìa de Maritornes, moza de una Venta, diciendo. (a) *Cuentase desta buena moza, que jamàs diò semejantes palabras,* (como la que avìa dado a un

(x) *Tomo I. Cap.* 9. (y) *Tomo I. Cap.* 8. (z) *Tomo II. Cap.* 6. (a) *Tomo I. Cap.* 16.

Landesbibliothek Oldenburg

un Arriero de Arevalo) *que no las cumpliesse, aunque las diesse en un monte, i sin testigo alguno. Porque presumìa mui de hidalga, i no tenìa por afrenta estàr en aquel egercicio de servir en la Venta. Porque detìa ella, que desgracias, i malos sucessos la avìan traìdo a aquel estado.*

138 Tambien tuvieron su oculta, pero fuerte reprehension, los Señores del tiempo de Cervantes, por no apreciar, como devìan, las Obras de ingenio. Esta Satira fue agudisima, i pide mui particular atencion. Pintò Cervantes admirablemente a un falso Humanista, al qual solemos llamar *Pedante*; i despues de avernos dejado dos graciosisimos Retratos suyos (*b*) en que manifestò la ridicula idea de sus Obras, hizo que Don Quijote, prosiguiendo su discretisima conversacion, le digesse esto. *Queria Yo saber, ya que Dios le haga merced de que se le dè licencia para imprimir essos sus Libros (que lo dudo) a quien piensa dirigir los? Señores, i Grandes ai en España, a quien puedan dirigirse, dijo el Primo. No muchos, respondiò Don Quijote. I no porque no lo merezcan, sino que no quieren admitirlos, por no obligarse a la satisfacion, que parece se deve al trabajo, i cortesìa de sus Autores. Un Principe conozco Yo* (Discreta lisonja a Don Pedro Fernandez de Castro, Conde de Lemos) *que puede suplir la falta de los demàs, con tantas ventajas, que si me atreviera a decirlas, quizà despartara la invidia en mas de quatro generosos pechos.* Antigua pues, i como heredada es en España esta falta de conocimiento, i aprecio de los grandes Escritores. Por esso ha avido quien fuera de ella ha buscado Mecenas. I preguntado otro, por què se mostrava arrepentido de aver honrado la memoria de tantos, respondiò. (*c*) *Porque piensan ellos, que el celebrarlos es deuda: i assi no hacen merito del obsequio. Creen que procede de justicia, quando no es sino mui de gracia. Por lo tanto anduvo discretamente donoso aquel Autor, que en la segunda impression de sus Obras, puso entre las Erratas la Dedicatoria Primera.*

139 No anduvo Cervantes menos discreto en las cosas que pertenecen al trato civil, i politico. En la Persona de Sancho Panza nos pintò los Habladores mui al vivo, haciendole contar un cuento sumamente apropiado para representar la idea de un importuno hablista semejante a los que tratamos cada dia. (*d*) I porque en el trato civil no ai mayor impertinencia, que la de un Ceremonioso, rematò el cuento contra la mal fundada presuncion de los que ponen el sèr en la rigurosa observancia de las leyes de la Etiqueta mui fuera del caso.

140 No le pareciò bien a Cervantes, que algunos Frailes mandassen a algunos Señores: i contra esto hizo un fuerte Sermon. (*e*)

(*b*) *El uno en el Cap. 22. el otro en el 24. del Tomo II.* (*c*) *Gracian en* El Criticòn, *Parte III. Crisi 6.* (*d*) *Tomo I. Cap. 31.* (*e*) *Tomo II. Cap. 31.*

Landesbibliothek Oldenburg

141 Reprehendiò el favor de los Farſantes, (*f*) que entonces ivan tomando cuerpo, i llegò a ſer eſcandalo.

142 No ſe librò de ſu cenſura la diſtribucion de los premios de juſticia. I aſsi en boca de Don Quijote (que tales coſas ſolamente los locos, o ſimples, ſuelen atreverſe a decirlos) hablò deſta manera. (*g*) *Ya por muchas experiencias ſabemos que no es meneſter, ni mucha habilidad, ni muchas letras para ſer uno Governador, pues ai por ahi ciento, que apenas ſaben leer, i goviernan como unos Girifaltes. El toque eſtà en que tengan buena intencion, i deſeen acertar en todo, que nunca les faltarà quien les aconſège, i encamine en lo que han de hacer, como los Governadores Cavalleros, i no Letrados, que ſentencian con Aſſeſſor. Aconſejarìale Yo, que ni tome cohecho, ni pierda derecho, i otras coſillas que me quedan en el eſtomago, que ſaldràn a ſu tiempo para utilidad de Sancho, i provecho de la Inſula que governàré.* Aludiò en eſto Don Quijote a las dos Inſtrucciones, que penſava dar, i diò deſpues a Sancho Panza: una Politica para el buen govierno de ſu Inſula; (*b*) i otra, Economica: (*i*) entrambas dignisimas de ſer leìdas, i practicadas de todo buen Governador, i Padre de Familias. Al propoſito de los miſmos Governadores, dijo Sancho Panza, (*k*) quando tratava de ir a ſu Govierno, i de llevar ſu Rucio. *Yo he viſto ir mas de dos Aſnos a los Goviernos; i que llevaſſe Yo el mio, no ſerìa coſa nueva.* El miſmo Sancho anduvo ſumamente diſcreto, quando hablando del uſo de la caza, reſpeto de los que tienen por oficio governar, fue de contrario dictamen que ſu Amo Don Quijote, alegando ſu refrancico, i confirmandolo con la razon natural, que fue la que moviò a decir al ſabio Rei Don Alonſo, (*l*) *Que non deve* (el Rei) *meter tanta coſta, que mengue en lo que ha de complir, nin uſe tanto dello* (eſto es de la caza) *que le embargue los otros fechos.*

143 Serìa meneſter hacer un Libro mui crecido, ſi en todo ſe huvieſſe de manifeſtar el alma verdadera deſta fingida Hiſtoria; i mas ſi huvieſſemos de hablar de algunas Perſonas, que ſe creen caracterizadas en las de èſta miſterioſa Hiſtoria. Pero pues Cervantes anduvo tan cauto, que encubriò ſu idea con el velo de la ficcion; degemos èſtas interpretaciones a la curioſa obſervacion de los Letores: i ſigamos el conſejo de Urganda la Deſconocida.

No te metas en dibu-
Ni en ſaber vidas age-
Que en lo que no và, ni vie-
Paſſar de largo es cordu-

144 Solamente en lo que toca a Don Quijote, no quiero paſſar en ſilencio, que ſe engañan mucho los que pienſan, que Don Quijote de la Mancha, es una

(*f*) *Tomo II. Cap.* 11. (*g*) *Tomo II. Cap.* 32. (*b*) *Tomo II. Cap.* 42. (*i*) *Tomo II. Cap.* 43. (*k*) *Tomo II. Cap.* 33. (*l*) *Lei* 2. *Tit.* 5. *Part.* 2.

Landesbibliothek Oldenburg

una repreſentacion de Carlos Quinto, ſin mas fundamento que antojarſeles aſsi. Cervantes apreciava, como devìa, la memoria de un Principe, i Señor ſuyo, de tanto valor, i de tan heroicas virtudes; i muchas veces le nombrò con la mayor veneracion. Tambien ſe engañan los que pienſan que pintò en Don Quijote a Don Franciſco Gomez de Sandoval i Rojas, entonces Duque de Lerma, deſpues Cardenal Presbitero, con el Titulo de San Sixto, por eleccion de Paulo V. en 26. de Marzo de 1618. Pero eſte penſamiento de ningun modo es creìble: porque mandando a Eſpaña el Duque de Lerma, no ſe atreverìa Cervantes a hacerle una burla tan infame, que le podìa ſalir mui cara; ni dedicarìa la Continuacion de dicha Obra al Conde de Lemos, intimo Amigo del Duche.

145 Querer hablar de las Traducciones que ſe han hecho de la Hiſtoria de Don Quijote, ſerìa alargarnos demaſiado. Solamente dirè para ſatisfacer de algun modo a la curioſidad de los Letores, que Lorenzo Francioſini, Florentin, hombre mui amante, i benemerito de la Lengua Eſpañola, dentro de mui pocos años la tradujo en Italiano, i la publicò en Venecia Año 1622. omitiendo los Verſos: pero aviendoſelos traducido deſpues Alejandro Adimaro, tambien Florentin, publicò ſegunda vez la miſma Traduccion en Venecia Año 1625. en 8. ſiendo el Impreſſor Andrès Baba. Devo èſta noticia a Don Nicolàs Antonio; i la he leìdo en ſus *Apuntamientos manuſcritos*; donde dice, que aſsi ſe lo avía eſcrito deſde Florencia ſu amigo Antonio Magliabequi. La miſma Hiſtoria ſe tradujo en Francès, i ſe publicò en Parìs Año 1678. en 2. vol. en 12. Deſpues en Inglès, i en otras Lenguas. Pero ai tanta diferencia del Original a las Traducciones, como de lo vivo a lo pintado. Decìa Don Quijote, i no decìa mal: (m) *Que el traducir de una Lengua en otra, como no ſea de las Reinas de las Lenguas, Griega, i Latina, es como quien mira los tapices Flamencos por el revès, que aunque ſe vèn las Figuras, ſon llenas de hilos, que las eſcurecen, i no ſe vèn con la liſura, i tez de la baz: i el traducir de Lenguas faciles, ni arguye ingenio, ni elocucion: como no le arguye el que traslada, ni el que copia un papel de otro papel.* Pero eſto deve entenderſe de aquellos Libros, cuya gran parte de perfeccion no conſiſte en el eſtilo: porque donde tanto reina la gracia de decir, como en eſte de Don Quijote; la Traduccion no es poſsible que correſponda al Original. No ſerà fuera de propoſito un cuento. Bien notorio es quan ingenioſo fue Monſieur Rovv, cèlebre Poeta Inglès. Procurava èſte obſequiar al Conde de Oxford, Gran Theſorero de Inglaterra, el qual un dia le preguntò, ſi entendía bien la Lengua Eſpañola? Reſpondiòle que no; i perſuadiendoſe a què penſarìa embiarle a Eſpaña con alguna honroſa comiſsion; añadiò, que dentro de poco tiempo eſperava entendarla, i

 hablarla.

(m) *Tomo II. Cap. 62.*

Landesbibliothek Oldenburg

hablarla. Aprovòlo el Conde: retiròse Monsieur Rovv a una Quinta; i como era tan habil, dentro de pocos meses aprendiò la Lengua Española, i fue a dar cuenta de su buena diligencia. El Conde exclamò. *Dichoso vuessa Merced, que puede tener el gusto de leer, i entender el original de la Historia de Don Quijote!* Quedò el Poeta tan frio, como honrada la memoria de Miguèl de Cervantes Saavedra.

146 El qual, mientras estava trabajando la Continuacion de la Historia de Don Quijote, se divertìa en escrivir algunas NOVELAS, que salieron a luz con èste titulo. *Novelas Egemplares de Miguèl de Cervantes Saavedra. En Madrid por Juan de la Cuesta, Año 1613. en 4.*

147 Las NOVELAS son doce: i sus Titulos éstos. LA GITANILLA. EL AMANTE LIBERAL. RINCONETE I CORTADILLO. LA ESPAÑOLA INGLESA. EL LICENCIADO VIDRIERA. LA FUERZA DE LA SANGRE. EL CELOSO ESTREMEÑO. LA ILUSTRE FREGONA. LAS DOS DONCELLAS LA SEÑORA CORNELIA. EL CASAMIENTO ENGAÑOSO. LOS PERROS, CIPION I BERGANZA.

148 Estàva Cervantes tan justamente satisfecho de èstas *Novelas* (algunas de las quales, como RINCONETE I CORTADILLO, i otras, años avìa (*n*) que las tenìa compuestas) que dedicandolas al Conde de Lemos, llegò a decirle. *Advierta vuestra Excelencia que le embio, como quien no dice nada, Doce CUENTOS, que a no averse labrado en la oficina de mi entendimiento presumieran ponerse al lado de los mas pintados.* Pero es mui del caso referir aqui qual fue la idèa de Cervantes, para que se haga mejor juicio de la Censura que le hizo el Escritor Aragonès.

149 Despues de aver dicho Cervantes, que si en la Historia de Don Quijote huviera solicitado ambiciosas alabanzas, le huviera ido mejor; prosigue assi. *En fin, pues y èsta ocasion se passò, i Yo he quedado en blanco, i sin figura; serà forzoso valerme por mi pico; que, aunque tartamudo, no lo serà para decir verdades, que dichas por señas, suelen ser entendidas. I assi te digo (otra vez Letor amable) que destas* NOVELAS *que te ofrezco, en ningun modo podràs hacer pepitoria; porque no tienen pies, ni cabeza, ni entrañas, ni cosa que les parezca. Quiero decir, que los requiebros amorosos que en algunos hallaràs, son tan honestos, i tan medidos con la razon, i discurso Christiano, que no podràn mover a mal pensamiento al descuidado, o cuidadoso, que las leyere. Hèles dado nombre de* EGEMPLARES: *i, si bien lo miras, no ai ninguna de quien no se pueda sacar algun egemplo provechoso. I, si no fuera por no alargar èste Sugeto, quizà te mostràra el sabroso i honesto fruto que se podrìa sacar, assi de todas juntas, como de cada una de por sì.*

Mi

(*n*) *Tomo I. Cap. 47.*

Landesbibliothek Oldenburg

Mi intento ha ſido poner en la Plaza de nueſtra Republica una Meſa de Trucos, donde cada uno pueda llegar a entretenerſe, ſin daño de barras: digo ſin daño del alma, ni del cuerpo; porque los egercicios honeſtos, i agradables, antes aprovechan que dañan. Si; que no ſiempre ſe eſtà en los Templos. No ſiempre ſe ocupan los Oratorios. No ſiempre ſe aſsiſte a los negocios, por calificados que ſean. Horas ai de recreacion, donde el afligido eſpiritu deſcànſe. Para èſte efeto ſe plantan las alamedas, ſe buſcan las fuentes, ſe allanan las cueſtas, i ſe cultivan con curioſidad los jardines. Una coſa me atreverè a decirte, que ſi por algun modo alcanzàra que la leccion deſtas Novelas pudiera inducir a quien las leyere algun mal deſeo, o penſamiento, antes me cortàra la mano con que las eſcrivì, que ſacarlas en publico. Mi edad no eſtà ya para burlarſe con la otra vida; que al cinquenta i cinco de los años, gàno por nueve mas, i por la mano. A èſto ſe aplicò mi ingenio, por aquì me lleva mi inclinacion: i mas que me doi a entender (i es aſsi) que ſoi el primero que he Novelado en Lengua Caſtellana; que las muchas Novelas que en ella andan impreſſas, todas ſon traducidas de Lenguas Eſtrangeras; i èſtas ſon mias propias, no imitadas, ni hurtadas. Mi ingenio las engendrò, i las pariò mi pluma, i van creciendo en los brazos de la eſtampa.... Solo èſto quiero que conſideres, que pues Yo he tenido oſſadìa de dirigir èſtas Novelas al gran Conde de Lemos, algun miſterio tienen eſcondido, que las levanta. Eſte miſterio, lo es para mi. Declàrelo quien lo entienda. En lo demàs claramente entendemos el motivo que tuvo Cervantes para llamar *Egemplares* a ſus *Novelas*. Con todo èſto el Maldiciente Aragonès, empezò ſu *Prologo* deſta manera. *Como caſi es* COMEDIA *toda la Hiſtoria de Don Quijote de la Mancha, no puede, ni deve ir ſin Prologo: i aſsi ſale al principio deſta Segunda Parte de ſus Hazañas èſte menos cacareado, i agreſſor de ſus Letores, que el que a ſu Primera Parte puſo Miguèl de Cervantes Saavedra, i mas humilde que el que ſegundò en ſus* NOVELAS, *mas Satiricas, que Egemplares, ſi bien no poco ingenioſas.*

150 No hagamos caſo de que por burla llama *Cacareado* a un *Prologo* tan juſtamente celebrado, queriendo parear ſus necedades con aquellas incomparables diſcreciones. Ni nos detengamos en que llàme *Agreſſor de los Letores* a un *Prologo*, en el qual nada ſe dice contra èſtos. Lo que a èſte Satirico, como a embidioſo, le dolìa, era, el que Cervantes huvieſſe dicho aver ſido el primero que valiendoſe de ſu propia invencion, Novelò en la Lengua Caſtellana. Oigamos a Luis Gaitan de Vozmediano, el qual en el Prologo de la Traducion que hizo de la *Primera Parte de las Cien Novelas de M. Juan Bautiſta Giraldo Cinthio*, impreſſa en Toledo por Pedro Rodriguez, Año 1590. en 4. hablando de las Novelas riguroſamente tales, i entendiendo por ellas a mi vèr, *Unas ficciones de Suceſſos amoroſos, eſcritas en proſa artificioſamente*

mente para divertir e inſtruir a los Letores, ſegun las definiò el eruditiſsimo Huet ; dice aſsi. *Ya que haſta ahora ſe ha uſado poco en Eſpaña eſte genero de Libros por no aver comenzado a traducir los de Italia i Francia ; no ſolo avrà de aqui adelante quien por ſu guſto las traduzga ; pero ſerà por ventura parte el vèr que ſe eſtima eſto tanto en los Eſtrangeros, para que los Naturales hagan lo que nunca han hecho, que es componer Novela. Lo qual entendido haràn mejor que todos ellos, i mas en tan venturoſa edad, qual la preſente.* Aſsi ſucediò : porque Cervantes eſcriviò algunas Novelas con tanto ingenio, diſcrecion, i elegancia, que pueden competir con las mejores, no coartando el nombre de Novela a las Fabulas amoroſas, ſino haciendo ſugeto de ella qualquier aſſunto capàz de divirtir honeſtamente a los Letores. Lope de Vega eſtuvo tan ageno de contradecirlo, que antes bien alabò la invencion, gracia, i eſtilo de Cervantes, quando en la Dedicatoria de ſu Primera Novela dijo. *Tambien aì* (en Eſpaña) *Libros de* NOVELAS : *dellas traducidas de Italianos ; i dellas, propias ; en que no faltò gracia, i eſtilo a Miguèl Cervantes.* Pero porque èſto miſmo dicho con ſencillèz por Cervantes, causò embidia al detractor ; notò èſte ſu *Prologo* de poco humilde : i a ſus *Novelas*, de mas Satiricas, que Egemplares, aludiendo ſin duda a las dos NOVELAS *del* LICENCIADO VIDRIERA, *i de* LOS PERROS, CIPION, I BERGANZA : de las quales èſta mereciò la Aprovacion de Pedro Daniel Huecio, *(o)* hombre el mas erudito que ha tenido la Francia ; i aquella jùzgo Yo que es el Texto donde Quevedo tomava puntos para formar deſpues ſus Lecciones Satiricas contra todo genero de gentes.

151 Ultimamente por lo que toca a intitular *Egemplares* a las *Novelas* ; Yo, hablando con ingenuidad, no las huviera llamado aſsi ; i en èſto no me aparto del juicio de Lope de Vega, el qual acabando de alabar las Novelas de Cervantes, añade : *(p) Confieſſo que ſon Libros de grande entretenimiento : i que podrìan ſer Egemplares, como algunas de las Hiſtorias del Valdelo : pero avian de eſcrivirlos Hombres Cientificos, o por lo menos grandes Corteſanos, gente que halla en los deſengaños, notables Sentencias, i Aforiſmos.* Pero para cenſurar el titulo que diò Cervantes a ſus NOVELAS, era meneſter provar, que no le convenía. Mas èſta no era empreſſa para el Cenſurador Aragonès ; el qual devìa aver obſervado la Explicacion de Cervantes, i tomado èſta breve Lecion del Maeſtro Alexio Venegas. *(q) Reſumiendo* (dice) *todas èſtas tres eſpecies de Fabulas, digo que la Fabula Mithologica es una habla, que con palabras de admiracion ſignifica algun ſecreto natural, o Cuenta de Hiſtoria. La Apologica es una egemplar figura de habla, de cuya certeza ſe entiende la intencion*

(o) Lettre de l'Origene des Romans. *(p) En la Dedicatoria de ſu Primera Novela a la Senora Maria Leonarda.* *(q) En la Expoſicion que hizo al Momo, Concluſ. 2.*

intencion del Fabulador, que es componer las buenas coſtumbres. La Fabula Mileſia es un deſvarìo vano ſin meollo de Virtud, ni Ciencia, urdido para embevecer a los ſimples. Dejando pues Cervantes la Fabula Mithologica a los Poètas antiguos; i la Mileſia a los Eſcritores deſvergonzados, Antiguos, i Modernos; eſcogiò para sì la Apologica, o Egemplar. I para que èſto ſe acabe de entender; oigamos de nuevo aquel necio Reprehenſor, que por ventura nos darà ocaſion para defender a Cervantes con alguna novedad. *Contenteſe*, dice, (*r*) *con ſu Galatea, i Comedias en Proſa; que eſſo ſon las mas de ſus Novelas. No nos canſe.* Que las COMEDIAS ſean eſcritas en Proſa, no es maravilla; pues las Griegas, i Latinas, caſi todas eſtàn compueſtas en Verſos Yambos, tan ſemejantes a la Proſa, que muchas veces apenas ſe diſtinguen de ella. I las mejores Comedias que tenemos en Eſpañol, que ſon la CELESTINA, i EUFROSINA, eſtàn eſcritan en Proſa. De la CELESTINA dijo el docto Autor del *Dialogo de las Lenguas*, que quitandole algunos vocablos fuera de propoſito, i algunos otros Latinos, era de opinion, *que ningun Libro ai eſcrito en Caſtellano, adonde la Lengua eſtè mas natural, mas propia, ni mas elegante.* I deſpues dèl dijo Cervantes, (*ſ*) que era *Libro en ſu opinion Divino, ſi encubriera mas lo Humano:* juicios, que ſegun el mio, totalmente quadran tambien a LA EUFROSINA. Pero no puedo diſsimular que en medio de la pureza de eſtilo de èſta, ai frequentiſsimas aluſiones pedanteſcas, las quales empalagan mucho el delicado guſto de los Letores.

152 Que las Novelas ſean Comedias, no es mucho; pues ſiendo la Novela una Fabula; es neceſſario que ſea alguna de las eſpecies de la Fabula; i en mi juicio puede ſer qualquiera de ellas, como ſe puede obſervar en èſta induccion: en la qual me valdrè de los Egemplos de Cervantes en quanto ella alcancen, para que ſe vea que fue dieſtriſsimo en caſi todas las eſpecies de Compoſicion Fabuloſa.

153 Toda FABULA es Ficcion, i toda Ficcion es Narracion, o de coſas que no ſucedieron; pero fueron poſsibles: o de coſas, que ni ſucedieron, ni fueron poſsibles. Si la Narracion es de coſas meramente poſsibles, i ſe atiende la ſemejanza, i proporcion que tiene lo fingido con lo que ſe quiere perſuadir; ſe llama PARABOLA, de que eſtàn llenos los Sagrados Libros; i el que compuſo el Infante Don Juan Manuel en ſu diſcretiſsimo CONDE LUCANOR. I ſi atendemos la Invencion, ſe llama NOVELA: nombre que en èſte ſignificado no es mui antiguo en Eſpaña. Pero ſi la Narracion es de coſas impoſsibiles, ſe llama APOLOGO, como LAS FABULAS DE ISOPO, i de FEDRO. En cuyo genero de compoſicion ſe deve obſervar, que aunque ſea la hipotheſis impoſsible; una vez que ſus Partes ſe ſuponen exiſtentes, ſe deven guardar con veroſimilitud la Propiedad, i Coſtumbres de las

(*r*) *En el Prologo citado.* (*ſ*) *En la Decima del Pèta Entreverado.*

las Perſonas fingidas, ſiguiendo en todo la naturaleza de las coſas. Es de tanto provecho èſta Invencion, que ſe halla practicada en las Divinas Letras: pues en el *Libro de los Jueces* (*t*) leemos, que los Arboles de la Montaña tuvieron ſus Cortes para alzar por Rei uno de ellos. Algunos de los quales no quiſieron acetar el Reinado. La Oliva, por no dejar ſu groſſura; la Higuera, la dulzura de ſus frutos; la Vid, el vino regocijador: i viniendo a la Cambronera, no ſolo acetò el cetro; ſino que a no darſelo, amenazò con pena de fuego a los Cedros del Libano. Tambien leemos en el *Libro Quarto de los Reyes*, (*u*) que Joaz, Rei de Iſrael, embiò a decir a Amasìas, Rei de Judà, que ſe contentaſſe con las vitorias que avìa alcanzado, ſin querer averlas conſigo, guardandoſe no le acontecieſſe lo que al Cepacavallo (que es el que dicen, Cardo corredor) el qual embiò a decir al Cedro del Monte Libano, que dieſſe ſu Hija para caſarla con ſu Hijo; i al tiempo que hacìa èſta propueſta, paſſaron los Beſtias del Libano, i atropellaron, i maltrataron al Cardo, quando con tanta arrogancia aſpirava a ſer Conſuegro del Cedro. Eſto ſupueſto, ſe deve tener por Apologo LA NOVELA DE LOS PERROS, donde introdujo Cervantes un agradable Coloquio entre Cipion, i Berganza, Perros del Hoſpital de la Reſurreccion de Valladolid.

154 En lo que toca a las NOVELAS, dichas aſsi eſpecialmente; ſu ficcion ſe compone, o de partes meramente poſsibles, como caſi todas las que ai eſcritas; o de ſuceſſos verdaderos, pero que no tuvieron el enlace, i conſequencia, que dice el Autor; porque ſi no, ſerìa Hiſtoria, o Relacion verdadera, como lo es en gran parte LA NOVELA DEL CAUTIVO, advirtiendolo el miſmo Cervantes; (*x*) pero no lo es el Enredo, i Deſenredo en que conſiſte la NOVELA, o FABULA.

155. La Ficcion de coſas poſsibles, o propone la imitacion de una Idea perfeta, la mejor que pueda imaginarſe ſegun las Acciones iluſtres que ſe han de engrandecer; o una Idea de la Vida Civil, que ſea mas practicable; o los Defetos de la Naturaleza, o del Animo, ahora ſea para reprehenderlos; ahora para incitar a ſu burla, o imitacion; que a tanto como eſto llega la malignidad del entendimiento humano.

156. Si la FABULA propone una Idea mui perfeta, ſe llama EPOPEYA, la qual repreſenta con gallardìa las Acciones iluſtres de Perſonas inſignes en las Artes de la Paz, o de la Guerra, con el fin de excitar los animos de los Letores a la admiracion, i de moverlos a la imitacion de tan heroicas virtudes. Tales ſon la ILIADA, i ULISEA de Homero.

157 An-

(*t*) *Cap. IX. v. 8.* (*u*) *Cap. XIV. v. 8.* (*x*) *Tomo I. Cap. 38. en el fin.*

Landesbibliothek Oldenburg

157 Antonio Diogenes, que ſegun congetura Focio, (*y*) Patriarca de Conſtantinopla, viviò poco deſpues de Alejandro Magno, eſcriviò una *Novela de las Peregrinaciones, i Amores de Dinias, i Dercilis*, donde ſe vè una manifieſta imitacion de las Peregrinaciones de Ulifes, i Amores de Calipſo. La *Novela* que compuſo *De las Coſas de Ethiopia*, Heliodoro Obiſpo de Trica en Theſalia, tambien eſtà eſcrita a imitacion de la *Uliſea* de Homero: aſsimiſmo la *De los Amores de Clitofon, i Leucippes*, menos honeſta que la otra; ſu Autor Aquiles Tacio, que, ſi creemos a Suidas, tambien fue Obiſpo. I para que a nueſtra edad no faltaſſe otro, tambien Noveliſta a lo de Homero, Monſieur Fenelon, Arzobiſpo de Cambrai, ingenioſamente eſcriviò con eſtilo Poetico *Las Aventuras de Telemaco.* Ultimamente (por no apartarme de Cervantes) LOS TRABAJOS DE PERSILES I SIGISMUNDA, ſon una clara imitacion de la ULISEA de Homero, i ETHIOPICA de Holiodoro, con quien Cervantes intentò competir; i en mi juìcio le huviera aventajado, ſi con la fecundidad de ſu ingenio no huviera entremezclado tantos Epiſodios, que desfiguran, i deſaparacen la conſtitucion, i proporcion de los miembros de la Fabula principal. Pero eſte miſmo deſcuido tiene una ſingular prerogativa, i es, que muchos deſtos Epiſodios ſon otras tantas TRAGEDIAS, donde la Accion es una, i de Perſona iluſtre, i el Eſtilo correſpondiente a la grandeza de la Accion, ſin que falte otra coſa para la compoſicion de una perfeta Tragedia, ſino la Diſpoſicion Dramatica, Coro, i Aparato Senico.

158 La FABULA DE D. QUIJOTE DE LA MANCHA imita la ILIADA Quiero decir, que ſi la Ira es una eſpecie de furor; Yò no diferencio a Aquiles Airado de D. Quijote Loco. Si la ILIADA es una Fabula Heroica eſcrita en Verſo; la NOVELA DE D. QUIJOTE lo es en Proſa: *que la Epica* (como dijo (*z*) el miſmo Cervantes) *tan bien puede eſcriviſe en Proſa, como en Verſo.*

159. Si la NOVELA propone una idea de la Vida Civil con ſu artificioſo enredo, e ingenioſa ſolucion, es COMEDIA. I por tales tengo Yo caſi todas las Novelas de Cervantes: i como Comedias ſe han repreſentado muchas dellas, ſolo con averlas diſpueſto en forma Dramatica.

160 Si la Vida que repreſenta la NOVELA, es Paſtoril, ſe llamarà ECLOGA con toda propiedad. I aſsi llamò Cervantes a ſu GALATEA. (*a*) Veamos pues ahora quan bien quadra lo que dijo el ignorante Aragonès. *Contenteſe con ſu GALATEA, i COMEDIAS en Proſa: que eſſo ſon las mas de ſus NOVELAS. No nos canſe.* A fé que no dirìa

(*y*) *In Bibliotheca.* (*z*) *Tomo II. Cap. 47. en el fin.* (*a*) *En el Principio de ſu Prologo.*

Landesbibliothek Oldenburg

esto Lope de Vega su oraculo, pues en su NOVELA DEL DESDICHADO POR LA HONRA, dijo. (*b*) *Yo he pensado que tienen las NOVELAS los mismos preceptos que las COMEDIAS.*

161 Si las Costumbres se reprehenden con acrimonia descubierta, i severidad de animo, la NOVELA será SATIRA, come LA GITANILLA; RINCONETE I CORTADILLO; EL LICENCIADO VIDRIERA; i LOS PERROS CIPION I BERGANZA: que son quatro ingeniosissimas SATIRAS, semejantes, segun podemos congeturar, a las que compuso Marco Varron, intitulandolas MENIPEAS, aludiendo a que Menipo Filosofo Cinico tratò cosas mui graves con estilo gracioso. LA GITANILLA es una reprehension de las Costumbres de los Gitanos, salteadores siempre perseguidos, i nunca acabados. RINCONETE I CORTADILLO, es una Satirica representacion de la Vida Ladronesca, i especialmente de la de los Cortabolsas; que llamamos *Gatuna.* EL LICENCIADO VIDRIERA, es una censura general de todos los Vicios. LA NOVELA DE LOS PERROS, una invectiva contra los abusos que ai en la profession de varios egercicios, i empleos.

162 Si las Costumbres, o Acciones, se representan ridiculas; la NOVELA es ENTREMES: de cuya composicion, como dirè en su lugar, i tiempo, nos dejo Cervantes ocho Ideas: i en las quatro NOVELAS recien alabadas ai mucho de esso, i aun en la de DON QUIJOTE.

163 De las Ideas torpes de los Vicios, representandolos agradables, como dicen que lo hacìan las antiguas, i bien perdìdas NOVELAS SIBARITICAS, i se vè hoi en las MILESIAS, no quiso Cervantes dejarnos egemplo, por no darle malo.

164 Pero para que no nos faltasse alguna idea de la FABULA SALTICA, si es que deve llamarse assi la que se dice que inventò, o a lo menos compuso nuestro Español Lucano; nos le dejò en la GITANILLA, i en LA ILUSTRE FREGONA, como tambien de la PSALTICA, que podemos llamar CANTAR, o ROMANCE, de cuya especie compuso segun èl dice, infinitos, (*c*) entre los quales avria muchos ciertamente correspondientes a la grandeza de su ingenio: i Yo (aunque por congetura) pudiera aqui señalar algunos, i especialmente el que empieza, *En la Corte està Cortes*, que me agrada mucho.

165 El

(*b*) *En la Dedicatoria de la Novela: La Desdicha por la Honra.* (*c*) *Viage del Parnaso, Cap.* 4.

Landesbibliothek Oldenburg

165 El dieſtro Inventor, como Cervantes, ſabe hacer una agradable mezcla de todas èſtas eſpecies de Fabulas, aſsi en lo que toca a los Caracteres de las Perſonas, i Coſtumbres; como al Eſtilo, apropiandole al Sugeto de que ſe trata. I a èſto aludiò el Canonigo de Toledo, èſto es, el miſmo Cervantes, quando dijo (*d*) „ Que con todo quanto mal avía dicho de tales Li-
„ bros, (*eſto es, de los Noveleros*) hallava en ellos una coſa buena, que era
„ el Sugeto que ofrecìan, para que un buen entendimiento pudieſſe mo-
„ ſtrarſe en ellos: porque davan largo, i eſpacioſo campo por donde ſin
„ empacho alguno pudieſſe correr la pluma, deſcriviendo naufragios, tor-
„ mentas, rencuentros, i batallas: pintando un Capitan Valeroſo con todas
„ las partes que para ſer tal ſe requieren, moſtrandoſe prudente previniendo
„ las aſtucias de ſus enemigos; i eloquente Orador perſuadiendo, o diſſua-
„ diendo a ſus Soldados: maduro en el conſejo, preſto en lo determinado:
„ tan valiente en el eſperar, como en el acometer: pintando ahora un la-
„ mentable i tragico ſuceſſo, ahora un alegre, i no penſado acontecimien-
„ to: allì una hermoſiſsima Dama, honeſta, diſcreta, i recatada: aqui un
„ Cavallero Chriſtiano, valiente, i comedido: acullà un deſaforado barba-
„ ro fanfarron: acà un Principe cortès, valeroſo, i bien mirado: repreſen-
„ tando bondad, i lealtad de Vaſſallos, grandezas i mercedes de Señores.
„ Yà puede moſtrarſe Aſtrologo, ya Coſmografo excelente, ya Muſico,
„ ya inteligente en las materias de Eſtado. I tal vez le vendrà ocaſion de
„ moſtrarſe Nigromante, ſi quiſiere. Puede moſtrar las Aſtucias de Uliſes,
„ la Piedad de Eneas, la Valentìa de Aquiles, las Diſgracias de Hector,
„ las Traiciones de Sinon, la Amiſtad de Eurialo, la Liberalidad de Ale-
„ jandro, el Valor de Ceſar, la Clemencia i Verdad de Trajano, la Fideli-
„ dad de Zopiro, la Prudencia de Caton: i finalmente todas aquellas acci-
„ ones que pueden hacer perfeto a un Varon iluſtre, ahora poniendolas en uno
„ ſolo, ahora dividiendolas en muchos: i ſiendo èſto hecho con apacibili-
„ dad de eſtilo, i con ingenioſa invencion, que tire lo mas que fuere poſsi-
„ ble a la verdad; ſin duda compondrà una tela de varios i hermoſos
„ lazos tegida, que deſpues de acabada, tal perfecion, i hermoſura mueſtre,
„ que conſiga el fin mejor que ſe pretende en los eſcritos, que es enſeñar, i
„ deleitar juntamente, como ya tengo dicho. Porque la eſcritura deſatada
„ deſtos Libros da lugar a que el Autor pueda moſtrarſe Epico, Lirico,
„ Tragico, Comico, con todas aquellas partes que encierran en sì las dul-
„ ciſsimas i agradables Ciencias de la Poesìa, i de la Oratoria: que la Epi-
„ ca tambien puede eſcrivirſe en proſa, como en verſo. Aſsi es como V. M.
„ dice, Señor Canonigo, dijo el Cura, i por èſta cauſa ſon mas dignos de

(*d*) *Tomo I. Cap.* 47. & 48.

„ reprehenſion los que haſta aqui han compueſto ſemejantes Libros, ſin tener „ advertencia a ningun buen diſcurſo, ni al arte, i reglas por donde pudi- „ eran guiarſe, i hacerſe famoſos en Proſa, como lo ſon en Verſo los dos „ Principes de la Poesìa Griega i Latina. Yo a lo menos replicò el Ca- „ nonigo (*el qual ya he dicho que es Cervantes*) he tenido cierta tentacion de „ hacer un Libro de Cavallerìas, guardando en èl todos los puntos que he „ ſignificado: i, ſi he de confeſſar la verdad, tengo eſcritas mas de cien ho- „ jas; i para hacer la experiencia de ſi correſpondìan a mi eſtimacion, las „ he comunicado con hombres apaſsionados deſta leyenda, Dotos, i Diſcre- „ tos, i con otros Ignorantes, que ſolo atienden al guſto de oìr diſparates, i „ de todos he hallado una agradable aprovacion. Entre èſtos Ignorantes no deviò conſultar al Cenſurador Aragonès: el qual devìa aver hecho re- flexion de que quien aſsi ſabìa los preceptos del Arte de Novelar; tomando la pluma procuraria ajuſtarſe a ellos. En mi juicio las NOVELAS de Cervantes ſon las mejores que ſe han eſcrito en Eſpaña, aſsi por la agudeza de ſu invencion, i honeſtidad de coſtumbres; como por el arte con que ſe diſpuſieron, i la propiedad i dulzura de eſtilo con que eſtàn eſcritas.

166 Un año deſpues que publicò las NOVELAS, diò a luz un Li- brito que intitulò. VIAGE DEL PARNASO, *compueſto por Miguel de Cervantes Saavedra, Dirigido a Don Rodrigo de Tapia, Cavallero del Habito de Santiago, hijo del Señor Pedro de Tapia Oìdor del Concejo Real, i Conſultor del Santo Oficio de la Inquiſicion Suprema. En Madrid por la Viuda de Alonſo Martin. Año* 1614. *en* 8.

167 Cervantes ſe preciò mucho de la Invencion deſte Libro. Yo juzgo que es mas ingenioſa, que agradable. Pero no por eſſo me atreverè a lla- mar a ſu Autor, mal Poeta, como Don Eſtevan Manuel de Villeges dijo que lo era, eſcriviendo al Dotor Bartholomè Leonardo de Argenſola. (*e*)

Iràs del Helicon a la conquiſta
Mejor que el mal Poeta de Cervantes,
Donde no le valdrà ſer Quijotiſta.

En cuyo Terceto aludiò a lo que avia dicho Cervantes, (*f*) que los dos Hermanos Leonardos, Lupercio i Bartholomè, no avìan ido al Parnaſo a dar la batalla a los malos Poètas, porque eſtavan ocupados en Napoles en el obſequio devido al Conde de Lemos. Villegas pues torciò el ſentido de Cervantes, convirtiendo en Satira de aquellos grandes ingenios el no aver ido al Parnaſo; quando ellos ſe alegrarìan de que cedieſſe eſſo en gloria del Conde ſu Protector: i mas ſabiendo que Cervantes hacia de sì el juſto apre- cio: pues aun ſiendo mozos, los alabò muchiſsimo en ſu *Galatea*, (*g*) i deſ- pues

(*e*) *En Las Eraticas, Elegia* 7. (*f*) *Viage del Parnaſo, Cap* 3. (*g*) *Lib.* 6.

Landesbibliothek Oldenburg

pues en el miſmo *Viage del Parnaſo*, llegando a decir (*b*) en el lance mas apretado de la Batalla.

Quiſo Apolo indignado echar el reſto
De ſu poder, i de ſu fuerza ſola,
I dar al enemigo fin moleſto.
I una Sacra Cancion, donde acriſola
Su ingenio, gala, eſtilo, i bizarrìa
Bartholomè Leonardo de Argenſola:
Qual ſi fuera un Petrarte Apolo embia
Adonde èſta el teſon mas apretado,
Mas dura, i mas furioſa la porfia.
Quando me pàro a contemplar mi eſtado
Comienza la Cancion, (i) que Apolo pone
En el lugar mas noble, i levantado.

168 I lo que mas es de admirar (en prueva de la reĉtitud del juìcio de Cervantes) es, que alabava a los Leonardos, hallandoſe quejoſo de ellos, porque no hacían con el Conde de Lemos los buenos oficios que le avían prometido. (*k*) Don Eſtevan Manuel de Villegas, que ſabìa eſto; por liſongear a Bartholomè Leonardo, torciò el penſamiento de Cervantes; i haciendo comparacion de uno, i otro, prefiriò a Bartholomè. De cuya cenſura no ſe puede hacer buen juicio, ſi no ſe habla con diſtincion, ſegun las eſpecies de Poesìas. Porque en las Coplas de arte Menor es maravilloſo el juìcio, i gravedad de Hernan Perez de Guzmàn, i de D. Jorge Manrique: como tambien el ingenio, diſcrecion, i gracia de Don Juan Manuel, Hernan Megìa, Gomez Manrique, Luis Bivero, Suarez, el Comendador Avila, Don Diego de Mendoza, i de otros muchiſsimos, cuyos penſamientos fueron agudiſsimos, i ſus expreſſiones tan gracioſas, como nobles. Es admirable la feſtividad de Caſtillejo; la urbanidad de Luis Galvez de Montalvo: el natural decir de todos èſtos, caſtizo, intelligible, i de todas maneras agradable. Garci-Laſſo de la Vega es el unico Maeſtro de las Eclogas. De la Comedia, i Tragedia hàblo Yo en otra parte. De la Poesìa Lirica es Principe el que lo fue de Eſquilache, Don Franciſco de Borja, a quien aventajo en erudicion Don Luis de Gongora; pero aunque hizo verſos feliciſsimos, e inimitables; no ſupo igualarle en la obſervacion del arte, i pureza del eſtilo. La Satira, i Poesìa Heroica, empezaron tarde en Eſpaña. El Dotor Bartholomè Leonardo de Argenſola guardò en aquella el rigor del arte, como hombre verſadiſsimo en los tres Satiricos Latinos, Horacio, Juvenal, i Perſio, a quienes mas copiò, que imitò. Don Franciſco de Quevedo

(*b*) *Cap.* 7. (*i*) *Rimas de Lupercio, i del Dotor Bartholomè Leonardo de Argenſola, pag.* 316. (*k*) *Viage del Parnaſo, Cap.* 5.

Landesbibliothek Oldenburg

Quevedo obſervò menos el arte, i fue mas libre en la reprehenſion. En todo manifeſtò ſu gran ingenio: pero en la *Epiſtola Satirica, i Cenſoria contra las Coſtumbres preſentes de los Caſtellanos, eſcrita a Don Gaſpar de Guzmàn, Conde de Olivares en ſu Valimiento*, nos diò a entender, que ſi no huviera querido dejarſe llevar de ſu genio, huviera excedido a los mayores Satiricos, que ha tenido el Mundo. Reſpeto de la Poesìa Heroica, mas quiero que ſe lea el juìcio de Cervantes, que el mio. Introduce al Bachiller Sanſon Carraſco, hablando de los Famoſos Poetas que avìa en Eſpaña, i refiere, (*l*) *que decìan, que no eran ſino tres i medio.* El miſmo Cervantes nos dirà quales ſon eſtos. Haciendo el Cura, i el Barbero el Eſcrutinio de los Libros, dijo el Barbero. (*m*) *Aqui vienen tres todos juntos:* La Araucana *de Don Alonſo de Ercilla*; La Auſtriada *de Juan Rufo, Jurado de Cordova*; *i* El Monſerrate *de Chriſtoval de Viruès, Poeta Valenciano. Todos eſſos tres Libros, dijo el Cura, ſon los mejores que en Verſo Heroico en Lengua Caſtellana eſtan eſcritos, i pueden competir con los mas famoſos de Italia. Guàrdenſe como las mas rìcas prendas de Poesía que tiene Eſpaña.* El medio Poeta entiendo Yo que era el miſmo Cervantes; pues en boca de Don Quijote dijo de sì miſmo. (*n*) *A fé que deve de ſer razonable Poeta; o Yo sè poco del Arte.* I con razon; porque ſegun el teſtimonio del miſmo Mercurio, (*o*) fue raro Inventor, i la Invencion es la parte que anima la Poesìa. En aquello miſmo que inventa, ſuele guardar la devida puntualidad, i el comun decoro. (*p*) Pero como no tenía, ni la profunda erudicion que requiere la Poesìa Heroica; ni ſu genio feſtivo podía atarſe a los riguroſos preceptos de una Arte tan sèria; con cuerda modeſtia no ſe atrèvio a llamarſe Poeta entero. I en efeto no diò mueſtras de ſerlo, ni en el CANTO DE CALIOPE, (*q*) ni en el VIAGE DEL PARNASO.

169 Eſte ultimo Libro (eſcrito a imitacion de Ceſar Caporal) a primera viſta parece una Laudatoria de los Poetas de ſu tiempo; pero realmente es una Satira contra ellos. I por eſſo eſtà eſcrito en Tercetos. El intento del Autor ſe deſcubre en varias partes. En una dice. (*r*)

Deſta manera andava la Poesìa
De uno en otro, haciendo que hablaſſe,
Eſte Latin, aquel Algaravìa.

En otra parte (*ſ*) introduce a un Poeta malcontento, reprehendiendo al nueſtro, porque ſin merito avìa canonizado a tantos. Las palabras del Poetaſtro ſon èſtas.

O tu,

(*l*) *Tomo II. Cap.* 4. (*m*) *Tomo I. Cap.* 6. (*n*) *Tomo I. Cap.* 23. (*o*) *Viage del Parnaſo, Cap.* 1. (*p*) *Viage del Parnaſo, Cap.* 6. (*q*) *Veaſe el Libro* 6. *de ſu* Galatea. (*r*) *Viage del Parnaſo, Cap.* 3. (*ſ*) *Viage del Parnaſo, Cap.* 4.

Landesbibliothek Oldenburg

O tu, (dijo) Traidor, que los Poetas
Canonizaſte de la larga liſta
Por cauſas, i por vias indiretas:
Donde tenìas Magancès la viſta
Aguda de tu ingenio; que aſsi ciego
Fuiſte tan mentiroſo Coroniſta?
Yo te confieſſo, o Barbaro, i no niego,
Que algunos de los muchos que eſcogiſte
(Sin que el reſpeto te forzaſſe, o ruego)
En el devido punto los puſiſte.
Pero con los demàs ſin duda alguna
Prodigo de alabanzas anduviſte.

170 A cuyo cargo ſatisfizo con decir, que Mercurio le avìa dado aquella liſta, i que tocava a Apolo, como a Dios de la Poesìa, darles los pueſtos que pedìan ſus ingenios, i habilidad.

171 Tambien es eſte VIAGE un MEMORIAL de Miguèl de Cervantes Saavedra; i como los hombres deſvalidos, aunque modeſtos, ſe vèn obligados a referir ſus meritos, porque no tienen otros que los cuenten; introduce dos Coloquios ſuyos, uno con Mercurio, a quien fingiò la Mithologia Menſagero de los Dioſes, i otro con Apolo, Soberano Protector de las Ciencias; i en uno, i otro dijo Cervantes lo que convenìa que ſupieſſe, i premiaſſe el Rei de Eſpaña por medio de ſu Privado: que los que lo ſon, tienen obligacion de referir a ſus Amos los que merecen premio, o caſtigo, ſo pena de condenarſe a sì propios a una infamia perpetua. El primer Coloquio con Mercurio dice aſsi.

Mandòme el Dios parlero luego alzarme,
I con medidos verſos, i ſonantes,
Deſta manera comenzò a hablarme.
O Adan de los Poetas, o Cervantes,
Què alforjas, i què trage es eſte, amigo?
Que aſsì mueſtra diſcurſos ignorantes.
Yo reſpondiendo a ſu demanda, digo.
Señor, voi al Parnaſo, i como pobre
Con èſte aliño mi Jornada ſigo.
I èl a mi dijo. O ſobre humano, i ſobre
Eſpiritu Cilenio levantado,
Toda abundancia, i todo honor te ſobre.
Que en fin has reſpondido a ſer Soldado,
Antiguo, i valeroſo, qual lo mueſtra

La

La mano de que eſtàs eſtropeado.
Bien sè que en la Naval dura paleſtra
Perdiſte el movimiento de la mano
Izquierda para gloria de la dieſtra.
I sè que aquel inſtinto ſobre humano,
Que de raro inventor tu pecho encierra,
No te le ha dado el Padre Apolo en vano.
Tus Obras los rincones de la tierra,
(Llevandolas en grupa ROCINANTE)
Deſcubren ya la embidia, mueven guerra.
Paſſa, raro Inventor, paſſa adelante
Con tu ſotil deſinio, i preſta ayuda
A Apolo, que la tuya es importante:
Antes que el eſquadron vulgar acuda
De mas de veinte mil Sietemeſinos
Poetas, que de ſerlo eſtan en duda.
Llenas van ya las ſendas, i caminos,
Deſta canalla inutil contra el monte,
Que aun de eſtàr a ſu ſombra no ſon dinos.
Armate de tus Verſos luego, i ponte
A punto de ſeguir èſte Viage
Conmigo, i a la gran Obra diſponte.
Conmigo ſeguriſsimo paſſage
Tendràs ſin que te empaches, ni procures
Lo que ſuelen llamar matalotage.

272 El Razonamiento que Cervantes hizo a Apolo, fue con ocaſion de verſe en el Parnaſo, ſiendo el unico que no tenía aſsiento en èl; aludiendo a la deſeſtimacion que ſe hacìa de ſu ingenio, aviendo ſido el que en ſu tiempo empezò a levantar la Poesìa. Como en èſte Razonamiento dijo Cervantes de sì propio muchas coſas, es preciſo copiarlo. Dice aſsi. *(t)*

Suele la indignacion componer Verſos:
Pero ſi el indignado es algun tonto,
Ellos tendràn ſu todo de perverſos.
De mi Yo no sè mas, ſino que pronto
Me hallè para decir en tercia rima
Lo que no dijo el deſterrado a Ponto.
I aſsi le dige a Delio. No ſe eſtima,
Señor, del vulgo vano el que te ſigue,

I

(t) Cap. 4.

Landesbibliothek Oldenburg

I al Arbol ſacro del Laurèl ſe arrima.
La embidia, i la ignorancia le perſigue.
I aſsi, embidiado ſiempre, i perſeguido
El bien que eſpera, por jamàs conſigue.
Yo cortè con mi ingenio aquel veſtido,
Con que al Mundo la hermoſa GALATEA
Saliò para librarſe del olvido.
Soi por quien LA CONFUSA nada fea
Pareciò en los Theatros admirable.
(Si eſto a ſu fama es juſto ſe le crea.)
Yo con eſtilo en parte razonable
He compueſto COMEDIAS, que en ſu tiempo
Tuvieron de lo grave, i de lo afable.
Yo he dado en DON QUIJOTE paſſatiempo
Al pecho melancolico, i mohino,
En qualquiera ſazon, en todo tiempo.
Yo he abierto en mis NOVELAS un camino
Por do la Lengua Caſtellana puede
Moſtrar con propiedad un deſatino.
Yo ſoi aquel que en la Invencion excede
A muchos; i al que falta en èſta parte,
Es fuerza que ſu fama falta quède.
Deſde mis tiernos años amè el Arte
Dulce de la agradable Poesìa,
I en ella procurè ſiempre agradarte.
Nunca volò la pluma humilde mia
Por la region Satirica: bageza,
Que a infames premios, i deſgracias guia.
Yo el SONETO compuſe, que aſsi empieza:
Por honra principal de mis eſcritos,
Boto a Dios, que me eſpanta èſta grandeza.
Yo he compueſto ROMANCES infinitos:
I el DE LOS CELOS es aquel que eſtimo

Entre otros, que los tengo por malditos.
Por eſto me congojo, i me laſtîmo
De verme ſolo en pie, ſin que ſe aplìque
Arbol que me conceda algun arrimo.
Yo eſtoi (qual decir ſuelen) pueſto a pique,
Para dar a la eſtampa el Gran PERSILES,
Con que mi nombre, i Obras multiplìque.
Yo en penſamientos caſtos, i ſotiles,
(Diſpueſtos en SONETO de a docena)
He honrado tres Sugetos Fregoniles.
Tambien al par de FILIS mi FILENA
Reſonò por las ſelvas, que eſcucharon
Mas de una, i otra alegre cantilena.
I en dulces varias rimas ſe llevaron
Mis eſperanzas los ligeros vientos,
Que en ellos, i en la arena ſe ſembraron.
Tuve, tengo, i tendrè los penſamientos
(Merced al Cielo que a tal bien me inclina.)
De toda adulacion libres, i eſſentos.
Nunca pongo los pies por do camina
La Mentira, la Fraude, i el Engaño,
De la ſanta Virtud total ruina.
Con mi corta Fortuna no me ensàño,
Aunque por verme en pie, como me veo,
I en tal lugar; pondèro aſsi mi daño.
Con poco me contento, aunque deſeo
Mucho. A cuyas razones enojadas
Con eſtas blandas reſpondiò Timbreo,
Vienen las malas ſuertes atraſſadas,
I toman tan de lejos la corriente,
Que ſon temidas, pero no eſcuſadas.
El bien les viene a algunos de repente;
A otros poco a poco ſin penſallo;

I el

I el mal no guarda eſtilo diferente.
El bien que eſtà adquirido, conſervallo
Con maña, diligencia, i con cordura,
Es no menor virtud, que el grangeallo.
Tu miſmo te has forjado tu ventura:
I Yo te he viſto alguna vez con ella:
Pero en el imprudente poco dura.
Mas, ſi quieres ſalir de tu querella,
Alegre, i no confuſo; i conſolado;
Dobla tu capa, i ſientate ſobre ella.
Que tal vez ſuele un venturoſo eſtado,
Quando le niega ſin razon la ſuerte,
Honrar mas merecido, que alcanzado.
Bien parece, Señor, que no ſe advierte,
(Le reſpondì) que yo no tengo capa.
El dijo. Aunque ſea aſsi; guſto de verte.
La virtud es un manto con que tapa,
I cubre ſu indecencia la eſtrecheza,
Que eſſenta, i libre de la embidia eſcapa.
Incline al gran Conſejo la cabeza.
Quedème en pie; que no ai aſsiento bueno
Si el Favor no le labra, o la Riqueza.
Alguno murmurò viendome ageno
Del honor que pensò ſe me devìa,
Del Planeta, de luz, i virtud lleno.

173 Miguèl de Cervantes Saavedra dice en eſte MEMORIAL, que ſu pluma nunca volò por la region Satirica, queriendo decir, que nunca hizo libelos infamatorios. Pero èſta es una SATIRA mui penetrante, que en qualquiera pecho que no ſea inhumano, excita la miſericordia de ver deſvalido un ingenio, de quien hizo juìcio el ſabio Critico Petro Daniel Huet, *(u)* que deve contarſe entre los ingenios mas aventajados que ha tenido Eſpaña; i comueve al miſmo tiempo la indignacion contra los que teniendo a viſta ſu merito, no le premiaron ſegun devian. Yo no lo eſtraño, porque el Padre

 Juan

(u) Lettre de l'Origine des Romans.

Landesbibliothek Oldenburg

Juan de Mariana, honra immortal de la Campañia de Jeſus, eſcriviendo a Miguèl Juan Vimbodì, (*x*) natural de la Villa de Ontiniente en el Reino de Valencia, que a la ſazòn ſe hallava en la Corte Romana ſirviendo de Secretario al Cardenal D. Aguſtin de Eſpinola, Arzobiſpo de San-Tiago; le dice. *Aqui ſe echa menos a cada paſſo la cultura de las Letras Humanas. Como no ſe ofrecen por ellas premios algunos, ni tampoco honra; eſtan abatidas miſerablemente. Las que dàn que ganar, ſe eſtiman. Eſto es lo que paſſa entre noſotros. I es, que como caſi todos valoran las Artes por la utilidad, i ganancia; tienen por inutiles las que no redituan.* No era el Padre Mariana uno de aquellos liſongeros en todos tiempos tan freqüentes, que ſolo ſecreteando, i con grandes miſterios, dicen las verdades. Quejandoſe de lo miſmo no menos que con Felipe Tercero, le dijo a viſta de todo el Mundo. (*y*) *Mas què maravilla, pues ninguno por eſte camino ſe adelanta? Ningun premio ai en el Reino para èſtas Letras. Ninguna honra, que es la madre de las Artes.* Algunos animos viles, que reconociendo las virtudes agenas, ſe atormentan embidiandolas; i ſe enfurecen de que los miſmos que las tienen, las acuerden para ſer remunerados; interpretaràn como arrogancia aquellas juſtiſsimas quejas en que prorrumpiò Cervantes. Pero èl pudiera decir lo que en ocaſion ſemejante el igualmente desfavorecido, que erudito Don Joſef Pellicèr (*z*) *I no ſin juſtificacion. Porque no ſe deve negar al Eſtudioſo lo que es licito al Militar. A qualquier Soldado le es permitido recapitular con verdad los ſervicios, ocaſiones, i trances, en que intervino: i eſta fue virtud, no ſobervia, quando en Roma ſe merecian los anillos militares, i las guirnaldas, Murales, i Civicas, los Trofeos, i Triunfos publicos. Anſi no ſe deve atribuìr a elacion, que Yo haga alarde de operaciones, i de honores, quando la ignorancia, i la maledicencia, dan motivo a ello con injurias, i calumnias, tambien publicas. Si Yo mintieſſe en ello, fuera crimen. Pero, por mi verdad, ſerìa ligereza, ſiendo Yo vivo, permitir la Relacion de lo que he llegado a obtener, a otra pluma.* Aſsi lo practicaron los Mayores Hombres de Eſpaña, Don Antonio Aguſtin, Geronimo de Zurita, el Dotor Benito Arias Montano, el Maeſtro Frai Luis de Leon, el Padre Juan de Mariana, Don Nicolàs Antonio, Don Juan Lucas Cortès. I por decirlo en una palabra, què Hombre grande no lo ha practicado aſsi en ſu caſo, i lugar? Mengua del ſaber llamò San Pablo (*a*) a las alabanzas de sì propio; pero mengua a que tal vez ſuele obligar la injuſticia agena. En Cervantes eran deſahogo del juſto ſentimiento de ſu disfavor, i mui tolerables, atendido ſu genio: pues como dijo el miſmo. (*b*)

Jamàs

(*x*) *Apud Leonem Allatium in* Apibus Urbanis, *pag.* 196. (*y*) *En la Dedicatoria de ſu Hiſtoria de las Coſas de Eſpana.* (*z*) *En el Sincello,* §. 2. *de la Introduccion.* (*a*) *II. ad Corinth.* 12. *v.* 11. (*b*) *En el Viage del Parnaſo, Cap.* 4.

Landesbibliothek Oldenburg

Jamàs me contentè, ni ſatisfice
De Hipocritos melindres. Llanamente
Quiſe alabanzas de lo que bien hice.

Pero como no las encontrava en otros por la embidia que le tenían ; les diò ocaſion de tenerſela mayor, no con fin de aumentarſela ; ſino de manifeſtar la ſatisfacion de ſu propia conciencia, refreſcando la memoria de lo que avía trabajado en beneficio publico. Por eſſo en el gracioſo Coloquio que tuvo con Pancracio de Ronceſvalles, el qual puede ſervir de Comento al Razonamiento de Cervantes con Apolo ; introdujo al dicho Pancracio, figura de un remislado Poèta de aquellos tiempos, preguntandole. (c) *I V. M. Señor Cervantes, (dijo èl) ha ſido aficionado a la Caratula ? Ha compueſto alguna Comedia ? Sì, dige Yo. Muchas. I a no ſer mias, me parecieran dignas de alabanza, como lo fueron,* LOS TRATOS DE ARGEL, (d) LA NUMANCIA, LA GRAN TURQUESCA, LA BATALLA NAVAL, LA GERUSALEN, LA AMARANTA, o LA DEL MAYO, EL BOSQUE AMOROSO, LA UNICA, I LA VIZARRA ARSINDA, *i otras muchas, de que no me acuerdo. Mas la que Yo mas eſtimo, i de la que mas me precio, fue, i es, de una, llamada,* LA CONFUSA, *la qual (con paz ſea dicho de quantas Comedias de capa i eſpada haſta hoi ſe han repreſentado) bien puede tener lugar ſeñalado por buena entre las mejores.* Pancracio. *I agora tiene V. M. algunas ?* Miguèl. *Seis tengo con otros ſeis* ENTREMESES. Pancracio. *Pues por què no ſe repreſentan ?* Miguèl. *Porque ni los Autores me buſcan, ni Yo los voi a buſcar a ellos.* Pancracio. *No deven de ſaber que V. M. las tiene.* Miguèl. *Si ſaben ; pero como tienen ſus Poètas pani aguados, i les và bien con ellos ; no buſcan pan de traſtrigo. Pero Yo pienſo darlas a la eſtampa, para que ſe vea deſpacio lo que paſſa aprieſſa, i ſe diſsimula, o no ſe entiende quando las repreſentan. I las* COMEDIAS *tienen ſus ſazones, i tiempos, como los* CANTARES. Haſta aqui Cervantes, cuyo Coloquio fue un como Prologo echadizo, que anticipò al Libro que publicò el año ſiguiente con èſte titulo.

Ocho Comedias, i Ocho Entremeſes nuevos, nunca repreſentados, compueſtas por Miguèl de Cervantes Saavedra. En Madrid, por la Viuda de Alonſo Martin, Año 1615. *en* 4.

174 Llegò Cervantes a tan miſerable eſtado de pobreza, que por no tener caudal para imprimir èſte Libro, le vendiò a Juan Villarroèl, a cuyas coſtas ſe imprimiò.

Los

(c) *En la Adjunta al Viage del Parnaſo.* (d) *He leìdo manuſcrita eſta Comedia. Eſtà eſcrita con mayor veroſimilitud, que las impreſſas.*

Landesbibliothek Oldenburg

Los nombres deſtas COMEDIAS ſon los ſiguientes.

EL GALLARDO ESPAñOL.
LA CASA DE LOS CELOS.
LOS BAñOS DE ARGEL.
EL RUFIAN DICHOSO.
LA GRAN SULTANA.
EL LABERINTO DE AMOR.
LA ENTRETENIDA.
PEDRO DE URDEMALAS.

ENTREMESES.

EL JUEZ DE LOS DIVORCIOS.
EL RUFIAN VIUDO.
ELECCION DE LOS ALCALDES DE DAGANZO.
LA GUARDA CUIDADOSA.
EL VIZCAINO FINGIDO.
EL RETABLO DE LAS MARAVILLAS.
LA CUEVA DE SALAMANCA.
EL VIEJO CELOSO.

El ENTREMES Segundo, i Tercero eſtàn eſcritos en Verſo; los demàs en Proſa. Còmo èſta eſpecie de compoſicion, es una viva repreſentacion de qualeſquiera Acciones, remedadas de ſuerte, que parezcan ridiculas; ſiempre los ENTREMESES parecen mejor repreſentados, que leìdos. I aſsi Lope de Rueda, que viviendo embeleſava a los mirones; leìdo en los ENTREMESES que publicò Juan de Timoneda, famoſo Valenciano, i Eſcritor plauſible en ſu tiempo; dà poquiſsimo guſto.

175 Las COMEDIAS de Cervantes, comparadas con otras mas antiguas, ſon mucho mejores, exceptuando ſiempre la de CALISTO I MELIBEA, conocida por el nombre de CELESTINA, Alcahueta tan infame, como famoſa, porque el incierto Autor que primero la ideò, i empezò a dibujar, i colorir; por el Bachiller Fernando de Rojas, que le diò fin, no pudo igualar al primer Inventor. Deſpues de Cervantes ſe han compueſto Comedias, de mayor Invencion que las Griegas (porque los Comicos Latinos, Plauto, i Terencio, ſolo imitaron,) pero de Arte mucho inferior. El que dudàre èſto; infórmeſe primero de la ſuma dificultad que tiene el

Arte

Landesbibliothek Oldenburg

Arte Comica, leyendo a Ariſtoteles en ſu *Poetica*; i ſino puede entenderla, a Don Juſepe Antonio Gonzalez de Salas en ſu eruditiſsima *Iluſtracion de la Poetica de Ariſtoteles*. Pero para que el Letor quède mas bien informado de lo que deven a Cervantes los Theatros de Eſpaña; oigamosle a èl, como a Chroniſta unico de los Progreſſos de la Comica en èſtos Reinos. En el Prologo que hizo a ſus *Comedias*, dice aſsi.

„ No puedo dejar (Letor cariſsimo) de ſuplicarte me perdones, ſi vieres „ que en èſte Prologo ſalgo algun tanto de mi acoſtumbrada modeſtia. Los „ dias paſſados me hallè en una converſacion de amigos, donde ſe tratò de „ Comedias, i de las coſas a ellas concernientes; i de tal manera las ſutili- „ zaron, i atildaron, que a mi parecer vinieron a quedar en en punto de toda „ perfecion. Tratòſe tambien de quien fue el primero que en Eſpaña las „ ſacò de mantillas, i las puſo en toldo, i viſtiò de gala, i apariencia. Yo, „ como el mas viejo que allì eſtàva, dige que me acordava de aver viſto re- „ preſentar al gran Lope de Rueda, varon inſigne en la repreſentacion, i „ en el entendiemiento. Fue natural de Sevilla, i de oficio batihoja, que „ quiere decir, de los que hacen panes de oro. Fue admirable en la Poesìa „ Paſtoril; i en èſte modo, ni entonces, ni deſpues acà ninguno le ha llevado „ ventaja; i aunque por ſer muchacho Yo entonces, no podìa hacer juicio „ firme de la bondad de ſus Verſos; por algunos que me quedaron en la me- „ moria, viſtos agora en la edad madura que tengo, hallo ſer verdad lo que „ he dicho. I, ſi no fuera por no ſalir del propoſito de Prologo, puſiera „ aqui algunos que acreditaràn èſta verdad. En el tiempo deſte cèlebre „ Eſpañol todos los aparatos de un Autor de Comedias ſe encerravan en un „ coſtal, i ſe cifravan en quatro pellicos blancos guarnecidos de guadameci „ dorado, i en quatro barbas, i cabelleras, i quatro cayados, poco mas, o „ menos. Las Comedias eran unos Coloquios como Eglogas entre dos o „ tres Paſtores, i alguna Paſtora. Aderezavanlas, i dilatavanlas con dos, o „ tres Entremeſes, ya de Negra, ya de Rufian, ya de Bobo, i ya de Viz- „ caìno; que todas èſtas quatro figuras, i otras muchas hacìa el tal Lope „ con la mayor excelencia, ì propiedad, que pudiera imaginarſe. No avìa „ en aquel tiempo Tramoyas, ni Deſafios de Moros i Chriſtianos, a pie, ni „ a cavallo. No avìa figura que ſalieſſe, o pareciesſe ſalir del centro de la „ tierra por lo hueco del Teatro, al qual componìan quatro bancos en qua- „ dro, i quatro, o ſeis tablas encima, con que ſe levantava del ſuelo quatro „ palmos. Ni menos bajavan del Cielo nubes con Angeles, o con Almas. „ El adorno del Teatro era una manta vieja tirada con dos cordeles de una „ parte a otra, que hacìa lo que llaman Veſtuario; detràs de la qual eſta- „ van los Muſicos cantando ſin guitarra algun Romance antiguo. Muriò

“ Lope

„ Lope de Rueda, i por hombre excelente, i famoſo le enterraron en la
„ Igleſia Mayor de Cordova (donde muriò) entre los dos Coros, donde tam-
„ bien eſtà enterrado aqual famoſo loco Luis Lopez. Sucediò a Lope de
„ Rueda, Naharro, natural de Toledo, el qual fue famoſo en hacer la figu-
„ ra de un Rufian cobarde. Eſte levantò algun tanto mas el adorno de las
„ Comedias, i mudò el coſtal de veſtidos en cofres, i en baules. Sacò la
„ Muſica que antes cantava detràs de la manta, al Theatro pùblico: quitò
„ las barbas de los Farſantes, que haſta entonces ninguno repreſentava ſin
„ barba poſtiza; i hizo que todos repreſentaſſen a cureña raſa, ſi no era
„ los que avian de repreſentar los Viejos, ò otras figuras que pidieſſen mu-
„ danza de roſtro. Inventò tramoyas, nubes, truenos, i relampagos, deſa-
„ fios, i batallas; pero eſto no llegò al ſublime punto en que eſtà agora: i
„ eſto es verdad, que no ſe me puede contradecir, (i aqui entra el ſalir Yo
„ de los limites de mi llaneza) que ſe vieron en los Teatros de Madrid re-
„ preſentar LOS TRATOS DE ARGEL, que Yo compuſe, la
„ Deſtruicion de NUMANCIA, i LA BATALLA NAVAL,
„ donde me atrevì a reducir las Comedias a tres Jornadas, de cinco que te-
„ nìan. Moſtrè (o por mejor decir) fui el primero que repreſentaſſe las
„ imaginaciones, i los penſamientos eſcondidos del alma, ſacando Figuras
„ Morales al teatro, con general, i 'guſtoſo aplauſo de los oyentes. Com-
„ puſe en èſte tiempo haſta veinte Comedias, o treinta, que todas ellas ſe
„ recitaron ſin que ſe les ofrecieſſe ofrenda de pepinos, ni de otra coſa ar-
„ rojadiza. Corrieron ſu carrera ſin ſilvos, gritas, ni barahundas. Tuve
„ otras coſas en que ocuparme. Degè la pluma, i las Comedias. I entrò
„ luego el monſtruo de naturaleza, el gran Lope de Vega; i alzòſe con la
„ Monarquia Comica: avaſſallò, i puſo debajo de ſu juriſdicion a todos
„ los Farſantes: llenò el Mundo de Comedias propias, felices, i bien ra-
„ zonadas; i tantas, que paſſan de diez mil pliegos los que tiene eſcritos;
„ i todas (que es una de las mayores coſas que puede decirſe) las ha viſto
„ repreſentar, o oìdo decir (por lo menos) que ſe han repreſentado. I,
„ ſi algunos (que ai muchos) han querido entrar a la parte, i glòria de ſus
„ trabajos; todos juntos no llegan en lo que han eſcrito, a la mitad de lo
„ que èl ſolo. Pero no por eſto (pues no lo concede Dios todo a todos)
„ dègen de tenerſe en precio los trabajos del Dotor Ramon, que fueron los
„ mas deſpues de los del gran Lope. Eſtimenſe las trazas artificioſas en
„ todo eſtremo del Licenciado Miguèl Sanchez: la gravedad del Doctor
„ Mira de Meſcua, honra ſingular de nueſtra Nacion: la diſcretion, e inu-
„ merables conceptos del Canonigo Tarraga: la ſuavidad, i dulzura de
„ Don Guillen de Caſtro: la agudeza de Aguilar: el tropèl, el boato, la
„ grandeza

Landesbibliothek Oldenburg

„ grandeza de las Comedias de Luis Velez de Guevara; i las que agora
„ eſtàn en gerga del agudo ingenio de Don Antonio de Galarza; i las que
„ prometen las Fullerìàs de amor de Gaſpar de Avila, que todos eſtos, i
„ otros algunos han ayudado a llevar eſta gran màquina al gran Lope.
„ Algunos años ha que bolvì Yo a mi antigua ocioſidad; i penſando que
„ aun duravan los ſiglos, donde corrìan mis alabanzas; bolvì a componer
„ algunas Comedias; pero no hallè pajaros en los nidos de antaño. Qui-
„ ero decir, que no hallè Autor que me las pidieſſe, pueſto que ſabìan que
„ las tenìa. I aſsi las arrinconè en un cofre, i las conſagrè, i condenè al
„ perpetuo ſilencio. En èſta ſazon me dijo un Librero, que èl me las
„ compràra, ſi un Autor de Titulo no le huviera dicho, que de mi proſa
„ ſe podìa eſperar mucho, pero que del verſo, nada. I, ſi và a decir la
„ verdad, cierto que me diò peſadumbre el oìrlo: i dige entre mi. O Yo
„ me he mudado en otro; o los tiempos ſe han mejorado mucho, ſucedi-
„ endo ſiempre al revès; pues ſiempre ſe alaban los paſſados tiempos.
„ Tornè a paſſar los ojos por mis Comedias, i por algunos Entremeſes
„ mios, que con ellas eſtavan arrinconados, i vi no ſer tan malas, ni tan
„ malos, que no mereciesſen ſalir de las tinieblas del ingenio de aquel Au-
„ tor a la luz de otros Autores menos eſcrupuloſos, i mas entendidos. A-
„ burrìme, i vendiſelas al tal Librero, que las ha pueſto en eſtampa, como
„ aqui te las ofrece. El me las pagò razonablemente. Yo cogí mi dinero
„ con ſuavidad, ſin tener cuenta con dimes, ni diretes de Recitantes. Quer-
„ rìa que fueſſen las mejores del Mundo, o a lo menos, razonables. Tu
„ lo veràs, (Lctor mio) i ſi hallares que tienen alguna coſa buena, en to-
„ pando a aquel mi maldiciente Autor, dile que ſe emiende, pues Yo no
„ ofendo a nadie; i que advierta que no tienen necedades patentes, i deſcu-
„ biertas; i que el verſo es el miſmo que piden las Comedias, que ha de
„ ſer de los tres eſtilos, el infimo; i que el Lenguage de los Entremeſes es
„ propio de las figuras que en ellos ſe introducen: i que para enmienda de
„ todo eſto le ofrezco una Comedia, que eſtoi componiendo, i la intitulo:
„ EL ENGAÑO A LOS OJOS, que (ſi no me engàño) le ha de dar con-
„ tento. I con eſto Dios te dè ſalud, i a mi paciencia.

176 Eſta es la Hiſtoria de los Progreſſos de la Comica Eſpañola. Avìa ſido Cervantes el que mas la avìa adelantado; i para perficionarla mas, quiſo darnos un egemplo de una gran TRAGICOMEDIA, eſcrita en Proſa. Muchos años avìa que eſtàva meditando, i eſcriviendo LOS TRABAJOS DE PERSILES I SIGISMUNDA. Avialos ofrecido en varias ocaſiones. En el *Prologo* de ſus *Novelas*, hablando deſtas dijo. *Tras ellas ſi la vida no me deja, te ofrezco LOS TRABAJOS DE PERSILES:*

SILES: Libro que ſe atreve a competir con HELIODORO: *ſi ya por atrevido no ſale con las manos en la cabeza. I primero veràs, i con brevedad, dilatadas las Hazañas de* DON QUIJOTE, *i Donaires de Sancho Panza. I luego las* SEMANAS DEL JARDIN. *Mucho prometo con fuerzas tan pocas, como las mias. Pero quien pondrà rienda a los deſeos?* La continuacion de la HISTORIA DE DON QUIJOTE ſaliò, como vimos, el Año 1616. En ſu DEDICATORIA al Conde de Lemos, fecha en Madrid ultimo de Otubre de mil ſeiſcientos i quince, llegò Cervantes a decir èſto. *Con èſto me deſpido, ofreciendo a V. Excelencia* LOS TRABAJOS DE PERSILES I SIGISMUNDA: *Libro a quien darè fin dentro de quatro meſes, Deo volente: el qual ha de ſer, o el mas malo, o el mejor, que en nueſtra Lengua ſe aya compueſto: quiero decir de los de entretenimiento. I digo, que me arrepiento de aver dicho, el mas malo; porque ſegun la opinion de mis Amigos, ha de llegar al eſtremo de bondad poſsible. Venga V. Excelencia con la ſalud, (e) que es deſeado: que ya eſtarà* PERSILES *para baſarle las manos, i Yo los pies, como Criado que ſoi de V. Exc.* En efeto Cervantes acabò de eſcrivir LOS TRABAJOS DE PERSILES I SIGISMUNDA; pero antes que ſalieſſen a luz, acabò la muerte con èl.

177 Su enfermedad fue tal, que el miſmo pudo ſer i fue ſu Hiſtoriador. I porque no tenemos otro, i refiere todas las coſas con tanta gracia; veamos lo que dejò eſcrito en el fin del PROLOGO que penſava hacer, o ſea Prologo entero, empezado *ex abrupto*, donde dice aſsi. „ Sucediò pues, „ Letor amantiſsimo, que viniendo otros dos Amigos i Yo del famoſo „ Lugar de Eſquivias, por mil cauſas famoſo, una por ſus iluſtres linages, i „ otra por ſus iluſtriſsimos vinos, ſentì que a mis eſpaldas venìa picando „ con gran prieſſa uno, que, al parecer, traìa deſeo de alcanzarnos, i aun „ lo moſtrò, dandonos voces, que no picaſſemos tanto. Eſperamosle, i „ llegò ſobre una borrica un Eſtudiante pardal, porque todo venìa veſtido „ de pardo, antiparas, zapato redondo, i eſpada con contera, valona bru- „ ñida, i con trenzas iguales. Verdad es, no traìa mas de dos, porque ſe „ le venìa a un lado la valona por momentos, i èl traìa ſumo trabajo i cu- „ enta de enderezarla. Llegando a noſotros dijo. Vueſſas Mercedes van a „ alcànzar algun oficio, o prebenda a la Corte? pues allà eſtà ſu Iluſtriſsi- „ ma de Toledo, i ſu Mageſtad, ni mas ni menos, ſegun la prieſſa con „ que caminan: que en verdad que a mi burra ſe le ha cantado el Vitor de „ caminante mas de una vez. A lo qual reſpondiò uno de mis Compañe- „ ros. El rocin del Señor Miguèl de Cervantes tiene la culpa deſto, por- „ que

(e) *Hallàvaſe Preſidente del Conſejo Supremo de Italia.*

Landesbibliothek Oldenburg

„ que es algo que pasilargo. Apenas huvo oìdo el Estudiante el nombre de
„ Cervantes, quando apeandose de su cavalgadura, cayendosele aqui el có-
„ gin, i alli el portamanteo, (que con toda està autoridad caminava) arre-
„ metiò a mi, i acudiendo a asirme de la mano izquierda, dijo. Si, Si.
„ Este es el manco sano, el famoso todo, el Escritor alegre, i finalmente el
„ regocijo de las Musas! Yo que en tan poco espacio vì el grande enco-
„ mio de mis alabanzas; pareciòme ser descortesìa no corresponder a ellas,
„ i asi abrazandole por el cuello, donde le echè a perder de todo punto
„ la valona; le dige. Esse es un error donde han caìdo muchos aficionados
„ ignorantes. Yo, Señor, soi Cervantes: pero no el regocijo de las Musas,
„ ni ninguna de las demàs baratijas, que ha dìcho Vuessa Merced. Buelva
„ a cobrar su burra, i suba, i caminemos en buena conversacion lo poco que
„ nos falta del camino. Hízolo asi el comedido Estudiante. Tuvimos al-
„ gun tanto mas las riendas, i con passo assentado seguimos nuestro camino,
„ en el qual se tratò de mi enfermedad, i el buen Estudiante me deshauciò al
„ momento diciendo. Esta enfermedad es de hidropesìa, que no la sanàra
„ toda el agua del Mar Oceano, que dulcemente se bevisse. Vuessa Mer-
„ ced, Señor Cervantes, ponga tassa al bever, no olvidandose de comer; que
„ con èsto sanarà sin otra medicina alguna. Esso me han dicho muchos,
„ respondì Yo. Pero asi puedo dejar de bever a todo mi beneplacito,
„ como si para solo esso huviera nacido. Mi vida se và acabando, i al
„ passo de las efemeridas de mis pulsos, que, a mas tardar, acabaràn su car-
„ rera èste Domingo, acabarè Yo la de mi vida. En fuerte punto ha lle-
„ gado Vuessa Merced a conocerme; pues no me queda espacio para mo-
„ strarme agradecido a la voluntad que Vuessa Merced me ha mostrado. En
„ èsto llegamos a la Puente de Toledo: i Yo entrè por ella, i èl se apartò a
„ entrar por la de Segovia. Lo que se dirà de mi sucesso, tendrà la fama
„ cuidado: mis Amigos gana de decillo, i Yo mayor gana de escuchallo.
„ Tornèle a abrazar. Volviòseme a ofrecer. Picò a su burra: i dejòme
„ tan mal dispuesto, como èl iva cavallero en su burra, a quien avìa dado
„ gran ocasion a mi pluma para escrivir donaires. A Dios, regocijados Ami-
„ gos; que Yo me voi muriendo, i deseando veros presto contentos, en la
„ otra vida. La de Cervantes estava ya en el confin de la muerte. La hi-
dropesìa se le agravò. Pero quanto mas le debilitava el cuerpo; tanto mas
procurava èl fortalecer su animo; i aviendo recibido la Extrema Uncion
para salir vitorioso, como Atleta Christiano, en la ultima lucha; esperava la
muerte con animo tan sereno, que parece no la temìa: i lo que es mas de ad-
mirar, aun estava para decir i escrivir donaires: de fuerte que aviendo reci-
bido el ultimo Sacramento dia 18. de Abril del Año 1616. el dia siguiente

Landesbibliothek Oldenburg

eſcriviò, o dictò la DEDICATORIA de LOS TRABAJOS DE PERSILES I SIGISMUNDA, citando Coplas, a ſu Patron el Conde de Lemos, para quien dejò eſcrita la ſiguiente Dedicatoria.

„ Aquellas Coplas antiguas, que fueron en ſu tiempo celebradas, que co-
„ mienzan: *Pueſto ya el pie en el eſtrivo*, quiſiera Yo no vinieran tan a pelo
„ en mi Epiſtola; porque caſi con las miſmas palabras las puedo comenzar,
„ dicendo:

Pueſto ya el pie en el eſtrivo
Con las anſias de la muerte,
Gran Señor, èſta te eſcrivo.

„ Ayer me dieron la Eſtrema Uncion, i hoi eſcrivo èſta. El tiempo es breve,
„ las anſias crecen, las eſperanzas menguan, i con todo èſto llèvo la vida
„ ſobre el desèo que tengo de vivir, i quiſiera Yo ponerle coto, haſta beſar
„ los pies a V. Exc. que podrìa ſer fueſſe tanto el contento de vèr a V. Exc.
„ bueno en Eſpaña, que me bolvieſſe a dar la vida: pero ſi eſtà decretado
„ que la aya de perder; cùmplaſe la voluntad de los Cielos; i por lo me-
„ nos ſepa V. Exc. èſte mi desèo, i ſepa que tuvo en mi un tan aficionado
„ Criado de ſervirle, que quiſo paſſar aun mas allà de la muerte, moſtrando
„ ſu intencion. Con todo èſto, como en profecía, me alègro de la llegada
„ de V. Exc. Regocíjome de verle ſeñalar con el dedo, i realègrome de
„ que ſalieron verdaderas mis eſperanzas dilatadas en la fama de las bonda-
„ des de V. Exc. Todavia me quedan en el alma ciertas reliquias i aſſòmos
„ de las SEMANAS DEL JARDIN, i del famoſo BERNAR-
„ DO. Si a dicha, por buena ventura mia, que ya no ſerìa ventura, ſino
„ milagro, me dieſſe el Cielo vida, las verà, i con ellas fin de la GALA-
„ TEA, de quien sè eſtà aficionado V. Exc. I con èſtas Obras, conti-
„ nuando mi deſeo, guarde Dios a V. Excelencia, como puede. De Madrid
„ a diez i nueve de Abril, de mil i ſeiſcientos i diez i ſeis años.

Criado de V. Exc.

Miguèl de Cervantes.

178 Segun indìca èſta Carta, es creìble que murieſſe de allì a poco tiempo. El dia fijo no ſe ſabe; ni aun el mes. Lo cierto es, que no llegò a poder ver impreſſos ſus TRABAJOS; porque dia 24. de Setiembre del año 1616. en San Lorenzo el Real ſe concediò licencia a Doña Catalina de Salazàr, Viuda de Miguèl de Cervantes Saavedra, para imprimirlos, i ſalie-ron a luz con èſte Titulo.

Los

Landesbibliothek Oldenburg

Los Trabajos de Perſiles i Sigiſmunda, Hiſtoria Setentrional, por Miguèl de Cervantes Saavedra. En Madrid por Juan de la Cueſta, año 1617. *en* 4. Dentro de pocos años los tradujo en Italiano Franciſco Elio, Milanès; i ſalieron impreſſos en Venecia de la Oficina de Bartholomè Fontana, Año 1616. en. 8.

179 En la primera impreſsion ai dos Epitafios, tales, que para ſu duracion merecìan gravarſe en bien ligero corcho. El uno es un Soneto de Luis Franciſco Calderòn, que no contiene coſa particular. El otro es una Decima, que por el raro penſamiento de quien la hizo, ſe trasladarà aqui al pie de la letra.

180 *De Don Franciſco de Urbina a Miguèl de Cervantes, inſigne, i chriſtiano ingenio de nueſtros tiempos, a quien llevaron los Terceros de S. Franciſco a enterrar con la cara deſcubierta, como a Tercero que era.*

EPITAFIO.

Caminante, el peregrino
Cervantes aqui ſe encierra.
Su cuerpo cubre la tierra;
No ſu nombre, que es divino.
En fin hizo ſu camino:
Pero ſu fama no es muerta,
Ni ſus Obras. Prenda cierta
De que pudo a la partida
Deſde eſta a la eterna vida
Ir la cara deſcubierta.

181 Eſte Epitafio diò ocaſion al Autor de la BIBLIOTHECA FRANCISCANA para poner en ella a Cervantes, como uno de los Eſcritores, que fueron Hermanos de la Cofradìa de la Tercera Orden: Bibliotheca, que ſi los ha de comprehender a todos, ſerà ciertamente la mas copioſa de todas.

182 Cervantes dijo, que ſu PERSILES I SIGISMUNDA ſe atrevìa a competir con HELIODORO. La mayor alabanza que podemos darle, es decir, que es cierto. Los amores que refiere ſon caſtiſsimos; la fecundidad de la invencion maravilloſa; en tanto grado, que pròdigo ſu ingenio, excediò en la multitud de Epiſodios. Los Suceſſos ſon muchos, i muì varios,

Landesbibliothek Oldenburg

varios. En unos ſe deſcubre la imitacion de Heliodoro, i de otros, mui mejorada; en los demàs campea la novedad. Todos eſtàn diſpueſtos con arte, i bien explicados, con circunſtancias caſi ſiempre veroſimiles. Quanto mas ſe interna el Letor en eſta Obra, tanto es mayor el guſto de leerla, ſiendo el Tercero, i Quarto Libro mucho mejores que el Primero, i Segundo. Los continuos Trabajos llevados en paciencia, acaban en deſcanſo, ſin màquina alguna: porque un hombre como Cervantes, ſerìa milagro que acabaſſe con algun milagro, para manifeſtar la felicidad de ſu raro ingenio. En las Deſcripciones excediò a Heliodoro. Las deſte ſuelen ſer ſobrado freqüentes, i mui pompoſas. Las de Cervantes a ſu tiempo, i mui naturales. Aventajòle tambien en el eſtilo; porque aunque el de Heliodoro es elegantiſsimo, es algo afectado, demaſiamente figurado, i mas Poetico de lo que permite la Proſa. Defeto en que cayò tambien el diſcreto Fenelon. Pero el de Cervantes es propio, proporcionadamente ſublime, modeſtamente figurado, i templadamente Poetico en tal qual deſcripcion. En ſuma, èſta Obra es de mayor invencion, artificio, i de eſtilo mas ſublime que la de DON QUIJOTE DE LA MANCHA. Pero no ha tenido igual acetacion: porque la invencion de la Hiſtoria de DON QUIJOTE es mas popular, i contiene Perſonas mas graciosas; i, como ſon menos en numero, el Letor retiene mejor la memoria de las coſtumbres, hechos, i caracteres de cada una. Fuera de eſſo el eſtilo es mas natural, i tanto mas deſcanſado, quanto menos ſublime. Sepan pues los que eſcriven, que poner termino a la invencion, i levantar la mano de la Obra, ſi es a ſu tiempo, es la ultima diligencia, i mano. I eſto miſmo me amoneſta de que ya es hora de que Yo no molèſte mas a mi Letor, a quien ſuplìco me perdone muchas impertinencias que aqui ha leído; pues mi fin ſolo ha ſido obedecer a quien devìa el obſequio de recoger algunos Apuntamientos, para que otro los ordène, i eſcriva con la felicidad de eſtilo que merece el Sugeto de que tratan. Entretanto Yo darè ahora una fideliſsima Copia del miſmo Original, procurando acabar con aquellas miſmas palabras con que Miguèl de Cervantes Saavedra diò principio al PROLOGO de ſus NOVELAS.

183 „ Quiſiera Yo, ſi fuera poſsible (Letor amantiſsimo) eſcuſarme de „ eſcrivir eſte PROLOGO; porque no me fue tan bien con el que puſe „ en mi DON QUIJOTE, que quedaſſe con gana de ſegundar con „ eſte. Deſto tiene la culpa algun amigo (*f*) de los muchos, que en el „ diſcurſo de mi vida he grangeado, antes con mi condicion, que con mi „ ingenio: el qual amigo bien pudiera, como es uſo, i coſtumbre, gravarme, „ i eſcul-

(*f*) *Habla del Amigo incognito, que dijo ſer ſu Confegero en el Prologo Primero de Don Quijote.*

Landesbibliothek Oldenburg

„ i eſculpirme en la primera hoja deſte Libro; pues le diera mi retrato el
„ famoſo Don Juan de Jàuregui; i con èſto quedàra mi ambicion ſatisfe-
„ cha, i el deſeo de algunos, que querrìan ſaber, què roſtro, i talle tiene
„ quien ſe atreve a ſalir con tantas invenciones en la Plaza del Mundo a
„ los ojos de las gentes, poniendo debajo del retrato. Eſte que veis aqui de
„ roſtro aguileño, de cabello caſtaño, frente liſa, i deſembarazada, de ale-
„ gres ojos, i de narìz corba, aunque bien proporcionada: las barbas de
„ plata, que no ha veinte años que fueron de oro, los vigotes grandes, la
„ boca pequeña, los dientes, ni menudos, ni crecidos, porque no tiene ſino
„ ſeis, i eſſos mal acondicionados, i peor pueſtos, porque no tienen corre-
„ ſpondencia los unos con los otros: el cuerpo entre dos eſtremos, ni grande
„ ni pequeño: la color viva, antes blanca que morena, algo cargado de
„ eſpaldas, i no mui ligero de pies: Eſte digo que es el roſtro del Autor de
„ LA GALATEA, i de DON QUIJOTE DE LA MAN-
„ CHA, i del que hizo el VIAGE DEL PARNASO, a imitacion
„ del de Ceſar Caporal Peruſino, i otras Obras que andan por ahi deſcar-
„ riadas, i quizà ſin el nombre de ſu Dueño. Llàmaſe comunmente MI-
„ GUEL DE CERVANTES SAAVEDRA. Fue Soldado
„ muchos años, i cinco i medio Cautivo, donde aprendiò a tener paciencia
„ en las adverſidades. Perdiò en la Batalla Naval de Lepanto la mano
„ izquierda de un arcabuzazo: herida, que aunque parece fea, èl la tiene por
„ hermoſa por averla cobrado en la mas memorable, i alta ocaſion que
„ vierón los paſſados ſiglos, ni eſperan ver los venideros, militando debajo
„ de las vencedoras vanderas del Hijo del Rayo de la Guerra Carlos Quinto
„ de felice memoria.

Landesbibliothek Oldenburg

Landesbibliothek Oldenburg